

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA



MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN GERENCIA

Proyecto de Graduación

**“REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA
CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA DE ATENCIÓN Y
EDUCACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A INFANTES MENORES
A SEIS AÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE POÁS,
ALAJUELA, COSTA RICA, DURANTE EL I CUATRIMESTRE
DE 2018”**

Estudiante: MAYKOL ALONSO ESQUIVEL ÁVILA

Tutor: PROFESOR MBA. RANDALL CÉSPEDES CÉSPEDES

San José, 2018

DECLARACIÓN JURADA

Yo Maykol Alonso Esquivel Ávila, mayor de edad, portador de la cédula de identidad número 205930025 graduado de carrera de Bachillerato en Turismo de la Universidad Hispanoamericana, hago constar por medio de este acto y debidamente apercibido y entendido de las penas y consecuencias con las que se castiga en el Código Penal el delito de perjurio, antes quienes se constituyen en el Tribunal Examinador de mi trabajo de tesis para optar por el título de Máster en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia, juro solemnemente que mi trabajo de investigación titulado: Realizar estudio de factibilidad para la creación de una guardería de atención y educación integral, dirigida a infantes menores a seis años en la comunidad de San Pedro de Poás, Alajuela, Costa Rica, durante el I cuatrimestre del 2018, es una obra original que ha respetado todo lo preceptuado por las Leyes Penales, así como la Ley de Derecho de Autor y Derecho Conexos número 6683 del 14 de octubre de 1982 y sus reformas, publicada en la Gaceta número 226 del 25 de noviembre de 1982; incluyendo el numeral 70 de dicha ley que advierte; Artículo 70. Es permitido citar a un autor, transcribiendo los pasajes pertinentes siempre que éstos no sean tantos y seguidos, que puedan considerarse como una producción simulada y sustancial, que redunde en perjuicio del autor de la obra original. Asimismo, quedo advertido que la Universidad se reserva el derecho de protocolizar este documento ante Notario Público.

En fe de lo anterior, firmo en la ciudad de San José, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil 18.



Maykol Alonso Esquivel Ávila

Cédula: 205930025

DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen María, por haberme permitido llegar aquí y haberme dado la salud, sabiduría y perseverancia para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi esposa, por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, su constante motivación, pero más que nada por su apoyo y amor incondicional. Por su inmensa paciencia y los ejemplos de perseverancia y constancia que la caracterizan y por el valor que me ha mostrado siempre para salir adelante y ser un hombre de bien.

A mis padres, por haberme dado la vida y sus oraciones, a mis hermanos que me han dado su ayuda cuando los he necesitado y a mis sobrinas, por ser la alegría de mi vida en estos momentos.

AGRADECIMIENTOS

Quiero extender mis más sinceros agradecimientos...

A mi tutor, MBA. Randall Céspedes por su tiempo y excelentes consejos durante el proceso de desarrollo de esta investigación,

A la MBA. Maritza Hernández Jiménez, por sus buenas recomendaciones sobre mi tesis y durante todo el proceso de la maestría,

Al MBA. Luis Diego Esquivel Ávila, por su apoyo y ayuda, sus recomendaciones y correcciones en este proceso de investigación,

A mis compañeros del curso de maestría y sus valiosos aportes en todas nuestras clases.

A mi jefe, Gilberto Antonio Vega, por toda su ayuda y comprensión en todo este proceso.

CARTA AUTORIZACIÓN TUTOR

CARTA DEL TUTOR

San José, 15 de Febrero de 2018

Destinatario
Carrera
Universidad Hispanoamericana

Estimado señor:

El estudiante Maykol Alonso Esquivel Ávila, cédula de identidad número 2-0593-0025, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado "REALIZAR ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A INFANTES MENORES A SEIS AÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE POÁS, ALAJUELA, COSTA RICA, DURANTE EL I CUATRIMESTRE DEL 2018", el cual ha elaborado para optar por el grado académico de Maestría.

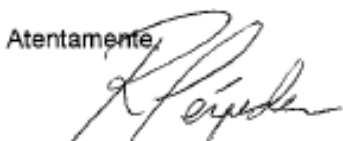
En mi calidad de tutor, he verificado que se han hecho las correcciones indicadas durante el proceso de tutoría y he evaluado los aspectos relativos a la elaboración del problema, objetivos, justificación; antecedentes, marco teórico, marco metodológico, tabulación, análisis de datos; conclusiones y recomendaciones, así como resultados del estudio de factibilidad y propuesta para poner en marcha el proyecto.

De los resultados obtenidos por el postulante, se obtiene la siguiente calificación:

a)	ORIGINAL DEL TEMA	10%	10
b)	CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE AVANCES	20%	20
C)	COHERENCIA ENTRE LOS OBJETIVOS, LOS INSTRUMENTOS APLICADOS Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	30%	30
d)	RELEVANCIA DE LAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	20%	20
e)	CALIDAD, DETALLE DEL MARCO TEORICO	20%	20
	TOTAL		100

En virtud de la calificación obtenida, se avala el traslado al proceso de lectura.

Atentamente,



MBA Randall Céspedes
Cédula identidad No. 1-0683-0889

CARTA AUTORIZACIÓN LECTOR

San José, 12 de marzo de 2018

Señores
Departamento de Registro
Universidad Hispanoamericana

Estimados señores:

El estudiante, **Maykol Alonso Esquivel Ávila**, cédula número **2-0593-0025**, me ha presentado, para efectos de revisión y aprobación, el trabajo de investigación denominado: **“ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A INFANTES MENORES A SEIS AÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE POÁS, ALAJUELA, COSTA RICA, DURANTE EL I CUATRIMESTRE DEL 2018”**, el cual ha elaborado para optar por el grado de Máster en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia.

He revisado y he hecho las observaciones relativas al contenido analizado, particularmente lo relativo a la coherencia entre el marco teórico y el análisis de los datos: la consistencia de los datos recopilados y la coherencia entre éstos y las conclusiones; asimismo, la aplicabilidad y la originalidad de las recomendaciones, en términos de aporte del proyecto. He verificado que se han hecho las modificaciones correspondientes a las observaciones indicadas.

Por consiguiente, este trabajo cuenta con mi aval para ser presentado en la defensa pública posterior a la revisión del Filólogo establecida.

Atentamente:



MBA. Maritza Hernández Jiménez
Lectora del Proyecto
Cédula N°: 1-0679-0544
Carné N°: 13137, Colegio Ciencias Económicas

CARTA REVISIÓN FILOLÓGICA

San José, 04 de abril de 2018

Sres.

Universidad Hispanoamericana de Costa Rica

Estimados Señores:

Por este medio expreso que, en mi calidad de Filóloga Española, he revisado la redacción, la ortografía y el estilo del proyecto final de graduación titulado: *Realizar estudio de factibilidad para la creación de una guardería de atención y educación integral dirigida a infantes menores a seis años, en la comunidad de San Pedro de Poás, Alajuela, Costa Rica, durante el primer cuatrimestre de 2018.*

En el presente proyecto final de graduación, elaborado por el estudiante *Maykol Alonso Esquivel Ávila* para optar por el grado y título de *Maestría en Administración de Negocios con énfasis en Gerencia*, corregí aspectos tales como: construcción de párrafos, vicios del lenguaje trasladados a lo escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico. Desde ese punto de vista doy fe del correcto español que el proyecto presenta.

Atentamente:



Lic. Azálea Murillo Chaves

Cédula: 1-1361-0550

Filóloga Española

Carné No. 43797

Índice

DECLARACIÓN JURADA	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
CARTA AUTORIZACIÓN TUTOR	v
CARTA AUTORIZACIÓN LECTOR	vi
CARTA REVISIÓN FILOLÓGICA	vii
ÍNDICE DE CUADROS	12
ÍNDICE DE FIGURAS	13
ÍNDICE DE GRÁFICOS	14
GLOSARIO	16
PRÓLOGO	19
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EN ESTUDIO	24
1.1 ANTECEDENTES.....	25
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	27
1.3.1 Justificación del Problema.....	28
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
1.4.1 Objetivo General.....	29
1.4.2 Objetivos Específicos.....	29
1.5 ALCANCES.....	29
1.6 LIMITACIONES.....	30
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	31
2.1 HISTORIA DE LAS GUARDERÍAS.....	32
2.2 CONCEPTO DE GUARDERÍAS.....	33

2.2.1 Servicios de la Guardería.....	34
2.2.2 Funciones de la Guardería	34
2.2.2.1 Función Social	35
2.2.2.2 Función Psicológica.....	35
2.2.2.3 Función de Relación con el Hogar	36
2.2.3 Cuidado Infantil.....	37
2.2.4 Ventajas y desventajas del uso de Guarderías	37
2.3 GUARDERÍAS – CONTEXTO COSTARRICENSE	38
2.4 POSICIÓN DEL GOBIERNO	40
2.5 POSICIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA	42
2.6 POSICIÓN DE LA SOCIEDAD.....	44
2.7 TIPOS DE GUADERÍAS EN COSTA RICA	46
2.7.1 Guarderías Públicas	46
2.7.1.1 Cen Cinai	47
2.7.1.2 Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil	48
2.7.1.3 Programa Hogares Comunitarios.....	48
2.7.2 Guarderías Privadas.....	48
2.8 GUARDERÍAS DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL.....	49
2.8.1 Atención Integral	49
2.8.2 Educación Integral.....	50
2.8.3 Guarderías de Atención y Educación Integral.....	51
2.8.3.1 Características de este tipo de guarderías	52
2.8.3.2 Guarderías de Atención y Educación Integral y su valor agregado.	53
CAPÍTULO III PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO	55
3.1 TIPO DE ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	56

	10
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	59
3.3 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN	60
3.3.1 Sujetos	60
3.3.2. Fuentes de investigación.....	61
3.4. MUESTREO	62
3.4.1. Población y muestreo.....	64
3.5. CUADRO DE VARIABLES	67
3.5.1. Definición de las variables	69
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN	71
3.6.1 Técnicas de recolección de datos.....	71
3.6.1.1 Encuesta.....	72
3.6.1.2 Entrevista.....	73
3.6.2 Instrumentos de recolección de datos.....	74
3.6.2.1 Cuestionario.....	74
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	76
4.1 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CUIDO.....	77
4.2 MONTO DE LAS MENSUALIDADES POR EL SERVICIO	88
4.3 ESTRUCTURA DEL EDIFICIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA GUARDERÍA	92
4.4 SERVICIOS QUE BRINDA LA COMPETENCIA ACTUAL.....	93
4.4.1 <i>Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas</i>	94
4.4.2 <i>Preescolar Casita de Sueños</i>	95
4.4.3 <i>Arte Infantil</i>	96
4.4.4 CEN-CINAI.....	96
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	99

5.1 CONCLUSIONES	100
5.2 RECOMENDACIONES	103
CAPÍTULO VI ESTUDIO DE FACTIBILIDAD	106
6.1 FACTIBILIDAD ECONÓMICA.....	107
6.1.1 Análisis de entorno: FODA	107
6.1.2 Análisis del precio de venta del servicio de educación y cuidado de la competencia ...	108
6.1.3 Análisis publicitario de la competencia.....	113
6.1.4 Estimación de la estructura de costos	114
6.1.5 Estimación de la demanda	117
6.1.6 Estimación del precio	118
6.1.7 Flujo de caja y evaluación del proyecto	119
6.1.8 Estado financiero con financiamiento	121
6.2 FACTIBILIDAD TÉCNICA.....	122
6.2.1 Aspectos Legales	125
6.2.1.1 Ministerio de Salud.....	126
6.2.1.2 Municipalidad.....	126
6.2.1.3 Ministerio de Educación Pública.....	126
6.3 FACTIBILIDAD OPERATIVA	126
6.4 PROPUESTA DE SOLUCIÓN	127
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	134
ANEXOS.....	139

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Datos curiosos alrededor del Cantón Poás	21
Cuadro No. 2	Investigación cuantitativa y cualitativa, cuadro comparativo	58
Cuadro No. 3	Población total proyectada al 2017	66
Cuadro No. 4	Subgrupo de interés	66
Cuadro No. 5	Definición de variables	69
Cuadro No. 6	Costos de servicios educativos del Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas 2018	94
Cuadro No. 7	Costos de servicios educativos y de guardería de Preescolar Casita de Sueños 2018	95
Cuadro No. 8	Costos de servicios de guardería de Arte Infantil 2018	96
Cuadro No. 9	Servicios educativos y de cuidado brindados por los CEN-CINAI de Poás y San Rafael de Poás	97
Cuadro No. 10	Factores internos claves	107
Cuadro No. 11	Factores externos claves	108
Cuadro No. 12	Rango de precios por servicios comunes por Institución	109
Cuadro No. 13	Inversión inicial	114
Cuadro No. 14	Costo mensual	116
Cuadro No. 15	Distintos escenarios de la demanda	119
Cuadro No. 16	Resumen de ganancia mensual estimada por venta del servicio de educación y sesenta horas de guardería	120
Cuadro No. 17	Indicadores financieros	121
Cuadro No. 18	Estado financiero con financiamiento	122
Cuadro No. 19	Costo del plan de mercadeo	132
Cuadro No. 20	Cronograma de actividades	133

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1	Representación de una muestra como subgrupo	63
Figura No. 2	Población y muestreo	65
Figura No. 3	Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas	111
Figura No. 4	Preescolar Casita de Sueños	111
Figura No. 5	Guardería Arte Infantil	112
Figura No. 6	Cen Cinai Poás	112
Figura No. 7	Cen Cinai San Rafael de Poás	113
Figura No. 8	Ubicación del terreno	123
Figura No. 9	Planta física	124
Figura No. 10	Zona verde al frente de la propiedad	124
Figura No. 11	Zona verde al fondo de la propiedad	125
Figura No. 12	Creación del perfil en <i>Facebook</i> de Arco Iris Mágico	130
Figura No. 13	Ejemplo de valla mono poste a utilizar	131

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1	Uso de servicios de educación y cuidado por los padres de familia de la comunidad de San Pedro de Poás	77
Gráfico No. 2	Jornada de servicios de cuidado y educación preferido por los padres de familia de la comunidad de San Pedro de Poás	78
Gráfico No. 3	Edad de niños en la que haría uso de dichos servicios	79
Gráfico No. 4	Importancia según los padres de familia de la comunidad de San Pedro de Poás del servicio de Educación y Cuidado para sus hijos	80
Gráfico No. 5	Actividades extracurriculares que desea mantener en la institución para su hijo (a)	81
Gráfico No. 6	Clase de actividades extracurriculares realizadas por los hijos	81
Gráfico No. 7	Calidad del servicio deseado de cuidado y educación de los hijos en una escala del 1 al 10	82
Gráfico No. 8	Servicios de importancia que solicitan los padres para un servicio de educación y cuidado	83
Gráfico No. 9	Necesidad de utilizar el servicio de cuidado y educación en la comunidad	84
Gráfico No. 10	Total de personas que utilizan el servicio de educación y cuidado privado actualmente en su comunidad	85
Gráfico No. 11	Instituciones que brindan los servicios anteriormente mencionados en la comunidad de Poás	86
Gráfico No. 12	Calificación que la persona brinda a los servicios brindados por la institución que paga para la educación y cuidado de sus hijos	87
Gráfico No. 13	Monto promedio que la persona destina de su salario al hogar	88
Gráfico No. 14	Monto dispuesto a pagar por los usuarios por mes por adquirir los servicios de cuidado y educación	89
Gráfico No. 15	Utilizaría pago en efectivo o con tarjeta	90
Gráfico No. 16	Factores de influencia en la muestra para la elección de la institución de educación y cuidado	91

Gráfico No. 17	Servicios que ofrece la planta física	92
Gráfico No. 18	Ubicación de las instalaciones para el servicio de cuidado y educación dentro de las comunidades pertenecientes al cantón de Poás	93

GLOSARIO

Brochures: toda aquella folletería que sea propia de una compañía y que la represente.

Costo de Venta: es el gasto o el costo de producir todos los artículos o servicios vendidos durante un período contable.

Demanda: total cantidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor o más.

Estado de Resultados: es un estado financiero que muestra ordenada y detalladamente la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un período determinado.

Estado Financiero: son informes que utilizan las instituciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período determinado.

Extracurriculares: que está fuera del currículo académico, que no pertenece a él.

Factibilidad Económica: se determina el presupuesto de costos de los recursos técnicos, humanos y materiales tanto para el desarrollo como para la implantación del sistema.

Factibilidad Operativa: comprende una determinación de la probabilidad de que un nuevo sistema se use como se supone.

Factibilidad Técnica: es una evaluación que demuestra que el negocio puede ponerse en marcha y mantenerse, mostrando evidencias que se han planeado cuidadosamente, contemplando los problemas que involucra y mantenerlo en funcionamiento.

Flujo de Caja: en finanzas, se entiende como aquellos flujos de entradas y salidas de caja o efectivo en un período dado.

Flujo Proyectado: muestra el plan de ingresos, egresos y saldos de efectivo proyectados.

Ganancia Neta: es el total de ingresos de una compañía después de restar todos sus gastos de las ventas totales y otras ganancias por un período determinado de tiempo.

Gastos de Operación: dinero desembolsado por una empresa u organización en el desarrollo de sus actividades.

Impuesto de Renta: es un impuesto que grava la utilidad de las personas, empresas u otras entidades legales.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Ingresos Brutos: representa el ingreso antes de impuestos u otras deducciones.

ISCC: Índice de Seguridad Ciudadana.

Patente Municipal: es aquel permiso necesario para emprender cualquier actividad comercial que necesita un local fijo.

Perifoneo: acción de emitir un mensaje por medio de altoparlantes.

Tasa de Interés: es el porcentaje al que se invierte un capital en un determinado período de tiempo.

Tasa Preferencial: es la tasa de interés más baja que cobra un banco por prestar dinero.

TIR: Tasa Interna de Retorno / Es la tasa de interés o rentabilidad que ofrece una inversión.

Utilidad Bruta: es aquella diferencia entre los ingresos de una empresa por la venta de bienes y servicios y lo que cuesta producir esos bienes y servicios.

Utilidad Neta: es conocida como la utilidad restante después de restar y sumar la utilidad operacional, los gastos e ingresos no operacionales respectivamente, los impuestos y la reserva legal. Es la utilidad que efectivamente se distribuye a los socios.

Vallas: estructura de publicidad exterior consistente en un soporte plano sobre el que se fijan anuncios.

VAN: Valor Actual Neto / Es un indicador financiero que sirve para determinar la viabilidad de un proyecto.

Venta Neta: elemento contable que representa la suma de todas las ventas realizadas por una empresa de un bien o servicio.

Volantes: es un papel impreso, generalmente de media cuartilla, que se distribuye directamente de mano en mano a las personas en las calles, y en la cual se anuncia, pide, cuestiona o se hace constar algo.

Página Web: es un documento o información electrónica capaz de contener texto, sonido, video, programas, enlaces, imágenes y muchas otras cosas, a la que puede ser accedida mediante un navegador.

PRÓLOGO

A mediados del siglo pasado, la mayoría de las mujeres en la sociedad estaban pendientes de los asuntos del hogar y del cuidado de los niños, pues ellas eran, en primera estancia, las responsables de las tareas domésticas y de la crianza y educación de sus hijos, mientras su cónyuge atendía las obligaciones laborales y sociales. La mujer no se visualizaba activa en el sector laboral y esto generaba que las familias las cuales tenían niños no se preocuparan por estimar opciones externas para el cuidado y educación de sus pequeños. Además, en esos tiempos ellas no estimaban entre sus posibilidades prepararse profesionalmente ni mucho menos incorporarse activamente en el ámbito laboral, pues en su mayoría no tenían las posibilidades económicas o bien, la sociedad no se lo permitía.

No obstante, hoy en día el contexto es diferente y esa situación ha evidenciado un giro total, pues actualmente la preparación profesional en el ámbito femenino ha permitido la incorporación de las mujeres en el plano laboral. Esto último ha provocado que los servicios de guardería se conviertan en un apoyo para su nuevo estilo de vida y el de sus familias. Tal y como lo señala Ojea (2016) en el artículo “Guarderías de niños para conseguir trabajo” es que notamos el surgimiento de un negocio que puede ser muy lucrativo si se incorporan ciertos servicios que den un valor agregado, el cual cito a continuación:

Justamente, la investigación “Educación que rinde. Mujeres, trabajo y cuidado infantil en América Latina y el Caribe” realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo y publicada en la serie del Banco Mundial, “Latin American Development Forum Series”, establece una luz al final del túnel: más y mejores servicios de guardería brindan una opción fundamental de política pública para incrementar la oferta de mano de obra femenina (párr. 8).

En función a lo anteriormente expuesto, la evidencia de la acción del papel femenino en la sociedad actual ya no es un supuesto, ahora es una realidad latente que requiere la debida atención para subsanar las necesidades de las familias de tener a la mano un servicio de guardería para sus infantes. De esa manera, se alivianará el problema de dónde dejar a los hijos mientras se atienden obligaciones laborales y de estudio. Por ello, y considerando, en primer lugar, la sociedad actual, y en segundo lugar, las necesidades surgidas en aquellos hogares donde los padres de familia laboran y estudian, nace un problema nuevo: ¿quién cuida a los hijos?

Con este giro en el rol de la mujer, surge una oportunidad de negocio, los servicios de guardería, los cuales se han convertido en un apoyo vital a las familias para su nuevo estilo de vida sin descuidar a sus hijos. Partiendo de esta oportunidad, surge el interés por determinar y considerar si la comunidad de Poás presenta las condiciones, el mercado y las preferencias para concluir si es oportuna o no la creación de una guardería, incorporando servicios integrales en dicha zona.

Como habitante de la comunidad en cuestión, se ha notado el hecho de que los servicios de cuidado y educación disponibles no son lo suficientemente atractivos, ya que los habitantes han detectado algunas debilidades en los centros existentes. Es decir, las personas no sólo estiman el servicio de cuidado y la alimentación del niño como actividad primordial, sino que buscan recibir un valor agregado, asociado con la atención y la educación. Lo anterior implica un factor diferenciador, clave; esto llamará la atención por las oportunidades capaces de marcar la diferencia en la educación de los niños.

Esta propuesta se enfoca en brindar un servicio de guardería de tipo integral, tanto en atención como en educación, el cual permita mantener al infante en un entorno adecuado, estable, amigable y confiable. Se pretende ofrecer un horario extendido, el cual se adapte a las necesidades de sus padres y genere alta satisfacción y seguridad por el servicio brindado. El proyecto busca proyectar en los padres de familia una atención de primer nivel: buen trato para sus niños mientras ellos laboran o estudian.

En la zona en la cual se desarrolló el estudio, la creación de una guardería evidencia una oportunidad de negocio ya que la población existente es considerable y está creciendo. Por lo tanto, se hace notoria la necesidad de contar con una opción razonable por parte de los habitantes de contar con un sitio apropiado para el cuidado y la educación de sus menores. En ese sentido, fue significativo conocer algunas de las características de la comunidad, las cuales permitieran conocer datos de interés, pues esto permitió tener una clara perspectiva de la demanda existente.

Por lo tanto, al hacer referencia al cantón de Poás, se pueden observar en detalle algunas de sus peculiaridades, en el cuadro a continuación.

Cuadro No. 1**Datos curiosos alrededor del Cantón Poás**

CURIOSIDAD	DATOS
Primera mención	“Potreros de Púas” en 1963. En el documento se explica que eran usados desde 1662 y que fueron medidos en 1663.
Constitución geológica	Origen volcánico.
Indígenas	Indios Votos o Botos, tributarios del Cacique Garabito.
Ubicación del Cantón	10° 06' 27'' latitud norte y 84° 14' 59'' longitud oeste.
Extensión del Cantón	6.856 kilómetros cuadrados.
Límite oeste:	Cantón Grecia.
Límite norte:	Cantón Alajuela; Cantón Valverde Vega y; Cantón Grecia.
Límite sur:	Cantón Central Alajuela.
Límite este:	Cantón Central Alajuela.
Primera ermita	1837.
Procedencia	Quinto distrito del cantón Alajuela.
Cantonato (100 años)	15 de octubre de 1901, Ley No.14
Municipalidad (100 años)	6 de noviembre de 1901.
Distritos:	San Pedro, San Juan, San Rafael, Carrillos y Sabana Redonda.
Parroquia	1862.
Altitud del Volcán Poás	2.704 m.s.n.m.
Volcán Poás	Declarado Parque Nacional el 30 de marzo de 1971.
Ríos principales	Río Ángel; Río Poás (límite sureste); Río Mastate, Río Zamora; Río Prendas (límite oeste) y Río Chilamate.

Fuente: Rodríguez, 2001, p. 13.

Como se indica en el cuadro anterior, el cantón de Poás posee cinco distritos que hacen del lugar una comunidad estimable para el desarrollo del proyecto de la guardería. También, la zona se ve favorecida por su ubicación, ya que cuenta con atributos característicos los cuales la favorecen en varios aspectos: la siembra de cultivos como la fresa, los helechos y flores para la exportación, además, por la singularidad del clima o bien, por la producción del queso palmito. Además, algo muy distintivo en la zona son las plantaciones de café, las cuales son crecidamente reconocidas en todo el país. En síntesis, su actividad económica se ve regida por el sector turismo y agricultor.

En un artículo de Ecu Red titulado Poás (s.f.), se hace referencia a este cantón así: “Poás fue habitada en un inicio por los indígenas “botos”, que formaban parte del Reino Huetar de Occidente y eran tributarios del rey Garabito” [...], (párr. 1). Estos indígenas fueron víctima de

la conquista de españoles y según Rodríguez (2001) “Para 1611 sólo se contabilizaban 200 votos en todo el territorio costarricense. Sin duda, Poás fue una zona de tránsito entre el Valle Central y las llanuras del norte” (p. 16).

El cantón de San Pedro de Poás posee una de las joyas naturales más significativas para el país: el Volcán Poás, conocido como el parque nacional más visitado de Costa Rica y el cual ayuda a activar la economía local. Por otro lado acerca de su población, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, en el documento Indicadores Demográficos Cantonales 2013 (2015) indica que para el año 2013: “El cantón de Poás contaba con una población de 30.650 habitantes y presentaba un índice de alfabetización de 95%” (p. 70).

La comunidad en cuestión posee habitantes con gran carisma, compromiso y dedicación, es un sitio tranquilo y sano para vivir, donde se evidencia gran calidez y apoyo de la población por el comercio local, para activar el crecimiento en la zona. Los habitantes del cantón, en su mayoría, reflejan una clase económica estable, caracterizada por contar con fuentes positivas de ingresos familiares. Lo anterior se evidencia pues los habitantes permiten dar paso a la posibilidad de pagar por los servicios diferenciados de guardería por ofrecer con la creación del centro propuesto en dicha investigación.

Brevemente, se detallan las generalidades expuestas en cada capítulo de la investigación para mejor comprensión del lector. En el capítulo I de la investigación se mencionan los antecedentes y se abordó el detalle del problema en estudio, así como los objetivos de esta y también el alcance y limitaciones del proyecto. En el capítulo II se detalla el marco teórico, las temáticas seleccionadas y aquí desarrolladas fundamentan los supuestos teóricos de dicha investigación. Además, se sustenta el proyecto mediante el desarrollo de nociones teóricas fundamentales para la comprensión y el análisis de este.

Además, en el capítulo III se detalla el proceso metodológico de la investigación y se define el tipo de enfoque de investigación y el tipo de investigación a emplear. También, se determinan los sujetos y fuentes de investigación y se establece la población en estudio mediante la determinación de la muestra. Asimismo, se establecen las variables de estudio y se define la técnica e instrumento utilizados en el proceso de la investigación, los cuales permiten obtener la información para el posterior análisis de datos e interpretación de los resultados en el capítulo siguiente.

En el capítulo IV se particulariza lo concerniente al análisis de resultados e interpretación de datos. En este apartado se despliegan los resultados obtenidos en función de las variables en estudio, mediante la interpretación de las preguntas realizadas en el cuestionario aplicado a la muestra de estudio. En el capítulo V se presentan las conclusiones y las recomendaciones para el proyecto de investigación. Por último, en el capítulo VI se establece el estudio de factibilidad de la investigación, se desarrolla la factibilidad económica del proyecto mediante un análisis FODA. Además, se realiza un análisis del precio de venta de los servicios de educación y cuidado de la competencia actual en la zona. También, se hace un análisis publicitario de la competencia.

De igual manera, en ese último capítulo, se realiza la estimación de la estructura de costos, se estima la demanda y el precio del servicio de educación y cuidado de la nueva institución, se presentan el flujo de caja proyectado y la evaluación del proyecto. Se establecen los indicadores financieros y se determinó si el proyecto es rentable o no. Se presenta, además, la factibilidad técnica, en donde se establece la ubicación del centro de educación y cuidado integral, la seguridad de la zona y sus alrededores. En esa misma línea, se muestran aspectos de cumplimiento de carácter legal y ambiental, requeridos para la operación del centro de educación y cuidado. Como último aspecto analizado, se determina la factibilidad operativa, la cual evalúa el perfil y conocimiento de los trabajadores. Para finalizar, se establece la propuesta de solución del proyecto de investigación, basada en los resultados obtenidos y se presentó el cronograma de desarrollo del proyecto.

Una vez concluido el proyecto y realizados los análisis adecuados, se puede determinar si la creación de una guardería de atención y educación integral dirigida a infantes menores a 6 años en la comunidad de San Pedro de Poás es factible o no para su desarrollo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA EN ESTUDIO

1.1 ANTECEDENTES

El origen de las guarderías tiene lugar en el siglo XIX, época en la cual las mujeres inician su participación en el campo laboral, de modo que ambos padres se encontraban fuera del hogar por sus obligaciones de trabajo. Ante esta realidad emerge un nuevo problema: la necesidad de encontrar una persona, un lugar adecuado, donde los padres pudieran dejar a sus niños mientras atendían sus obligaciones cotidianas. Las guarderías han logrado evolucionar y estas han reflejado un periodo de transformación a lo largo del tiempo debido a las necesidades encontradas, pues han dejado de ser espacios exclusivos de cuidado de los infantes, lo que ha proyectado un giro en el negocio. En relación con esto, Benito (2014) señala lo siguiente:

La guardería aporta al niño una nueva manera de ampliar sus relaciones interpersonales: genera en ellos sentimientos de pertenencia a un grupo, les ayuda a hacer amigos de su edad, entienden que hay unas reglas y horarios que cumplir y que son igual para todos. Favorece la creación de los primeros lazos afectivos, especialmente si el niño no tiene hermanos o primos en su casa o familia con los que relacionarse de igual a igual (p. 4).

Por lo tanto, el peso de este tipo de servicios no solamente hace referencia a un lugar físico con el cual se puede contar para satisfacer la necesidad de cuidado de un niño, va más allá, busca estimular al infante en su desarrollo, a lo largo de su crecimiento y así lograr que su desenvolvimiento sea adecuado. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2015), la guardería infantil es un servicio social organizado para atender a las niñas y niños, cuyos padres se ven obligados a permanecer fuera de su casa por razones de trabajo, estudio; siempre y cuando las circunstancias exijan la necesidad de complementar la asistencia que normalmente le debe ser proporcionada en su hogar.

En la actualidad, estos lugares de cuidado de niños se han convertido en espacios donde los infantes no solamente recibirán cuidados personales y buena alimentación; sino, lugares en los cuales los usuarios finales puedan socializar, aprender y desarrollar sus habilidades con una atención y educación integral debida. Esto adquiere más relevancia considerando lo planteado por Benito (2014): “Los niños que van a la guardería están mejor preparados para comenzar el colegio, pues destacan en algunas aptitudes cognitivas, como contar o identificar formas, colores, números y letras” (p. 10).

Es por tal motivo que los usuarios de estos servicios se caracterizan por ser de una alta exigencia, ya que además de satisfacer las necesidades de sus hijos, buscan obtener altos estándares. Es decir, se trata de ofrecer un cuidado individual proporcionado por especialistas en un ambiente seguro para el desarrollo de sus hijos. En concordancia con ello, las instalaciones deben ser seguras y de buena calidad, deben ir de la mano con el servicio. Además, la higiene y la alimentación deben ser acordes con la edad de cada infante; de manera tal que se garantice, no solamente bienestar a sus niños, sino, un trato cálido de educación diferenciada, por ejemplo, con actividades recreativas y educativas.

1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El desarrollo sociocultural y económico que evidencian los pueblos de un país está en reconocer a la familia como parte y pilar de la misma sociedad. Para tener a la familia como base de la sociedad es necesario llevar a cabo el cumplimiento de varias obligaciones de los padres hacia sus hijos. En ese sentido, los padres deben tener presente que los primeros seis años de vida de sus niños es considerada una etapa muy importante, caracterizada por el rápido crecimiento físico, mental, social y emocional.

Cuando se trata de satisfacer las necesidades de los hijos, los padres tratan de desempeñar o buscar actividades económicas las cuales les permitan tener los recursos económicos necesarios para solventarlas. Estas necesidades pueden ser de tipo laboral, educativo, sanitario o bien afectivo – social. El satisfacerlas ha permitido, con el tiempo, aclarar muchos dilemas y dar paso a nuevas realidades ejemplificadas en la sociedad actual.

Tal es el caso de la incorporación de la mujer al mundo laboral y la necesidad de tener opciones para el cuidado de los menores. Un cuidado que, además, resguarde las necesidades, las cuales favorezcan el bienestar físico de sus infantes mediante centros de cuidado, donde se estimule su desarrollo social y emocional. Esta circunstancia sugiere que, ante la imposibilidad de disponer del tiempo preciso para cuidar, alimentar y formar a sus hijos, se vuelve atractiva la búsqueda de las guarderías, las cuales han tratado de dar respuesta a estas exigencias.

En relación con este proyecto, se ha identificado que en el cantón de Poás, uno o más miembros de la familia realizan actividades laborales en empresas públicas o privadas con

jornadas que les imposibilita cumplir con sus obligaciones de tiempo completo hacia sus hijos. Tal motivo ha generado el hecho de buscar un familiar, una empleada doméstica o niñera que colabore con esta situación. En estos casos, no se recibirían los beneficios de una formación integral, la cual puedan recibir los niños en un centro educativo el cual tenga ese propósito. A partir de las consideraciones anteriores, se hace necesario estudiar si la creación de una guardería de atención y educación integral en la zona propuesta solventaría las necesidades expuestas con anterioridad. Así surge la siguiente interrogante de investigación:

¿Es factible la creación de una guardería para infantes menores a seis años en la comunidad de San Pedro de Poás, Alajuela, la cual brinde atención y educación integral y que permita contribuir con el desarrollo social y emocional del infante?

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La sociedad actual ha dado paso a una serie de transformaciones, tanto en la estructura económica, social y cultural. Es indudable que la mayoría de padres y madres se encuentran inmersos en la sociedad laboral, desempeñando su rol profesional, ya sea por obligación o por realización personal. La poca variedad en servicios de guardería en el cantón de Poás ha sido un factor influyente en el ámbito social de las familias y en el desarrollo integral de sus niños. Además, afecta el hecho de no disponer de una opción atractiva económicamente, apta para satisfacer la necesidad de los padres de contar con un sitio ideal para el cuidado de sus pequeños.

Al analizar la opción de contar con una guardería para los niños en la zona, se determinó que una guardería de calidad ayudaría a satisfacer la necesidad de cuidado, pues proporcionaría gran satisfacción en el desarrollo social y emocional del infante, lo cual es importante para los padres de familia. Es decir, en el lugar no solo habría una supervisión del niño, sino que, además se proporcionaría una adecuada estimulación temprana en su desarrollo social y personal.

De igual manera, los padres de familia cuentan con un sitio cercano a su lugar de residencia, el cual ofrece horarios extendidos, es seguro y económicamente accesible. Gozarían de un sitio en el cual cuidan la salud y la nutrición del niño, y en donde reciben una adecuada atención y educación integral. Aspectos como los mencionados son factores por considerar, por parte de los padres, a la hora de valorar sus necesidades a este respecto. Es decir, es posible tener

un alto grado de satisfacción debido a las ventajas significativas que obtendrían del servicio de cuidado integral.

1.3.1 Justificación del Problema

Debido a que en la mayoría de los hogares poaseños, tanto padres como madres de familia laboran, surge la posibilidad de determinar la factibilidad de mercado para la creación de una guardería para infantes. Resulta relevante contar con un espacio donde se reciba un servicio de atención y educación de manera confiable y efectiva, el cual permita solventar la preocupación y el estrés de los padres cuando no cuentan con un centro de guardería en la comunidad en donde puedan dejar a sus niños.

Según datos del INEC, en el cantón de San Pedro de Poás, al 2016 había 32 090 personas, de las cuales un promedio del 7,70% estaría entre las edades de 0 a 4 años (Anexo #1), alrededor de unos 2 471 infantes. Igualmente, el servicio se puede extender a zonas aledañas a la comunidad, tales como: San Juan, San Rafael, Carillos, Sabana Redonda, Barrio San José, Barrio Santa Cecilia, Chilamate y Calle Guapinol; lo cual incrementa la opción de ofrecerles el servicio de guardería.

La oferta se fundamentó en brindar a los habitantes de la zona de San Pedro de Poás una guardería de atención y educación integral, la cual genere un sentido de confort, seguridad y tranquilidad al momento en que los padres necesiten del servicio para sus niños. Un lugar en donde no sólo se les facilite el servicio de cuidado y alimentación, sino, también un sitio que proporcione el personal adecuado para contribuir en el desarrollo social y emocional del infante.

La propuesta permitió resolver la interrogante de si era o no factible la creación de una guardería en la comunidad de Poás; ya que con el análisis y aplicación de algunas herramientas y técnicas de investigación, se pudieron identificar las necesidades de la población, en relación con este tipo de servicios. También, con el desarrollo de la factibilidad económica se comprobó si la creación de la guardería de atención y educación integral representaba una buena oportunidad de negocio en la zona.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo General

Determinar la factibilidad de crear una guardería que brinde además del cuidado normal, una educación integral en unas instalaciones las cuales den una ventaja competitiva en la comunidad de San Pedro de Poás.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Identificar cuáles son los servicios de educación y cuidado que los padres de familia desean para sus hijos.
2. Investigar cuál es el monto de la mensualidad que están dispuestos a pagar los padres de familia por un servicio diferenciado de guardería.
3. Establecer cuáles son las expectativas del mercado meta en cuanto a la infraestructura y diseño de las instalaciones.
4. Determinar cuáles servicios brinda la competencia actual en la comunidad de San Pedro de Poás, para proponer servicios adicionales que se puedan brindar con el fin de generar la diferenciación.

1.5 ALCANCES

El estudio planteado se desarrolló en la comunidad de San Pedro de Poás, muy cerca de la escuela Pedro Aguirre Cerda, lugar en donde se ubicaría la instalación física de la guardería. Concretamente, se desarrolla el análisis de la creación de la guardería tomando en cuenta los siguientes lugares aledaños del punto de referencia donde se va a ubicar el negocio: San Juan, San Rafael, Carillos, Sabana Redonda, Barrio San José, Barrio Santa Cecilia, Chilamate y Calle Guapinol.

Dicho estudio pretende conocer el mercado potencial de las guarderías en general, por lo que se examinan los establecimientos similares de la zona los cuales forman parte de esta cualidad, al igual que sus beneficios, dentro del rango de estudio establecido en la zona propuesta. En ese sentido, se enfatiza que la propuesta de esta investigación es meramente

determinar si la creación de una guardería de atención y educación integral para infantes menores a seis años es factible o no en la zona, para valorar si es conveniente o no su creación.

1.6 LIMITACIONES

Se establecen como limitantes del estudio, el hecho de que el análisis va encaminado únicamente a las guarderías las cuales brinden el servicio de cuidado y educación integral. Al mismo tiempo, el estudio sólo considera el distrito central de San Pedro de Poás y las zonas aledañas en donde se ubicaría la guardería.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1 HISTORIA DE LAS GUARDERÍAS

Las guarderías no caracterizan un tema de reciente aparición y su historia como servicio se remonta al inicio del siglo XIX y su aparición tuvo lugar en Europa como respuesta al incremento del trabajo de las mujeres en la industria. La ausencia de muchas madres en sus hogares entorpecía la atención de los bebés, esto provocó que una gran diversidad de instituciones de caridad se encargase de ellos mientras las madres cumplían con sus obligaciones laborales. Es importante tomar en cuenta que no solamente el servicio de guardería venía a cubrir la necesidad de atención, sino, además determinaba el gran valor de la educación a edades tempranas, pues esto podía favorecer el desarrollo de los infantes. De acuerdo con Días, Cambero y Carrillo (2009):

Las guarderías surgieron con la filosofía de que la educación es la guía del desarrollo y, por lo tanto, entre más temprano se brinde al niño una estimulación apropiada, igualmente se logrará un mejor desarrollo multilateral y armónico de su personalidad, que propiciará la formación de nuevas generaciones más aptas para dirigir la sociedad en la que les corresponda vivir (párr. 1).

De igual forma, se crearon centros especializados cuyo precursor fue el francés Jean Baptiste Firmin Marbeau, quien en 1846 fundó el Crèche (del francés “cuna”), con el objetivo de cuidar de los niños. No obstante, las primeras guarderías de día fueron creadas dando respuesta a la gran ola de inmigrantes de más de cinco millones de familias extranjeras que atrajo Estados Unidos entre 1815 y 1860, donde el tema de la industrialización cobró importancia pues propició que las mujeres dejaran sus casas para trabajar en las fábricas.

Es evidente cómo en países como Europa y Estados Unidos hay más servicios de guarderías que en América Latina, esto posibilita a los padres una amplia gama de opciones a la hora de elegir entre guarderías con diferentes características. Sin embargo, conseguir cupo en estos lugares se vuelve complicado, ya que en muchas ciudades la oferta es menor a la demanda o bien, el costo del servicio suele ser muy elevado.

Se tiene claro que hoy en día el ritmo de vida de los padres de familia es bastante acelerado y que sus obligaciones les minimiza el tiempo suficiente para atender con exclusividad a sus niños. Esa falta de tiempo, la inseguridad generada por muchas niñeras y el hecho de no

contar con lugares adecuados a un costo prudente genera, en la mayoría de los casos, que los padres no puedan realizar sus diligencias con tranquilidad.

2.2 CONCEPTO DE GUARDERÍAS

Es aquella institución encargada de cuidar a los niños durante el día. En la sociedad actual donde tanto la madre como el padre laboran y estudian fuera del hogar, la existencia de las guarderías se vuelve necesaria. Entonces, es de gran beneficio tener claro cuál es la principal motivación de una guardería. De ahí que al cuestionarse ¿qué es una guardería? Ucha (2009), la define de la siguiente manera:

Una guardería es un establecimiento educativo que se dedica de manera excluyente al cuidado de niños muy pequeños, que aún no están en edad de ingresar al proceso escolar porque disponen desde días a 3 años de edad. Básicamente la guardería nació como consecuencia de la necesidad de los padres de contar con un lugar especializado y acondicionado de manera adecuada donde dejar a sus hijos mientras ellos trabajaban. Es decir, este ha sido sencillamente el motivo del origen de las guarderías, las necesidades de los padres modernos, que por cuestiones laborales se les impide ejercer en algunas horas del día el correcto cuidado de sus hijos (párr. 1).

Valorando este aporte, es determinante cómo estos centros de atención y educación son una respuesta muy clara a la necesidad de los adultos, padres de familia, quienes requieren de los servicios de guardería ofrecidos por el mercado para así cubrir esta necesidad. Cabe también acotar que estos lugares proveen, de igual forma, una oportunidad para detectar malos hábitos y maltrato infantil. Sirven, además, a los propósitos de una evaluación temprana de posibles anomalías tanto físicas como del comportamiento, con lo cual el padre o encargado del menor tiene una mejor perspectiva del desarrollo de su pequeño y le facilita lidiar de mejor forma con el desenvolvimiento personal.

Asimismo, el término de guardería y su definición no solamente constituye la actividad a la que se dedica el servicio. En relación con este concepto, en términos de espacio físico, Blas (2011) recalca que una guardería puede considerarse como aquel conjunto de espacios asignados del ambiente apropiado para el desarrollo de faenas educativas y recreativas de un grupo de niños, lo cual favorece los programas instituidos para su buen desarrollo.

Por lo tanto, aunque el concepto de guardería visualizado desde varias perspectivas puede considerarse muy similar, lo importante radica en que el objetivo de estos servicios siempre va a ser el velar por la adecuada atención y educación del infante, para fortalecer su desarrollo personal, social y emocional en la sociedad en la cual se desenvuelve.

2.2.1 Servicios de la Guardería

Dentro de algunos servicios de las guarderías se encuentran:

- ✓ El cuidado de los niños.
- ✓ Disponer de un espacio educativo apropiado que ayude con el desarrollo social y emocional del infante.
- ✓ Ayudar con el proceso de socialización y estimulación desde el punto de vista del desarrollo del niño.
- ✓ Robustecer la autoestima.
- ✓ Adquisición de conocimientos que beneficien sus aprendizajes con procesos de estimulación temprana, por medio de juegos y experiencias educativas.
- ✓ Ayudar con los hábitos de salud y cuidado personal, haciendo hincapié en los hábitos diarios de higiene.
- ✓ Ubicar a los niños de acuerdo con las diferentes etapas de desarrollo.
- ✓ Como parte del proceso educativo y de una formación integral, se busca promover la adquisición de la identidad nacional y cultural mediante la celebración de ceremonias cívicas y festejos de fiestas tradicionales.
- ✓ Cuidar la alimentación del niño.
- ✓ Realizar tareas que funjan de sostén para el ingreso al sistema escolar.

2.2.2 Funciones de la Guardería

Si se considera que la persona más importante en una guardería es el niño, debemos entender su espacio egocéntrico inicial el cual paulatinamente se va transformando en una progresión cognoscitiva. Esta progresión comprende desde el espacio concreto hasta el espacio abstracto, seguido de diferentes etapas en relación con su edad. Así, es de la siguiente forma como se pueden visualizar a los pequeños:

- ✓ Lactantes: comprende los niños de 45 días a 1 año de nacidos.
- ✓ Maternal: abarca los niños que van de 1 año a los 3 años.
- ✓ Preescolar: incluye a los niños de 3 a 5 años y 11 meses.

Al saber entonces que estas etapas de los menores se subdividen en relación con sus edades, se puede concluir que la función principal de una guardería es el poder brindar servicios de cuidado y enseñanza aprendizaje al infante. Dichos servicios van en función de las diferentes etapas del usuario final del servicio. Por lo tanto, de acuerdo con Tolima (2014), en un convenio establecido con Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Cundinamarca, las guarderías cumplen tres funciones:

2.2.2.1 Función Social

Se refiere a la adquisición de hábitos y actitudes, lo que permite al infante la posibilidad de aprender prácticas las cuales ayuden a agrandar su lenguaje para incorporarse al núcleo social. En consecuencia, logrará contacto en un medio físico que colabore a satisfacer las necesidades de juego y recreación. Tiene mucha importancia el contacto generado hacia los infantes mediante el contacto con un medio físico el cual cumpla sus necesidades de juego.

De igual forma, su ayuda brinda apoyo en la salud física y mental del niño, lo que permite desarrollar el espíritu de cooperación y socialización. El desarrollo de un infante toma aún más importancia cuando es evidente la forma en la que se expresan los niños en las guarderías, a diferencia de su comportamiento en el hogar. Es decir, la función social refleja, en muchos de los casos, cómo es tratado el menor en su casa por sus padres o bien por la persona encargada de su cuidado y educación. Lo anterior ayuda a determinar el ambiente familiar en el cual se desenvuelve el pequeño y es posible valorar el progreso del infante para relacionarse con otras personas distintas a su ámbito familiar.

2.2.2.2 Función Psicológica

Cumplen la función de orientar, estimular y dirigir el proceso educativo en su primera etapa haciendo uso de actividades, técnicas, objetivos y recursos específicos adecuados a las edades de los infantes. Las guarderías como tales crean en los pequeños actitudes que favorecen su adaptación a niveles escolares posteriores.

Esta función se basa en la consideración de un infante como un individuo quien necesita de ayuda para su desarrollo en forma integral. Un mejor desarrollo psicológico se hace evidente con una relación de tipo afectivo entre los infantes y el educador. La función psicológica permite reducir los problemas de comunicación entre los niños por medio de todos los análisis y mecanismos psicológicos. Así, sus padres pueden entender el comportamiento de sus hijos, lo cual conlleva a un común entendimiento.

Lo anterior evidencia, de alguna forma, que el aspecto psicológico es determinante a la hora de establecer la conducta de un pequeño. No solamente los miembros de la familia influyen en cómo se comportan y se desenvuelvan los infantes, sino, la persona encargada de atenderlos en la guardería debe tener la capacidad de comprender y adaptar en el niño los nuevos procesos de aprendizaje para ayudarlo a desarrollarse en un ambiente apropiado. En el momento en que los padres y educadores entienden el comportamiento y las actitudes de los pequeños, se facilita el proceso de atención y educación en ellos, lo cual ayuda a generar valor y confianza con las personas quienes directa o indirectamente los rodean en su proceso de crecimiento y formación.

2.2.2.3 Función de Relación con el Hogar

Esta función se refiere a suministrar a los padres normas y elementos los cuales les ayude a tener una mejor orientación dentro de su núcleo familiar. El desarrollo y estimulación a temprana edad en los niños tiene gran valor cuando se trata de su comportamiento dentro y fuera del hogar. Al mismo tiempo, reduce la dependencia de los pequeños hacia sus padres y denota un mejor desarrollo en su comportamiento. Un centro de cuidado o guardería es claramente la parte secundaria más importante en el crecimiento interno de cualquier infante.

Por lo tanto, es considerable el hecho de crear un vínculo de afecto estrecho entre los infantes y las personas encargadas de ellos en estos centros de cuidado, pues esto permite que los menores perciban de la guardería una estrecha relación de confianza y apego, pues impacta al menor hacia una poca dependencia de sus padres para estimular sus habilidades y generar un debido desarrollo personal. Por otro lado, cuando los infantes se sienten cómodos y confiados en una guardería su desenvolvimiento individual es más fluido y positivo, lo cual genera mayor efectividad de los logros para el encargado de brindar la asistencia.

2.2.3 Cuidado Infantil

El cuidado infantil es indispensable para la base de las sociedades. Queda evidenciado en la sociedad el cumplimiento de esta actividad, sea como madres o padres, en escuelas, guarderías, entre otras, y esto establece la base del deber social tanto de ambos progenitores de comprometerse con la crianza y la educación de sus hijos.

A lo largo del tiempo son cuatro los tipos de instituciones que se han distribuido el cuidado de los niños: las familias, las instituciones de sociedad civil, el Estado y el mercado, brindando el abastecimiento del cuidado y bienestar. La labor de cuidado requiere de tiempo, preparación y dedicación, ya sea en el marco familiar, donde es obligado y desinteresado, se refiere a la parte emocional y moral. Por otra parte, fuera del marco familiar, el cuidado apunta más hacia brindar un servicio y una ayuda. En estas circunstancias, las guarderías aparte de cuidar a los pequeños, cubren ámbitos relacionados con la parte motriz, intelectual y comunicativa, así se proyectan distintas formas de aprendizaje jovial y social.

2.2.4 Ventajas y desventajas del uso de Guarderías

Aspectos como la edad en que los niños ingresan a las guarderías, o bien el tiempo que están tanto en su casa como en este tipo de centros, son algunos factores por considerar que permiten determinar los beneficios o contras del uso de este servicio. Hay que considerar la calidad de atención por ofrecer en los centros infantiles para valorar los beneficios a obtener. De igual manera, no hay que dejar de lado el tipo de relación evidente entre los niños y el personal, la sensibilidad y el cuidado positivo.

Algunos estudios indican que los pequeños quienes pasan muchas horas a la semana en las guarderías exteriorizan problemas de comportamiento, desobediencia, agresión y son menos cooperativos en relación con aquellos quienes están menos tiempo en ellas. Se señala el hecho de que los niños tienden a enfermarse más seguido por contagio directo con sus compañeros, y en algunos de los casos, las guarderías no cuentan con una atención personalizada, o bien no cubren todas las necesidades alimenticias.

2.3 GUARDERÍAS – CONTEXTO COSTARRICENSE

La diversificación de la economía costarricense iniciada en la década de los cincuenta permitió que ambos padres encontraran oportunidades de trabajo gracias al proceso de industrialización, específicamente la madre encontró, también, fuera del ámbito doméstico, trabajo remunerado. Esto favoreció la economía nacional generando un incremento en las ganancias de las empresas, hinchando el ingreso económico familiar y brindando la oportunidad de realizar tareas en otros ámbitos de interés.

No obstante, esta evidente inmersión de la mujer en la actual economía provocó la ausencia de su casa durante sus horas de trabajo y esto reflejó grandes problemas en el hogar, ya que sus funciones como criadora y educadora podía ser asumido solo parcialmente. Debido a esta situación, surge la preocupación del Ministerio de Salud y el Ministerio de Trabajo por brindar atención a los menores de madres quienes carecían de los medios necesarios para pagar por el cuidado de sus hijos.

Por ello y ante la problemática existente, Molina (1992) afirma que “el Ministerio de Trabajo, a partir de 1982, impulsa nacionalmente la promoción, organización y el desarrollo de las guarderías en el marco de la seguridad social” (p. 242). Es así como las guarderías en Costa Rica al considerarse servicios de función social y educativa presiden la orientación de su funcionamiento por los siguientes objetivos:

- ✓ Ayudar con la familia en la educación integral del infante.
- ✓ Facilitar el trabajo para los hombres y mujeres, padres de familia activos laboralmente.
- ✓ Proyectar la institución a la comunidad.

A partir de ello, es muy importante el valor del servicio de guarderías para las familias y principalmente, para las madres de familia activas en el ámbito laboral y profesional. Esto se evidencia en el artículo de Voluntarios en el Mundo, “Voluntariado en Costa Rica con niños” (s.f.) el cual indica que:

Las guarderías en Costa Rica se han creado con el fin de apoyar a las madres que trabajan y no tienen un lugar seguro en donde dejar a sus hijos. El trabajo voluntariado consiste en ayudar en las labores diarias de la guardería, desde cocinar hasta cuidar a los pequeños, organizar juegos y actividades recreativas, alimentar a los niños, etc. (párr. 6).

De igual manera, es considerado el grado de importancia que tienen las guarderías en la mayoría de los países, pues se ve reflejado el interés por brindar a la sociedad, especialmente a las madres quienes laboran; una opción adecuada, viable y a la mano de la cual puedan disponer para satisfacer las necesidades de cuidado y educación de sus pequeños. Esto no solamente lo demuestra el caso de las madres con obligaciones laborales o de estudio, también se consideran beneficiadas las madres solteras o adolescentes, quienes buscan opciones adecuadas y accesibles con las que puedan contar para dejar a sus pequeños mientras terminan sus estudios, o bien se incorporan al ámbito laboral.

Un ejemplo de este mismo tema se ve reflejado en el artículo de Voluntariados en el Mundo “Voluntariado en Costa Rica con niños” (s.f.) el cual menciona lo siguiente:

El número de madres adolescentes se ha incrementado drásticamente en los últimos años, obligando a las madres jóvenes a abandonar sus estudios para buscar un trabajo que les permita vivir y cuidar a sus hijos. Los Proyectos de guarderías para madres adolescentes se han creado con el fin de proporcionar un lugar seguro y gratuito en donde las adolescentes puedan dejar a sus hijos mientras continúan con sus estudios y trabajan para mantenerse. [...] (párr. 7).

Además, es pertinente agregar que Costa Rica, en 2017, ha logrado un mejor posicionamiento en la evaluación mundial de competitividad, al respecto. En el artículo de Bermúdez (2017) menciona:

Para elaborar el Índice Global de Competitividad, CLACDS y el INCAE evalúan los factores relevantes para la competitividad de un país, medidos en 114 variables y agrupados en doce pilares relevantes:

- ✓ Instituciones (marco legal y administrativo que permite generar riqueza).
- ✓ Infraestructura (estructura física como carreteras y aeropuertos que permite productividad eficiente).
- ✓ Estabilidad macroeconómica (si el entorno macroeconómico es ordenado y estable).
- ✓ Salud y educación primaria (condiciones fundamentales para la producción de trabajadores).
- ✓ Educación superior y capacitación (matrículas de educación secundaria y terciaria y capacitación de fuerza laboral).
- ✓ Mercado de bienes (capacidad de países de producir adecuada canasta de bienes).
- ✓ Mercado laboral (fuerza laboral puede desempeñarse con eficiencia).
- ✓ Mercado financiero (recursos financieros se destinan a producción con eficiencia).

- ✓ Preparación tecnológica (agilidad de economía para adoptar tecnologías para incrementar producción).
- ✓ Tamaño del mercado (condiciones para aprovechar economías de escala).
- ✓ Sofisticación de negocios (calidad de red empresarial).
- ✓ Innovación (capacidad de innovación tecnológica) (párr. 6).

De acuerdo con los aportes descritos, se puede sugerir que en la actualidad costarricense el tema de guarderías es un asunto de relevancia para la sociedad. Su objetivo principal radica en brindar apoyo a los padres de familia, padres o madres solteras, adolescentes, quienes por diferentes motivos requieren de los servicios de cuidado y educación ofrecidos por dichos centros. A este respecto, se pone en evidencia que Costa Rica se ve favorecida en el tema de educación primaria (Anexo #2), y por tal motivo Bermúdez (2017), expresa que:

De hecho, en el ámbito regional, Costa Rica lidera las evaluaciones en los pilares de salud y educación primaria, sofisticación de negocios y en innovación. Además, se encuentra muy cerca de los países líderes en el campo institucional, en educación superior y capacitación, y en mercado de bienes y mercado laboral, lo que evidencia su potencial competitivo en el área (párr. 8).

En ese sentido, la sociedad ha venido manifestando, desde hace tiempo, el interés de optar por los servicios de atención y educación de las guarderías. Se ha pretendido que estos servicios permitan aminorar la preocupación de dónde dejar a los infantes mientras los padres atienden sus obligaciones personales y laborales; además de obtener beneficios adicionales relacionados con la educación integral.

2.4 POSICIÓN DEL GOBIERNO

Como se ha mencionado con anterioridad, es bastante claro que la guardería se considera un establecimiento físico en el que se cuida a los niños. De acuerdo con el Artículo 78 de la Constitución Política de Costa Rica, reformado en el año 1997, la Educación Preescolar y la General Básica son obligatorios, gratuitos y costeados por el Estado. La Educación Preescolar comprende dos ciclos: ciclo de transición, atendiendo a niños y niñas entre los 5 y 6 años y es el nivel que antecede al primer grado de la educación primaria básica; y el ciclo materno infantil, con niños y niñas menores de 5 años.

No obstante, se ha visualizado su evolución partiendo de que no solamente se ocupan de supervisar a los menores y abastecerles de los cuidados necesarios; además de eso, se han dado a

la tarea de trabajar en la estimulación del aprendizaje mediante diversas actividades las cuales desarrollen sus capacidades sociales y emocionales.

En vista de dicha situación, el gobierno actual ha puesto interés en mejorar la calidad y perfección de los centros de cuidado y desarrollo infantil. Se preocupa por la preparación profesional de los educadores y personas encargadas de atender mencionados servicios. También, invierte en programas de red de cuidado en ayuda conjunta con el Patronato Nacional de la infancia y el Instituto Mixto de Ayuda Social, quienes, con el apoyo del Ministerio de Educación Pública, buscan velar por el debido cuidado y educación para la niñez costarricense.

En este sentido, aunque es indiscutible el impulso de la creación de establecimientos de gestión pública, se reflejan también las iniciativas privadas y revelan ser muy atractivas. Su popularidad radica en el ofrecimiento de servicios especializados los cuales brindan un valor agregado a los padres de familia. Este tipo de servicios son los elementos diferenciadores por los cuales se toma la decisión de hacer uso del servicio de guarderías en el país.

Ante tales circunstancias, el gobierno ha enfatizado que, para la creación o establecimiento de una guardería, es necesario y obligatorio cumplir con todos los requisitos de ley y esto implica que al menos cuenten con los tres principales trámites que permitan validar la apertura y el funcionamiento de este tipo de centros. De acuerdo con Vindas (2010), detalla al respecto:

- Los tres principales trámites para abrir un centro de este tipo son:
- ✓ Permiso sanitario: se tramita en la correspondiente Dirección del Área Rectora de Salud del Ministerio de Salud.
 - ✓ Patente municipal: cada municipalidad cuenta con su respectivo trámite y costo específico para adquirirla.
 - ✓ Reconocimiento del Ministerio de Educación Pública: los centros privados que imparten estudios tienen esta opción que se tramita ante el mismo Ministerio (no es obligatorio) (párr. 30-33).

El gobierno costarricense pone en evidencia que una de las finalidades esenciales para las guarderías y hogares escuela, es la de actuar como complemento del hogar ayudando a prevenir el abandono, el maltrato y el abuso sexual del niño, durante la jornada laboral de los padres. Así lo ha comprendido el Patronato Nacional de la Infancia, que se ha dado a la tarea de invertir en materia relacionada con la Red Nacional de Cuido y Desarrollo y al respecto el PANI en el artículo titulado “488 niños y niñas más recibirán atención integral en guarderías”, (2011) sugiere lo siguiente:

San José, 22 de agosto del 2011. Con una inversión inicial de 169 millones de colones por parte del Patronato Nacional de la Infancia, 488 niños y niñas más recibirán atención integral y diaria, a partir de este mes, en 18 guarderías que disponen de estos nuevos cupos, mientras sus padres, madres o encargados trabajan, garantizando así mayor bienestar a las familias en especial a aquellas en condición de pobreza y vulnerabilidad (párr. 3).

Es así como la posición actual del gobierno costarricense se ve reflejada en invertir en aspectos relacionados con el tema de guarderías y atención integral para la población actual y muestra la importancia de estos centros de cuidado para la sociedad. Además, la acción del gobierno se ve reflejada con el Patronato Nacional de la Infancia y su interés por proteger la niñez costarricense, lo cual se ve manifestado en el artículo titulado “488 niños y niñas más recibirán atención integral en guarderías” (2011) el cual menciona que:

Con estos 169 millones se cubre el 44,95% del costo de atención por cada niño, que es cercano a los 129 mil colones por mes. Durante seis meses; y el resto de los recursos lo gestionan las ONGs con actividades propias y el aporte de los padres, madres y encargados. Esto como parte de la solidaridad que entre la sociedad civil y el Estado se pretende fortalecer para garantizar la protección de la niñez (párr. 9).

Por lo tanto, el gobierno de Costa Rica es enfático en invertir en temas relacionados con la educación y atención en centros de cuidado o guarderías, centros los cuales favorezcan el desarrollo integral de los pequeños. Al igual, se preocupa por la situación actual de la niñez y busca, de alguna manera, brindar opciones a nivel público y privado, para que dicha actividad se desarrolle adecuadamente y se ofrezca como una opción viable para los padres de familia.

2.5 POSICIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA

En países como Costa Rica, contar con una guardería para los hijos es un asunto de peso para las familias actuales, debido a que este servicio implica una disminución del estrés en los padres y al mismo tiempo reduce el ausentismo en las empresas donde laboran. Aunque en Costa Rica hay instituciones de carácter público las cuales brindan el servicio de guardería, también existen instituciones privadas; estas brindan múltiples opciones en sus servicios para atender la necesidad del cuidado infantil.

No obstante, la empresa privada conoce las necesidades de los padres quienes laboran y requieren de los servicios de guardería, por lo que su apoyo ante tales circunstancias es notorio. Así lo expone González (2015) “Más del 80% no usa este servicio porque son considerados costosos y porque la oferta es de media jornada, lo que conlleva una logística de traslado y costos adicionales” (párr. 7).

Al mismo tiempo, es sustancial agregar que el Patronato Nacional de la infancia en el artículo “488 niños y niñas más recibirán atención integral en guarderías” (2011) hace referencia al siguiente aspecto: “Además, se busca impulsar programas que incentiven a la empresa privada a suministrar servicio de cuidado infantil para que se puedan beneficiar así sus empleados y empleadas trabajadoras” (párr. 5).

Por lo tanto, las compañías privadas actualmente están considerando varias opciones para poder cubrir las necesidades de sus colaboradores, aquellos que requieran de estos servicios de cuidado para cumplir con sus obligaciones laborales. Sumado a este punto, González (2015) se refiere al tema de la siguiente manera:

Contar con una guardería en el lugar de trabajo brinda claros beneficios para los padres, sus hijos y, también, para el logro de las metas en la compañía. Mejora en el desempeño, reducción del estrés y una baja en el ausentismo de los trabajadores son tres ventajas provenientes del servicio de guardería. Así lo comprobó un estudio del grupo estadounidense Bright Horizons Family Solutions, tras recabar opiniones de 3.500 padres trabajadores, en 900 empresas con centros infantiles (párr. 1-3).

Este hecho ha generado no solamente que el sector privado tenga presente la necesidad de los padres quienes laboran en sus empresas y requieren de los servicios de cuidado. Además, se valora como complemento el hecho de hacer realidad la opción de poder generarles el servicio de guardería en la empresa en la cual laboran, para ofrecer un incentivo adicional a sus colaboradores.

De la misma manera que las guarderías ofrecen un apoyo a los empleados en sus lugares de trabajo y contribuyen a la motivación y lealtad hacia la compañía, en conjunto con las prestaciones laborales que reciben de esta; el contar con un centro de atención inicial en el cual se brinde estimulación temprana, educación preescolar con base en el Ministerio de Educación Pública y desarrollo emocional, es parte del valor agregado que las empresas privadas están considerando para sus trabajadores. Lo anterior hace referencia a los beneficios que, a la larga,

fomentan mayor sentido de pertenencia entre los empleados de la empresa o instituciones donde laboran. De igual forma, las compañías las cuales consideren esta decisión tienen un beneficio directo, el contar con mayor disponibilidad de sus colaboradores.

En general, se observa que las empresas (tanto públicas como privadas) buscan reducir el ausentismo y aumentar la motivación de sus empleados y el trabajador busca ganar tranquilidad. Si la compañía les brinda la opción del servicio de guardería para sus hijos, esos beneficios se logran más fácilmente. Ahora bien, si se hace posible la implementación de este tipo de servicios en el trabajo, el ahorro de dinero para quien utiliza el servicio se vuelve muy significativo gracias a la subvención de la compañía. Por otro lado, su niño está cerca de sus padres y eso proyecta mayor sentido de apego con la empresa de parte del colaborador.

2.6 POSICIÓN DE LA SOCIEDAD

Para la sociedad actual el tema de las guarderías relacionado a la atención y desarrollo integral de los infantes, es siempre un claro debate. El debate se da entre aquellos quienes consideran positivo llevar a sus hijos a estos centros y aquellos quienes creen que llevarlos tan pequeños no aporta nada positivo. Considerando la posición de la familia hoy en día, es evidente que la mayoría de las madres y padres optan por trabajar; debido a esta circunstancia, la necesidad de estos servicios de atención y escolaridad temprana es una decisión por discutir en sus hogares.

Es sumamente importante reconocer que hasta la fecha Costa Rica es considerada como uno de los países de la región el cual proporciona gran valor a aspectos relacionados con la niñez y la educación. Respecto a este tema, un artículo en don Quijote titulado “Sociedad de Costa Rica” (s.f.) dice:

En 2009, según el “Índice del Planeta Feliz”, la sociedad costarricense se considera como la más feliz de la Tierra. La gran clase media es un homenaje a un fuerte sistema democrático que promueve la igualdad de oportunidades. Lo que diferencia a Costa Rica de muchos otros países es su decisión de disolver el ejército e invertir, en cambio, en la educación. El aumento del nivel de la educación creó una sociedad más estable, impulsó la economía, la reducción de los conflictos, mejoró la atención de la salud y la esperanza de vida. Los costarricenses se consideran muy bien educados, con una tasa de alfabetización del 93% (párr. 1).

En relación con lo anteriormente citado, el valor de la educación para los costarricenses permite considerar el tema de educación como base primordial en el desarrollo de sus niños. En ese sentido, los padres de familia estiman opciones de contratar un servicio de guardería el cual ofrezca, no solamente la debida atención que puedan recibir sus pequeños, sino también opciones de un servicio de educación, el cual permitan activar y fortalecer el desarrollo social y emocional de sus hijos.

En las últimas décadas, se han presentado cambios sociales muy marcados debido a la incorporación de la mujer al trabajo. Con el tiempo, la idea de que el hombre se encargaba de la manutención de la mujer y de los niños ha sido superada. Esto se manifiesta en el hecho de que en nuestra sociedad actual los hogares reflejan la dependencia de dos sueldos para mantener un nivel de vida adecuado. Ante tal situación, tanto el hombre como la mujer costarricense deben hacerle frente a la tarea de llevar de la mano sus vidas profesionales y sus funciones familiares. Ante esta realidad, los padres de familia llegan a considerar opciones viables y oportunas tales como los centros de cuidado o bien servicios de guardería. Se pretende que estos centros les brinden satisfacción a su necesidad de dónde dejar a sus pequeños mientras ellos se desempeñan en su vida laboral o profesional.

Aunque en Costa Rica los hombres y las mujeres cuentan con instituciones estatales de cuidado como los Cen - Cinai o los hogares comunitarios, a cargo del Ministerio de Salud, se sabe que los mismos no dan abasto para satisfacer la demanda de cuidar a los niños de familias cuyos padres trabajan. Por consiguiente, aunque el país tiene una oferta de guarderías privadas, el costo de estas provoca que muchos de quienes necesitan del servicio no lo contraten y tengan que estimar la opción de las públicas, las cuales en algunos escenarios, están sujetas a previo estudio económico y social para determinar la entrada del infante en la institución.

Los costarricenses tienen bastante claro que ante sus necesidades y obligaciones la aceptación del servicio de guarderías debe ser positiva, de lo contrario el padre o la madre está en la obligación de atender la crianza, el cuidado y la educación de sus pequeños, sacrificando su realización personal y profesional. Ante tales hechos, Torres (2017) hace hincapié en el siguiente aspecto: “¿Maestros y familia deben ir de la mano? Sí. La elección de la escuela o guardería es determinante. La infancia es un tema político, está muy relacionado con las políticas sociales y educativas que adopta un gobierno [...]” (párr. 14). Es por eso que la sociedad actual tiene

bastante claro cuáles son sus necesidades en temas relacionados a cuidado y educación para sus infantes. Por lo tanto, están conscientes que estos lugares son un espacio realmente pensado para cubrir las necesidades de los adultos, aunque las actividades estén diseñadas para enriquecer a sus hijos en cada una de sus áreas.

2.7 TIPOS DE GUADERÍAS EN COSTA RICA

El tema de guarderías se ha venido desarrollando en el transcurso de esta investigación y es importante el hecho de valorar los diferentes tipos con los que cuenta nuestro país para atender estas necesidades de cuidado para los pequeños. Estos centros de cuidado y educación son uno de los lugares de gran responsabilidad del mercado actual, pues se enfocan en el cuidado de los menores a los cuales debe darse la mayor seguridad posible y una debida atención, mientras sus padres están trabajando o estudiando.

De acuerdo con datos del MEP, de los 2.809 centros de preescolar registrados, 968 se ubican en la ciudad y 1.841 en área rural. De estos, el 85% pertenece al sistema de educación pública, un 13% al ámbito privado y el porcentaje faltante es subvencionado. De acuerdo con esa estadística, la educación pública cuenta con más centros en la zona rural, mientras que la privada tiene su auge en la ciudad.

Los distintos tipos de guarderías, las que se organizan como negocio, las costeadas por el Estado, las concesionadas, los centros de atención infantil, entre otros, utilizan diferentes programas para el cuidado de los pequeños y lograr su integración en el medio. Cuando se crea un ambiente para niños se debe estimar las necesidades emocionales, físicas y sociales de los niños para buscar que todo el ambiente atienda estos requerimientos y además, potencie el desarrollo de los infantes en áreas como la exploración, la creación y la comunicación.

2.7.1 Guarderías Públicas

En Costa Rica, las guarderías públicas son centros los cuales permiten la conciliación familiar y laboral, están destinados a niños y niñas menores a 13 años y forman parte de los ciclos de educación establecidos por el Ministerio de Educación Pública. El personal está especializado y cuenta con la debida titulación en el área. Los centros en general deben cumplir con determinados criterios considerados adecuados, como el tamaño del espacio, el número de

alumnos, la especialización del personal, la participación de los padres, entre otros. Cabe mencionar que su gestión va en función de las municipalidades e instituciones del Estado con programas de atención y educación determinados. Dentro de las opciones que presenta el país se consideran los CEN CINAI y la Red Nacional de Cuido. Se detalla información sobre su acción en la actual sociedad costarricense, a continuación.

2.7.1.1 Cen Cinai

Según el sitio web www.cen-cinai.go.cr, define a los Cen Cinai de la siguiente manera:

La Dirección de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral es el órgano de desconcentración mínima adscrito al Ministerio de Salud encargado de contribuir a mejorar el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez, brindando al niño y a la niña en condición de pobreza y/o riesgo social la oportunidad de permanecer en servicios de atención diaria de calidad.

De igual forma las funciones de la Dirección Nacional de CEN-CINAI en Costa Rica de acuerdo con el sitio web www.cen-cinai.go.cr son las siguientes:

- ✓ Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población materno-infantil y el adecuado desarrollo de la niñez que vive en condiciones de pobreza y/o riesgo social.
- ✓ Brindar al niño y a la niña en condición de pobreza y/o riesgo social la oportunidad de permanecer en servicios de atención diaria de calidad, protección y promoción del crecimiento y desarrollo infantil, acompañando al grupo familiar en la tarea de crianza y socialización, así como favorecer la incorporación de las personas responsables de su tutela al proceso productivo y educativo del país.
- ✓ Incorporar la participación organizada de las personas responsables de la tutela de la persona menor y de la comunidad en los procesos de análisis y toma de decisiones relacionados con la ejecución de las actividades de la Dirección Nacional de CEN-CINAI.

Por último, el mismo sitio web www.cen-cinai.go.cr se refiere a los beneficiarios de este tipo de centros así:

La Dirección Nacional de CEN-CINAI atiende niños y niñas (clientes) desde la gestación hasta los 13 años, quienes reciben servicios de nutrición preventiva, promoción del crecimiento y desarrollo y atención y protección diaria. El resultado esperado es mejorar sus condiciones de crecimiento y desarrollo, como producto de su participación en los servicios que facilita CEN-CINAI, en sus modalidades extramuros e intramuros.

La Dirección Nacional de CEN-CINAI en su página web es clara y precisa con los lineamientos y estipulaciones sobre este tipo de centros de cuidado de carácter público. Muestra su

contribución con el bienestar actual y el futuro de los niños y niñas, adaptados con equidad a las necesidades de la niñez costarricense.

2.7.1.2 Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) se ha dado a la tarea de invertir en este tipo de centros de cuidado. Al respecto, en su sitio web www.imas.go.cr, se afirma: “Su objetivo es garantizar el derecho de todos los niños y las niñas (prioritariamente de 0 a 6 años) a participar en programas de cuidado, en procura de su desarrollo integral, según las distintas necesidades”.

Agrega que sus servicios deberán entenderse como complementarios y no sustitutos de los servicios de educación preescolar prestados directamente por el Ministerio de Educación Pública. Este tipo de cuidado y desarrollo infantil va dirigido a familias las cuales necesiten atención de sus hijos en primera y segunda infancia con el fin de que los padres puedan cumplir sus obligaciones de trabajo, estudio o presenten algún tipo de discapacidad o afectación en la situación de salud.

2.7.1.3 Programa Hogares Comunitarios

Este tipo de programas se considera un componente de la política “Red Nacional de Cuido”. En general, tiene como objetivo garantizar el desarrollo integral de los niños pequeños en situación de riesgo social mediante el fortalecimiento de redes comunales, particularmente, de las madres de la comunidad quienes llevan adelante, en sus hogares, la atención y educación de los niños. Está orientado a niños de 0 a 6 años y mujeres. Establece como organismo responsable al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS).

2.7.2 Guarderías Privadas

Se conocen como guarderías privadas a aquellos centros autorizados por la administración educativa para impartir educación y atención a los menores, los cuales no están mantenidos con fondos públicos. Esto lo evidencia la Constitución Política de Costa Rica, en el artículo 79: “- Se garantiza la libertad de enseñanza. No obstante, todo centro docente privado estará bajo la inspección del Estado” (Constitución Política de Costa Rica, 1994, art. 79).

De igual manera, el personal se encuentra igualmente capacitado, debe ser titulado y el programa educativo debe seguir los lineamientos impuestos por el Ministerio de Educación

Pública de Costa Rica. Con esto se garantiza el adecuado funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos propuestos por parte del centro. De ahí, resulta trascendental considerar:

Si bien, estos establecimientos surgen por la necesidad de los padres de contar con un lugar especializado y acondicionado para la atención y cuidado de las y los menores mientras ellos trabajan, también están dirigidos a quienes desean que sus hijas/os reciban una estimulación acorde a su edad y adquieran tanto habilidades como destrezas (Procuraduría Federal del Consumidor, 2017, párr. 4).

En este tipo de lugares se presentan horarios más flexibles y amplios que en las guarderías públicas. En general, existen dos bloques de horario (medio día y día completo) con precios diferenciados si es en la mañana o en la tarde, aunque también existe la opción de horarios extendidos, con un precio adicional por hora requerida del servicio.

Las tarifas de estos centros varían según los horarios y servicios que los padres deseen pagar. Los precios mensuales de este tipo de servicio oscilan entre ¢45.000 y ¢90.000 por medio día y alrededor de los ¢120.000 por el día completo. Es importante considerar que los padres deben adaptarse a la oferta de servicios que más les favorezca en el centro de su elección.

Se establecen como requisitos mínimos para su creación y apertura la respectiva patente municipal y el respectivo permiso de funcionamiento sanitario en la debida Dirección del Área de Salud del Ministerio de Salud. Si mencionadas guarderías privadas imparten lecciones como complemento de sus servicios y desean ser reconocidas por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, deben, además, realizar los trámites correspondientes ante esta entidad.

2.8 GUARDERÍAS DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL

2.8.1 Atención Integral

El desarrollo de un niño durante la primera infancia depende de los estímulos recibidos y de las condiciones en las cuales se desenvuelva. Partiendo de ello, en la etapa comprendida entre los cero y cinco años se hace necesario atender a los pequeños de manera armónica, teniendo en cuenta los aspectos relacionados con la salud, la nutrición, la protección y la educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional). Por consiguiente, es necesario brindarles apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje.

Para apoyar lo anteriormente dicho, Barranzuela (2012) define este término de la siguiente forma: “La Atención Integral se entiende como la provisión continua y con calidad de

intervenciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en salud, teniendo como eje de intervención a la persona, familia y comunidad” (p. 1).

Este concepto ejemplifica como punto primordial el suministro constante de acciones las cuales permitan a los seres humanos tener acceso a opciones continuas de mejoramiento en su desarrollo social y emocional. De igual forma, es de gran interés potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales en la primera infancia para lograr un mejor desarrollo del infante. Con respecto a este punto, Barranzuela (2012) se refiere a este tipo de atención de la siguiente manera:

La Atención integral del niño, comprende la vigilancia y acompañamiento de su proceso de crecimiento y desarrollo y la detección temprana e intervención oportuna de problemas y factores de riesgo, se constituyen en una acción altamente costo eficiente, que contribuye a lograr una sociedad más justa y equitativa (párr. 7).

Así, valorar una atención de tipo integral en un infante para un servicio de guardería viene a generar un valor agregado para los padres, quienes buscan las mejores opciones de desarrollo para sus hijos.

2.8.2 Educación Integral

El tema de educación hace referencia al desarrollo intelectual de cada niño, y conlleva más peso cuando se refiere a la educación inicial, la cual es la etapa principal de todo este desarrollo. Esta educación inicial es considerada en general como un periodo educativo de gran interés, ya que su enfoque radica en promover el crecimiento óptimo de las particularidades físicas y psicológicas de la personalidad del infante. Además, esta determina su conducta social la cual se ve reflejada en las etapas siguientes de su desarrollo, donde se consolidará y perfeccionará.

Tener claro el término de educación integral proyecta mejor comprensión de lo que se espera en un centro de guarderías y es por tal razón que Martí (s.f.) define este tipo de educación así: “La educación integral se preocupa de desarrollar todas las posibilidades de una persona. Es la encargada de prepararla para varios planos futuros, tanto para el plano reflexivo como el del trabajo” (párr. 1).

El desarrollo educativo en las etapas iniciales del infante influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y, en consecuencia, en una reducción de la deserción académica. Si se aplica el principio de integración en la educación, se garantiza una adecuada satisfacción de las necesidades del menor, logrando un desarrollo físico, social y emocional debido.

Es importante reconocer que la educación integral básicamente cubre tres campos de acción y Martí (s.f.), los enuncia de la siguiente manera:

Los campos que abarca la educación integral son básicamente tres. Por un lado el conocimiento, importante para formar individuos cultos y con herramientas para entender el mundo. Por otro lado trabaja la conducta, intentando que los niños aprendan libremente a comportarse. Por último, intenta realzar la voluntad de los jóvenes. Todo ello con el fin de moldear individuos libres capaces de enfrentarse y cambiar el mundo (párr. 2).

Con base en lo anterior, las implementaciones de elementos integrales en aspectos relacionados con educación hacen gran diferencia en la sociedad, en hombres y mujeres que requieren de servicios idóneos para el debido desarrollo de sus pequeños. Esto marca la diferencia cuando los padres de familia analizan las posibles opciones de contratar un servicio de guardería para sus pequeños, pues ayuda en gran medida a seleccionar el mejor tipo de atención ofrecida.

2.8.3 Guarderías de Atención y Educación Integral

Reforzando lo mencionado sobre los servicios de atención y educación integral, el documento Plan de Formación “Innovaciones en Educación y Atención Infantil en Programas Formales y No Formales”, en su apartado titulado “Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Integral” (s.f.), define el concepto de Atención y Educación Integral de la siguiente manera:

[...] tiene por objeto prestar apoyo a la supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje del niño, lo cual comprende ocuparse de su salud, nutrición e higiene, así como de su desarrollo cognitivo, social, físico y afectivo, desde su nacimiento hasta su ingreso en la escuela primaria, en contextos formales, no formales e informales (p. 12).

Asimismo, Jiménez (2013), en una publicación de Grao con respecto a este tema expresa:

Los niños y las niñas necesitan relacionarse y aprender junto con otros niños y niñas. Esto es posible en servicios organizados con intencionalidad educativa, en los que el juego y las relaciones sean el eje de la vida cotidiana; estos servicios pueden ser de educación formal (escuela) o de educación no formal, según la opción que haga la familia. Y para que las familias puedan elegir tiene que haber una oferta suficiente, diversificada y flexible (párr. 4).

Por lo tanto, este enfoque integral en la atención y educación de las guarderías debe considerar diferentes elementos y factores en los programas del servicio por impartir, los cuales promuevan el desarrollo pleno de los pequeños. Esto es, desarrollar aspectos relacionados con la salud, la promoción de los derechos, la atención psicológica, la recreación, la nutrición, entre otros.

2.8.3.1 Características de este tipo de guarderías

El principal ámbito de acción de este tipo de centros es el ofrecer servicios de educación y atención integral para niños y niñas de 0 meses hasta los 6 años, con un horario el cual se ajuste a las necesidades laborales de los padres. Del mismo modo, ofrecer un programa de acompañamiento escolar y de actividades recreativas. La atención brindada debe estar a cargo de personas capacitadas profesionalmente, quienes tengan experiencia en dicho campo educativo.

Estas guarderías deben ofrecer un espacio seguro, de afecto, el cual brinde a sus usuarios las mejores oportunidades para un desarrollo integral mediante un adecuado programa de educación de alta calidad. Además, deben fortalecer su estimulación temprana y educación preescolar con debidas actividades recreativas, talleres de promoción de lectura y educación integral en áreas como lenguaje, computación, idiomas, expresión artística, entre otros.

Aspectos como la adecuada capacitación, especialización, profesionalismo y seguridad deben estar al orden en estos centros de servicio para poder cumplir con todo lo necesario que respecta con brindar el servicio de atención y el desarrollo integral del pequeño. De acuerdo con Mansilla (2009) algunas de las particularidades a considerar en este tipo de establecimientos son:

- ✓ Una guardería debe tener muy buena iluminación, si es natural mejor y amplios espacios. Salas, muñecos, cunas, sillas, mesas, colchonetas... deben estar en un buen estado de limpieza y ser lavables y debe tener todo a la altura de los niños.
- ✓ Deben tener juguetes para cada edad y que sean seguros.

- ✓ El personal tiene que tener estudios como educadores y cuidadores de niños, deber ser cariñosos, responsables y capaces de proporcionar al niño la estimulación necesaria para su desarrollo físico e intelectual, así como tener un control de la entrada y salida de los niños.
- ✓ La educación depende mucho de la edad del niño, así los menores de 1 año necesitan más cuidados y mucha estimulación, los comprendidos entre los 2 y 3 años, tienen conductas imitativas y atienden mejor, los de 3 y 4 años, deben saber las partes de su cuerpo, usar correctamente las palabras, realizar juegos educativos, respetar normas... y en cuanto a edades superiores, prepararlos para afrontar primaria. Debe contar con actividades de experimentación y descubrimiento.
- ✓ Antes de entrar, el niño debe estar vacunado y examinado por su pediatra, quien enviará un certificado de salud y los antecedentes personales y familiares.
- ✓ Las instalaciones deben tener el máximo de seguridad para los niños, contando con alarma contra incendios, extintores, y salidas de emergencia (Características que debe tener una guardería, 2009, párr. 4-8).

2.8.3.2 Guarderías de Atención y Educación Integral y su valor agregado.

La importancia del servicio de guarderías de esta categoría radica en que la educación inicial para los infantes de edades entre los 0 a 6 años es sustancial para las familias, para la sociedad y para el mundo. Sus efectos se concretan en el logro del desarrollo integral del niño y la niña de esta edad. Al respecto, Campos (2011) señala:

La primera infancia, sin sombra a dudas, es un periodo crucial durante el ciclo vital de un ser humano, no solo por tratarse de una etapa donde se visualiza significativo crecimiento y desarrollo, sino por la extraordinaria capacidad de aprendizaje que tienen las niñas y los niños (p. 2).

Por lo tanto, el aporte de este tipo de centros en el desarrollo del infante se puede visualizar en una adecuada estimulación, un debido control de su salud, y también con el adecuado seguimiento de los modelos existentes de atención educativa los cuales generen calidad para su desenvolvimiento físico, mental y social.

Pedagógicamente, el menor obtiene valor a través de actividades formativas, sociales y pedagógicas, las cuales permiten dar seguimiento a su desarrollo, se proyecta el fomento de la salud, cuidando a los menores con todos los aspectos relacionados a higiene y salud en general. De igual manera, las guarderías con estas características se preocupan por la adecuada alimentación de los niños y cuidan los diversos procesos para garantizar la nutrición sana, la cual va en función de sus edades.

Por último, pero no menos importante, el nivel administrativo, garantiza el correcto funcionamiento del servicio, cuidando el recurso humano mediante una debida gestión, coordinación y control de los recursos materiales y financieros con los que se cuenta, para garantizar el óptimo servicio dentro de la guardería.

CAPÍTULO III

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

3.1 TIPO DE ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

En este proyecto de investigación se pretende determinar la factibilidad para la creación de una guardería la cual brinde el servicio de atención y educación integral donde el niño pueda desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje en la zona de San Pedro de Poás, Alajuela. Por tanto, se busca comprender, entender e interpretar la necesidad del servicio en la comunidad, además de los factores influyentes en la decisión de los padres a la hora de dejar a sus infantes en estos sitios.

De acuerdo con Arias (2012) citando a Sabino (2002), “una investigación puede definirse como un esfuerzo que se emprende para resolver un problema, claro está, un problema de conocimiento” (p. 34).

No obstante, uno de los aspectos a tomar muy en cuenta a la hora de establecer el enfoque de esta investigación es determinar el concepto de la palabra investigación. El término investigación conlleva averiguar datos o bien buscar soluciones a ciertos inconvenientes, con el objetivo de valorar propuestas las cuales permitan solucionar el inconveniente, o bien estimar ajustes o cambios durante el proceso.

Arias (2012) menciona que la investigación implica:

- a) El descubrimiento de algún aspecto de la realidad.
- b) La producción de un nuevo conocimiento, el cual puede estar dirigido a incrementar los postulados teóricos de una determinada ciencia (investigación pura o básica); o puede tener una aplicación inmediata en la solución de problemas prácticos (investigación aplicada) (pp. 21 – 22).

Investigación se refiere a indagar, inspeccionar, examinar o explorar. En un sentido más específico involucra una búsqueda de algo preciso por medio de un exhaustivo análisis basado en un determinado método. Para una mejor comprensión del concepto de investigación, se describen algunos datos de importancia en cuanto a la definición de esta y sus características esenciales. Hernández, Fernández y Baptista (2014), se refieren de la siguiente manera al término “investigación”: “Es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 4).

Tomando esta definición como punto de partida para comprender los términos y clases de investigación, se hace referencia a los siguientes conceptos, los cuales señalan los tipos de investigación más utilizados por los investigadores actuales.

Barrantes (2006) se refiere a la investigación cuantitativa de la siguiente manera:

La investigación cuantitativa pone una concepción global positivista, hipotético-deductiva, objetiva, particularista y orientada a los resultados. Se desarrolla más directamente en la tarea de verificar y comprobar teorías por medio de estudios muestrales representativos. Aplica los *tests* y medidas objetivas, utilizando instrumentos sometidos a pruebas de validación y confiabilidad (p. 70).

Es relevante establecer el tipo de enfoque sobre el cual se desarrolla esta indagación y las justificaciones para establecerlo. Esta investigación presenta un enfoque de tipo cuantitativo en tanto que va a medir el número de personas dispuestas a utilizar el servicio de una guardería de atención y educación integral para sus infantes en la comunidad en estudio, así como la posible influencia de los posibles beneficios los cuales puedan obtenerse si se cuenta con el servicio de esta. En síntesis, este enfoque va a permitir dar respuesta más precisa a determinar aquellos factores claves y la cantidad de personas que harían uso del servicio de una guardería de atención y educación integral como ventaja competitiva, si la misma es creada en la comunidad de San Pedro de Poás.

Al respecto, Rodríguez (2010), se refiere al método cuantitativo de la siguiente manera:

El método cuantitativo se centra en los hechos o causas del fenómeno social, con escaso interés por los estados subjetivos del individuo. Este método utiliza el cuestionario, inventarios y análisis demográficos que producen números, los cuales pueden ser analizados estadísticamente para verificar, aprobar o rechazar las relaciones entre las variables definidas operacionalmente, además regularmente la presentación de resultados de estudios cuantitativos viene sustentada con tablas estadísticas, gráficas y un análisis numérico (p. 32).

Además, Hernández, Fernández y Baptista. (2014), expresan sobre el enfoque cuantitativo lo siguiente:

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada,

se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica (p. 4).

El enfoque cuantitativo permite examinar los datos de manera científica, o más específicamente en forma numérica, generalmente con ayuda de herramientas del campo de la estadística. Para este tipo de enfoque se requiere que entre los elementos del problema de investigación haya una relación cuya naturaleza sea representable por algún modelo numérico ya sea lineal, exponencial o similar.

Behar (2008), respecto al tema expresa lo siguiente: “En la actualidad, la polarización de la discusión en torno a la potencialidad de los enfoques cuantitativo y cualitativo para explicar y comprender los fenómenos sociales va quedando superada por una tendencia a su integración en la práctica concreta de la investigación.” (p. 37). Por lo tanto, al hablar de este tipo de investigaciones se pueden manifestar algunas de sus peculiaridades en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 2

Investigación cuantitativa y cualitativa, cuadro comparativo

Investigación Cuantitativa	Investigación Cualitativa
Recoge información empírica (de cosas o aspectos que se pueden contar, pesar o medir) y que por su naturaleza siempre arroja números como resultado.	Recoge información de carácter subjetivo, es decir que no se perciben por los sentidos, como el cariño, la afición, los valores, aspectos culturales. Por lo que sus resultados siempre se traducen en apreciaciones conceptuales (en ideas o conceptos) pero de las más alta precisión o fidelidad posible con la realidad investigada.
Termina con datos numéricos.	Termina con datos de apreciaciones conceptuales.
Es fuerte en cuanto a la precisión del fenómeno mismo, pero es débil en cuanto al papel del contexto o ambiente en la generación de esos datos.	Débil en cuanto a la precisión acerca de los datos, pero fuerte en cuanto al papel del ambiente que genera el fenómeno investigado.

Fuente: Behar, 2008, p. 38.

Al respecto, Behar (2008) refiriéndose al tema del enfoque cuantitativo agrega lo siguiente:

El enfoque cuantitativo tiene una innegable potencia para el tratamiento de los datos más concretos; mientras que el cualitativo es una poderosa herramienta para entrar en la profundidad de los sentimientos, por ejemplo. Actuando en procesos concretos de investigación, cada enfoque cubre las debilidades del otro; ratifica o niega sus resultados (es decir, incita a la crítica). Obviamente, la validez en este caso depende de un doble criterio. Esta combinación de metodologías es también entendida como una estrategia de triangulación: triangulación metodológica. “Triangulación” es un término utilizado clásicamente en navegación para hacer alusión a la toma de múltiples referencias para localizar una posición desconocida.

De aquí se desprende que el empleo de ambos procedimientos, cuantitativos y cualitativos en una investigación ayuda a corregir los errores o sesgos propios de cada paradigma. (p. 38).

De acuerdo con lo planteado anteriormente, el enfoque cuantitativo en este proyecto medirá la cantidad aproximada de personas que harían uso del servicio de guardería, basado en aquellos factores clave los cuales vienen a facilitar la toma de decisión final por parte de los usuarios interesados en adquirir el servicio.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con las diferentes definiciones de investigación, se puede afirmar que sólo se concibe una tarea de investigación en la medida que se dé respuesta a un problema científico determinado. La clasificación de los diferentes tipos de investigación se relaciona de alguna forma con el problema que pretende resolver o contribuir a resolver. El presente trabajo refleja un tipo de investigación descriptiva por los siguientes motivos.

En primer lugar, la investigación descriptiva representa las características más importantes de un determinado objeto de estudio con respecto a su aparición y comportamiento, o simplemente el investigador busca la manera de describir las formas en que este se parece o diferencia de él mismo en otra situación o contexto dado. Los estudios descriptivos, a su vez, proporcionan información para el planteamiento de nuevas investigaciones y para desarrollar formas más adecuadas de enfrentarse a ellas. En conclusión, al igual que el estudio exploratorio,

tampoco se puede obtener conclusiones generales, ni explicaciones, sino más bien descripciones del comportamiento de un determinado evento o fenómeno.

Los estudios descriptivos se sitúan sobre una base de conocimientos más sólida que los exploratorios. En estos casos el problema científico ha alcanzado cierto nivel de claridad, pero aún se necesita información para poder llegar a establecer caminos que conduzcan al esclarecimiento de relaciones causales. (Jiménez, 1998, p. 12-13).

Barrantes (2010) describe las investigaciones como descriptivas y explicativas, denominándolas metonímicamente como ‘encuestas descriptivas y explicativas’ por cuanto la herramienta principal de recolección de datos es la encuesta. La intención es explicar separadamente los principios de cada una. Las investigaciones descriptivas constituyen un tipo de investigación cuyo objetivo “es la descripción de fenómenos. Se sitúa en un primer nivel del conocimiento científico, usa la observación, estudios correlacionales y de desarrollo”. Por otro lado, la investigación de tipo explicativa “explica los fenómenos y el estudio de sus relaciones para conocer su estructura y los aspectos que intervienen en la dinámica”. (Barrantes, 2006. p. 64).

En conclusión, esta investigación es de tipo descriptiva pues pretende determinar la factibilidad para la apertura de una guardería para infantes menores a seis años. Se pretende que, además, brinde una educación integral, donde el niño pueda desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje en la comunidad distrital de San Pedro de Poás, Alajuela. Por tanto, la investigación busca describir, comprender, entender e interpretar la necesidad de la creación del servicio de guardería en la comunidad. Además, analizará los posibles beneficios y factores influyentes en los padres a la hora de decidir dejar a sus infantes en estos lugares.

3.3 SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN

En todo proceso de investigación deben detallarse los sujetos de investigación y las fuentes de esta. A continuación, se describen cada uno de ellos y se detallan los utilizados en la presente investigación.

3.3.1 Sujetos

Barrantes, (2006), sobre los sujetos de investigación afirma:

[...] los sujetos son todas aquellas personas físicas o corporativas que brindarán información. Debe especificarse con claridad cuál es la población o universo (puede ser uno o varios) y la muestra (si se utilizara) en cada caso [...] Debe quedar claramente establecido cuáles, y cuántos son esos informantes, de qué tamaño y las características que tiene el universo del que provienen, qué tamaño y qué característica tiene la muestra, qué procedimientos de muestreo se siguió para escoger la misma, por qué se escogió ese procedimiento y como se conseguirán esos sujetos. (Barrantes, 2006, p. 92).

Considerando lo anteriormente señalado por Barrantes, los sujetos de investigación de este proceso son los padres de familia o los encargados de infantes de Poás de Alajuela, interesados en el cuidado brindado por un negocio de guardería el cual proporcione una educación integral, donde el niño pueda desarrollar al máximo sus capacidades de aprendizaje. También, se consideran como sujetos de investigación los encargados de la administración de los centros públicos y privados de la zona quienes actualmente brindan el servicio de educación y cuidado.

3.3.2. Fuentes de investigación

Hernández, Fernández y Baptista (2014), citando a Dahnke, distinguen tres tipos básicos de fuentes de información, e indican que estas se componen de fuentes primarias o directas, secundarias y terciarias (p. 66). Las fuentes primarias o directas son aquellas que proporcionan información de primera mano, se pueden considerar los libros, las revistas, los periódicos, los artículos, las monografías y las tesis. Por otro lado, las fuentes secundarias son compilaciones, resúmenes y listados de referencias de fuentes primarias publicadas en un área de conocimiento en donde se mencionan y discuten artículos, libros, tesis, entre otros. Por último, las fuentes terciarias son documentos que compendian nombres y títulos de revistas, boletines, conferencias, simposios, entre otros. En relación con este proyecto, se trabaja con fuentes primarias de información con el fin de determinar la factibilidad de abrir un negocio de guardería para infantes menores a seis años.

Además, se investiga en documentos e informes tanto de los miembros de la comunidad, de la municipalidad de Poás, como de instituciones con población similar ubicados en la zona, principalmente documentos utilizados en los centros comunales de estudio. También, se considera como fuente primaria a quienes contestaron la encuesta realizada para la obtención de datos para su posterior análisis.

Dicha encuesta consideró la población en estudio, personas entre 20 y 39 años, habitantes del cantón de San Pedro de Poás. De acuerdo con datos del INEC, la población de Poás es de 11 489, población total proyectada al 2017 (ver cuadro 3 titulado Subgrupo de Interés). Sobre dicha población se estimó el tamaño de la muestra final para realizar la encuesta la cual fortaleció una de las fuentes primarias en dicha investigación. Igualmente, otra fuente primaria considerada y de relevante aporte corresponde a los centros de guardería de la zona que brindan el servicio de educación y cuidado, los cuales se mencionan a continuación:

De carácter privado:

- ✓ *Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas*: ubicado 2 km al suroeste del parque de San Pedro de Poás, carretera hacia Chilamate, es un centro preescolar con servicio de guardería.
- ✓ *Preescolar Casita de Sueños*: localizado 25 m este y 50 m sur de la Clínica de Salud del cantón de Poás, es preescolar y guardería.
- ✓ *Arte Infantil*: ubicado 100 m sur y 50 m este de Supermercado *El faro* en San Pedro de Poás, es solamente guardería.

De carácter público:

- ✓ Cen Cinai de San Pedro de Poás: ubicado al frente de la Clínica de Salud de Poás.
- ✓ Cen Cinai de San Rafael de Poás: ubicado al frente de la plaza de deportes de San Rafael.

3.4. MUESTREO

El muestreo es una parte importante del proceso de investigación. Una muestra es un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población. La muestra es importante pues “pocas veces es posible medir a toda la población, por eso obtenemos o seleccionamos una muestra y, desde luego, se pretende que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014. p. 240).

Debido al grado de dificultad que implica medir a toda la población, se selecciona una parte de esta para poder realizar la investigación. Para lograrlo existen dos formas de seleccionarla: muestras probabilísticas y muestras no probabilísticas o dirigidas. Según

Hernández y otros (2014), la muestra probabilística es un “subgrupo de la población en el que todos los elementos de esta tienen la misma probabilidad de ser elegidos” (p. 241). Para determinarla, se debe aplicar una serie de fórmulas matemáticas y estadísticas para su escogencia, y el tamaño de la muestra depende de lo homogénea o no de la población total. En el caso de la muestra no probabilística o dirigida es aquella donde se “suponen procedimientos de selección informal y hasta arbitrarios” (Barrantes, 2006, p. 135). Se seleccionan usualmente por la disposición del subgrupo o criterio de expertos.

En el presente proyecto, la muestra se encuentra definida por los padres de familia o encargados de la comunidad de San Pedro de Poas, con infantes de 0 a 6 años, interesados en el cuidado, servicio integral de guardería y educación en dicha zona.

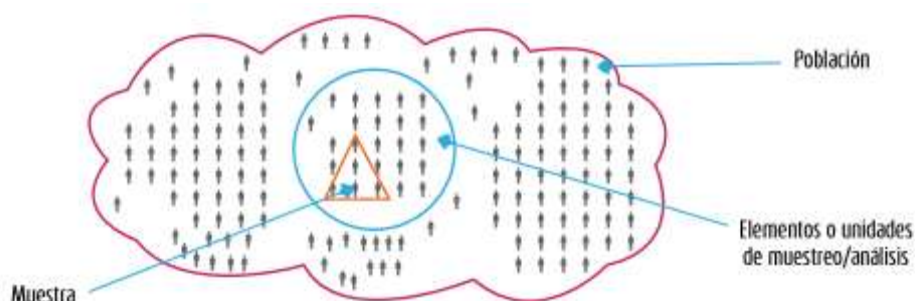
De acuerdo con Hernández y otros (2014); La muestra es:

[...] en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población. [...] En realidad, pocas veces es posible medir a toda la población, por lo que obtenemos o seleccionamos una muestra y, desde luego, se pretende que este subconjunto sea un reflejo fiel del conjunto de la población. Todas las muestras (en el enfoque cuantitativo) deben ser representativas; por tanto, el uso de los términos al azar y aleatorio sólo denota un tipo de procedimiento mecánico relacionado con la probabilidad y con la selección de elementos o unidades, pero no aclara el tipo de muestra ni el procedimiento de muestreo. (Hernández y otros, 2014, p. 175).

A continuación, se presenta un ejemplo de muestra en una población:

Figura No. 1

Representación de una muestra como subgrupo



Fuente: Hernández, Fernández y Batista (2014) Metodología de la Investigación. 6ta. Edición. p. 175).

Básicamente, de acuerdo con Hernández y otros (2014);

[...] categorizamos las muestras en dos grandes ramas: las muestras no probabilísticas y las muestras probabilísticas. En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (p. 175).

3.4.1. Población y muestreo

La población es un aspecto muy importante al momento de realizar una investigación y, por lo tanto, es muy significativo tenerla clara para poder llevar a cabo el estudio requerido. De la población se obtiene la muestra de investigación y es considerada aquel conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, situaciones o supuestos objetivos a los cuales buscamos solución. Resulta entonces pertinente respaldar el concepto de población. Es así como de acuerdo con lo citado por el blog spot (2010) en su documento Metodología de la investigación, se describe que una población es:

[...] el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio (Párr. 1).

Así, de la población se pueden extraer muestras representativas del universo. De acuerdo con ello, en toda investigación, de una manera muy detallada, se debe justificar los objetos de estudio de esta, el tamaño de la muestra, el método de investigación a utilizar y el proceso de selección de las muestras. Debido a esto, primero se debe obtener y seleccionar la muestra representativa y desde luego, esperar a que este subgrupo de la población total sea un reflejo fiel de la misma.

Es así como de acuerdo con lo planteado en el blog spot (2010) en su documento Metodología de la investigación, las siguientes son características de la población:

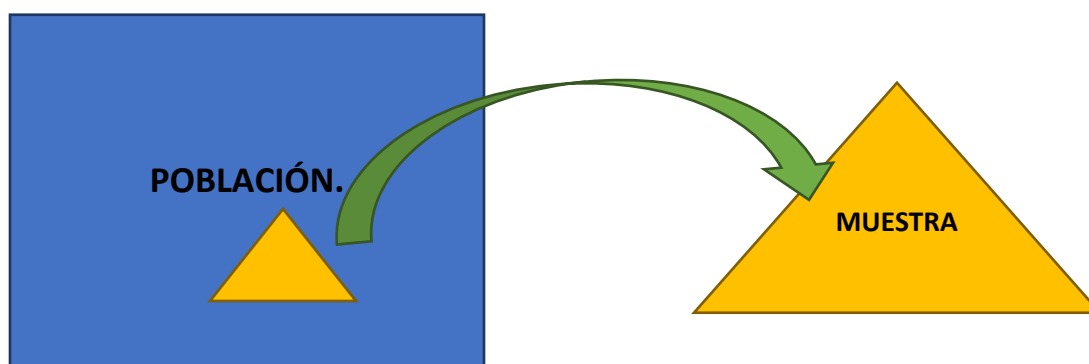
1. **Homogeneidad** - que todos los miembros de la población tengan las mismas características según las variables que se vayan a considerar en el estudio o investigación.
2. **Tiempo** - se refiere al período de tiempo donde se ubicaría la población de interés. Determinar si el estudio es del momento presente o si se va a estudiar a una población de cinco años atrás o si se van a entrevistar personas de diferentes generaciones.
3. **Espacio** - se refiere al lugar donde se ubica la población de interés. Un estudio no puede ser muy abarcador y por falta de tiempo y recursos hay que limitarlo a un área o comunidad en específico.
4. **Cantidad** - se refiere al tamaño de la población. El tamaño de la población es sumamente importante porque ello determina o afecta al tamaño de la muestra que se vaya a seleccionar, además que la falta de recursos y tiempo también nos limita la extensión de la población que se vaya a investigar. (Párr. 2-4).

Describir a detalle la población de la cual se obtendrá la muestra para la investigación viene a ser un factor de gran peso, ya que la muestra obtenida de la misma proyecta el reflejo con el cual se emplean las técnicas de recolección de información necesarias. Se analiza, se muestran los resultados y se establecen las conclusiones y recomendaciones finales en el proceso como tal.

La siguiente figura muestra un ejemplo concreto de la diferencia entre población y muestreo en un proceso investigativo.

Figura No. 2

Población y muestreo



Fuente: elaboración propia.

Partiendo de lo expuesto, para esta investigación la población considerada en estudio fueron las personas entre 20 y 39 años, habitantes del cantón de San Pedro de Poás, los cuales,

según datos del INEC, serían 11 489 personas, población total proyectada al 2017, entre hombres y mujeres de cualquier nivel socioeconómico. Se detalla a continuación:

Cuadro No. 3

Población total proyectada al 2017

Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia y cantón 2017																	
Provincia y cantón	Total	Grupos de edades															
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 y más
Alajuela	989 088	75 596	75 522	74 567	82 393	89 635	92 422	88 838	73 411	61 358	57 664	56 751	48 175	37 690	26 996	19 134	28 938
Alajuela	362 074	21 557	21 982	21 362	22 295	24 757	27 509	26 499	24 423	20 254	18 589	18 298	16 063	12 575	8 784	6 039	9 208
San Ramón	80 793	8 436	6 362	6 334	7 235	8 367	8 673	7 995	6 299	5 528	5 580	5 666	4 723	3 767	2 757	2 810	3 079
Grecia	80 197	6 496	6 492	6 487	7 276	8 192	8 325	8 087	6 821	5 741	5 485	5 462	4 579	3 526	2 650	1 895	2 693
San Mateo	6 931	457	453	458	478	542	591	606	516	438	420	441	406	351	264	190	320
Aceca	26 424	1 930	1 926	1 845	1 988	2 358	2 538	2 482	2 067	1 822	1 801	1 814	1 532	1 294	1 037	805	1 195
Naranjo	47 267	3 434	3 398	3 390	3 057	4 601	4 690	4 174	3 269	2 878	2 801	2 863	2 373	1 816	1 336	966	1 535
Palmar	39 625	2 772	2 755	2 869	2 809	3 351	3 646	3 566	2 864	2 403	2 385	2 442	2 223	1 759	1 312	864	1 401
Poás	32 583	2 506	2 539	2 451	2 699	2 881	3 044	3 070	2 494	1 995	1 916	1 894	1 590	1 232	882	600	918
Orotina	22 786	1 791	1 786	1 693	1 677	1 858	2 045	2 028	1 624	1 436	1 425	1 403	1 187	929	688	488	748
San Carlos	191 125	16 333	16 080	15 663	17 393	19 047	19 117	17 354	13 646	11 245	10 386	9 760	7 809	5 929	4 188	2 879	4 305
Zarcero	13 886	1 081	1 063	1 031	1 118	1 395	1 432	1 277	952	778	780	802	652	487	354	263	421
Valverde Vega	21 475	1 527	1 517	1 458	1 735	2 105	2 136	1 992	1 499	1 171	1 258	1 399	1 157	843	569	410	663
Upala	51 930	4 804	4 501	5 036	6 144	6 180	4 304	3 772	3 515	2 891	2 531	2 307	2 065	1 626	1 176	881	1 393
Las Chirras	31 546	3 036	3 134	3 142	3 007	3 241	2 771	2 684	2 130	1 694	1 343	1 261	1 077	815	581	422	628
Guatuso	18 541	1 436	1 562	1 480	1 902	1 848	1 701	1 452	1 292	1 091	974	929	799	641	476	312	444

Fuente: www.inec.go.cr

De igual forma, el subgrupo de interés estimado en dicha población se puede ver reflejado en el siguiente cuadro, el cual indica la cantidad total de personas entre 20 y 39 años. Con ello se obtiene la muestra necesaria para realizar la encuesta y obtener los resultados para su posterior análisis.

Cuadro No. 4

Subgrupo de interés

Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia y cantón 2017					
Provincia y cantón	Grupo de edades				Total
	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	
Poás	2 881	3 044	3 070	2 494	11 489

Fuente: www.inec.go.cr

El tamaño de la muestra, que según Behar (2008) es “[...] en esencia, un subgrupo de la población. Se puede decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población [...]” (p. 51). Para determinar la muestra del proyecto, se calculó con un 95% de confianza y se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 11,489}{(5\%^2 * (11,489 - 1)) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

En donde K, es el nivel de confianza, N el tamaño de la población y p es la proporción de padres con infantes de 0 a 6 años y q son los padres con hijos en edades los cuales no pertenecen a ese rango de edad. Por lo tanto, con los datos anteriores y aplicando la fórmula anteriormente expuesta, el tamaño de la muestra obtenido es de $n = 372$ personas encuestadas, estimando un margen de error del 5% para esta investigación. Por lo tanto, determinar la población correcta y estimar la muestra de esa población en estudio fueron dos factores relevantes para establecer la fuente primaria correcta. Posteriormente, esta reflejó la realidad de los habitantes de la zona. Así, se determinó si la creación de una guardería de cuidado y educación integral era factible o no en la comunidad.

3.5. CUADRO DE VARIABLES

Las variables son necesarias en un proceso de investigación de carácter cuantitativo, las mismas son meramente discusiones las cuales pueden darse entre individuos y conjuntos, así como diferencia de ideas, resultados o de factores los cuales alteren estos mismos. El término *variable* significa característica, aspecto, o propiedad y puede asumir distintos valores, según los factores arrojados por cada una de las variables establecidas en el proceso investigativo. Hay diferentes tipos de variables y estas se pueden clasificar como se verá más adelante en variables cualitativas y cuantitativas. Estas, a su vez, se sub dividen en otros grupos descritos más adelante.

Hernández y otros (2014), describe la variable como “[...] cualquier hecho, característica o fenómeno que varía, que toma diferentes valores” (p. 92). A su vez describe que, en un plan de carácter cuantitativo, dicho apartado es de suma importancia ya que detalla la información por recolectar durante dicho proceso. De acuerdo con Hernández y otros (2014), citando a Brenes (1987) “cada variable debe tener un nombre, expresado por medio de una frase explicativa breve, donde hay términos que explícitamente sugieren variación: grado, nivel, cantidad, frecuencia, opinión, actitud, entre otros.” (p. 93). Otra definición de variable la presenta Cortez e Iglesias (2004), donde describe que “una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. El comportamiento de una variable es relativamente superficial o fenoménica en el objeto de investigación” (p. 24).

Existen también diferentes tipos de definiciones en una variable, las cuales son necesarias de describir durante el proceso investigativo, de acuerdo con Barrantes (2006), “no existe un número mínimo ni máximo de variables, sino que estas son las que deben ser, lógicamente que, entre más variables, más compleja será la investigación” (p. 93). A su vez; Barrantes (2006) sobre las variables afirma: “Las variables en una investigación que se trabaje a base de objetivos, tienen su origen en cada objetivo específico. Si se trabaja con hipótesis, estas tienen su nacimiento en la misma: dependiente e independiente” (p. 93). Dependiendo de los términos que las variables pueden utilizar, las mismas requieren ser definidas. De acuerdo con Barrantes (2006) “las definiciones que se deben brindar son de tres tipos: conceptual, operacional e instrumental.” (p. 93).

A continuación, se definen los tres tipos de variables, concluyendo con las variables del presente trabajo de investigación y sus definiciones claramente descritas.

De acuerdo con Barrantes (2006), se describen los tres tipos de definiciones de variables de la siguiente manera: La Definición Conceptual [...] es aquella que nos dice qué se entenderá por esa frase; es un tipo de definición de diccionario o técnica” (p. 93). [...] “La definición busca un ahorro de tiempo y esfuerzo y darle claridad para la confección de los instrumentos para recolectar información y su posterior análisis (p. 94). [...] Por último; la definición instrumental, en donde [...] se trata de aclarar, para cada variable, el medio o instrumento por el cual se recogerá la información. Podría ser ítems de un cuestionario, el análisis de un expediente, una entrevista, una prueba, etc. Lógicamente este apartado se completará una vez incluidos los instrumentos para recolectar la información”. (pp. 94-95).

3.5.1. Definición de las variables

A continuación, se detallan las variables del presente proyecto de investigación. Se describen en el siguiente cuadro desde los objetivos específicos hasta las definiciones las Variables Conceptuales, Operacionales e Instrumentales. Para mayor claridad en este apartado, se presenta un cuadro el cual recoja la información completa y permita tener claro el tipo o tipos de instrumentos por utilizar y los sujetos quienes pueden brindar esa información.

Cuadro No. 5
Definición de Variables

Objetivos Específicos:	Variables	Variable Conceptual	Variable Operacional	Variable Instrumental
1. Identificar cuáles son los servicios de educación y cuidado que los padres de familia desean para sus hijos.	Servicios de educación y cuidado.	Son las actividades características del sector educativo o de cuidado. Persiguen el objetivo de mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas. Y en el caso de las redes de cuidado, el de velar por el desarrollo físico y emocional de los menores en un ambiente apto.	Destrezas y habilidades para mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas. Y en el caso de las redes de cuidado, las habilidades para lograr el desarrollo físico y emocional de los menores de edad.	Cuestionario mixto de respuestas abiertas y cerradas.
2. Investigar cuál es el monto de la mensualidad que están dispuestos	Monto de las mensualidades del servicio.	Es una parte fija y proporcional de algo. El concepto suele utilizarse para nombrar a la	Capacidad de pago por servicios de educación y	Cuestionario mixto de respuestas abiertas y

a pagar los padres de familia por un servicio diferenciado de guardería.		cantidad de dinero que se paga de manera regular por la prestación de un servicio, etc.	cuido.	cerradas.
3. Establecer cuáles son las expectativas del mercado meta en cuanto a la infraestructura y diseño del edificio.	Estructura del edificio para el establecimiento o de la guardería.	Un edificio es un tipo de construcción hecha a partir de materiales sólidos y que se emplea para alojar a personas y objetos, es decir, como vivienda, y asimismo para la realización de diversas actividades entre las que destacan el comercio, las finanzas, el arte, la práctica de la religión, entre otras.	Calidad de la planta física, accesibilidad, ubicación, materiales, etc.	Cuestionario mixto de respuestas abiertas y cerradas.
4. Determinar qué servicios brinda la competencia actual en la comunidad de San Pedro de Poás, para establecer servicios adicionales que se puedan brindar para generar la diferenciación.	Servicios que brinda la competencia actual.	El significado de la palabra competencia (del latín <i>competentia</i>) tiene dos grandes vertientes: por un lado, hace referencia al enfrentamiento o a la contienda que llevan a cabo dos o más sujetos respecto a algo. En el mismo sentido, se refiere a la rivalidad entre aquellos quienes	Calidad y variedad de los servicios que brinda la competencia.	Cuestionario mixto de respuestas abiertas y cerradas.

		<p>pretenden acceder a lo mismo, a la realidad que viven</p> <p>las empresas que luchan en un determinado sector del mercado al vender o demandar un mismo bien.</p>		
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

Fuente: elaboración propia, 2017.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECTAR LA INFORMACIÓN

La recolección de datos se utiliza para poder comprobar la hipótesis y poder asignar valores (medir) la influencia o relación entre las variables.

De acuerdo con Behar (2008), se refiere al tema de la siguiente manera:

La recolección de datos se refiere al uso de una gran diversidad de técnicas y herramientas que pueden ser utilizadas por el analista para desarrollar los sistemas de información, los cuales pueden ser la entrevista, la encuesta, el cuestionario, la observación, el diagrama de flujo y el diccionario de datos (p. 55).

De acuerdo con lo anterior, se puede expresar que la recolección de datos mediante sus técnicas e instrumentos permite recopilar y analizar la información necesaria para el proceso de investigación, lo que facilita su desarrollo y comprensión. Todos los instrumentos se van a aplicar en un momento particular, con la finalidad de buscar información útil para el proceso de investigación. Los analistas utilizan gran diversidad de métodos con el propósito de recopilar los datos sobre una situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspección de registros, entre otros. Cada uno tiene ventajas y desventajas, por lo tanto se dan a conocer algunas generalidades de los tipos de técnicas e instrumentos con los que se cuenta.

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

Existen diversos tipos de técnicas para recolectar la información, y es importante tener claro algunos conceptos para su mejor comprensión. Rodríguez (2010), se refiere a las técnicas

para recolectar la información así: “las técnicas, son los medios empleados para recolectar información [...]” (p. 10).

De acuerdo con Arias (2012), “Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información” (p. 67). Y asimismo Arias (2012) agrega: “Las técnicas son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general” (p. 67). Por lo tanto, se puede decir que las técnicas de recolección de datos se refieren al cómo recoger los datos y están relacionados con la operacionalización de las variables; es decir, las instancias para llevar a cabo tal recolección de datos en el estudio. Para esta investigación se detallan las técnicas empleadas, a continuación.

3.6.1.1 Encuesta

En función a los objetivos de la investigación, en cuanto al tipo de información y las fuentes de información consultadas, se seleccionó como técnica de recolección de datos para esta investigación la encuesta. Según Behar (2008), la encuesta se define así: “A diferencia del censo, donde todos los miembros de la población son estudiados, las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio” (p. 62). Respecto a este tema, Arias (2012) define encuesta de la siguiente manera: “Se define la encuesta como una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema en particular” (p. 72). Entonces, la encuesta viene a ser una técnica para obtener información generalmente de una muestra de sujetos, en donde se busca obtener información valiosa para analizar los resultados en función a las variables de investigación.

De acuerdo con lo anterior, Behar (2008) se refiere a la información obtenida en la encuesta de esta manera:

La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población (p. 62).

Por consiguiente, esta técnica de recolección de datos busca obtener información de las personas entrevistadas mediante el uso de cuestionarios, herramienta que permite diseñar en forma previa el adecuado cuestionario para la obtención de información específica. La encuesta, como técnica, permite valorar determinados criterios con la muestra obtenida de la población en estudio, la cual facilita información relevante la cual permite determinar si la población de Poás estima conveniente o no el servicio de la guardería propuesta. Al mismo tiempo, ayuda a definir si la creación del servicio de guardería va a ser factible económicamente en la zona propuesta, con el análisis de los resultados obtenidos posterior a su aplicación.

3.6.1.2 Entrevista

Otra técnica de recolección de datos empleada en esta investigación es la entrevista de tipo no estructurada la cual se realiza a los encargados de la administración de los centros públicos y privados existentes en la zona que actualmente brindan el servicio de educación y cuidado. Respecto a este tema, Arias (2012) define el término entrevista de la siguiente manera: “[...] más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida” (p. 73). La entrevista brindará información importante sobre los servicios y precios actuales de la competencia en la zona. Esto permitirá valorar la posición actual del mercado referente a los servicios de educación y cuidado existentes.

Como se menciona con anterioridad, la entrevista no estructurada es la que usa el entrevistador y al respecto, Arias (2012), se refiere a este tipo de entrevistas de la siguiente manera:

En esta modalidad no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos que permiten definir el tema de la entrevista, de allí que el entrevistador deba poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia (p. 73).

Al ser una entrevista de tipo no estructurada, el entrevistador no requiere contar con una guía establecida de preguntas, simplemente obtiene información sobre los temas de interés por los cuales desea generar el proceso de entrevista con el fin de obtener información útil para un

posterior análisis e interpretación. Es pertinente indicar que la entrevista como tal no requiere de un instrumento muy elaborado o preciso, para este caso particular se utilizará una libreta de notas en la cual se escriben los datos recabados referentes a servicios y costos ofrecidos en los centros de educación y cuidado, de carácter público y privado existentes en la comunidad.

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso utilizado por el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información útil. De esta forma, los datos pueden ser procesados, analizados e interpretados para una mejor comprensión. Al respecto, Arias (2012), define instrumento así: “Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68).

Es importante tomar en cuenta que dentro de cada instrumento pueden distinguirse dos aspectos relevantes: primero, se tiene la forma, aquellas técnicas utilizadas para la tarea de aproximación a la realidad; y el otro aspecto se refiere al contenido, el cual queda expresado en la especificación de los datos por conseguir, los cuales son concretados en una serie de ítems en forma de preguntas, puntos a observar, elementos para registrar, entre otros. De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014): “En la investigación disponemos de múltiples tipos de instrumentos para medir las variables de interés y en algunos casos llegan a combinarse varias técnicas de recolección de los datos” (p. 217). Por lo tanto, a continuación, se describen los instrumentos empleados en este proceso de investigación.

3.6.2.1 Cuestionario

Se entiende como cuestionario a aquel instrumento el cual recopila información mediante preguntas específicas, las cuales permiten evaluar una o varias de las variables definidas en el estudio. Este tipo de instrumento es muy utilizado en la encuesta y de igual forma en las entrevistas estructuradas o semi-estructuradas. Behar (2008) define este instrumento de esta forma: “Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. El contenido de las preguntas de un cuestionario puede ser tan variado como los aspectos que mida [...]” (p. 64). En este caso en particular se selecciona como instrumento de recolección

de datos el cuestionario, un instrumento de recogida de datos muy útil y empleado en investigación de tipo cuantitativo, pues ofrece respuestas eficaces para los propósitos esperados.

El cuestionario es considerado un procedimiento de investigación y viene a ser considerado aquel conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Presenta la ventaja de requerir poco tiempo para reunir información sobre grupos numerosos; sin embargo, una desventaja evidenciada es que quien contesta pueda responder escondiendo la verdad o produciendo alteraciones en su respuesta. Según Arias (2012), “[...] el cuestionario también puede presentarse a través de medios magnéticos (CD o DVD) y electrónicos (correo electrónico e Internet)” (p. 73). Recuérdese que este instrumento es el más utilizado para recolectar datos mediante un conjunto de preguntas estructuradas en función a una o más variables a medir y este puede presentar dos tipos de preguntas: cuestionario de preguntas cerradas y cuestionario de preguntas abiertas.

Respecto al tipo de preguntas en un cuestionario, Behar (2008) las define de la siguiente manera:

Las preguntas cerradas contienen categorías o alternativas de respuestas que han sido delimitadas. Es decir, se presentan a los sujetos las posibilidades de respuestas y ellos deben circunscribirse a ellas. Pueden ser dicotómicas (dos alternativas de respuestas) o incluir varias alternativas de respuestas. [...] En cambio, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito. (p. 64).

Con el cuestionario, cada encuestado responde a las preguntas anticipadamente elaboradas y en una secuencia dada, generalmente son presentadas de forma escrita. Con este instrumento y la información obtenida con la aplicación, se logra marcar el punto de partida para recabar información y a la vez sirve como complemento en fases intermedias o finales de la investigación, como instrumento válido para contrastar la información.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Una vez elaborado y tabulado el cuestionario (Ver Anexo #3), se procede a analizar la información recopilada con el objetivo de obtener los resultados de la investigación. Así se podrá acceder a la siguiente información:

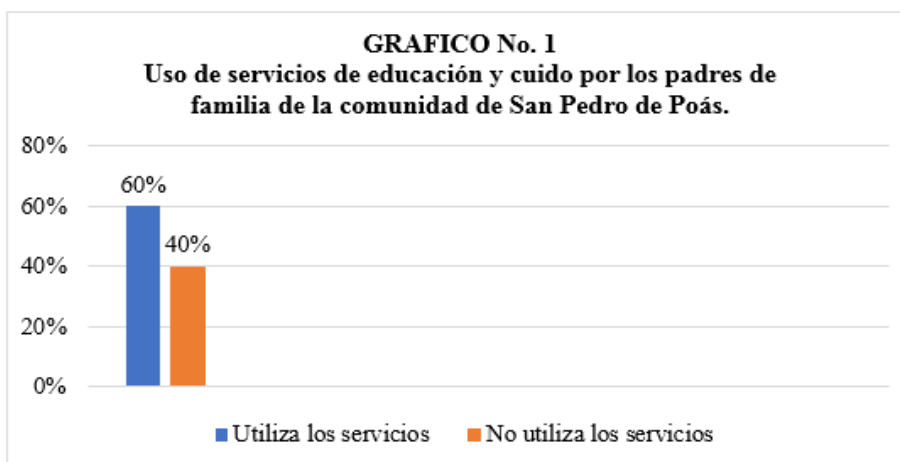
- ✓ Los servicios de educación y cuidado para niños de esta comunidad.
- ✓ Los servicios brindados, la calidad y la variedad de estos.
- ✓ El costo de un servicio de cuidado y educación.
- ✓ La cantidad de padres de familia interesados en utilizar estos servicios.
- ✓ La ubicación y la calidad de las instalaciones o planta física de la institución la cual ofrece estos servicios.
- ✓ La competencia existente.

De acuerdo con el resultado del análisis se obtiene la siguiente información de las variables en estudio:

4.1 SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CUIDO

Esta variable se ve caracterizada por las actividades relacionadas con el sector educativo o de cuidado, pues busca velar por el desarrollo físico y emocional de los infantes. A la vez, muestra las destrezas y habilidades las cuales permitan mejorar los conocimientos y aptitudes de las personas y sus usuarios finales.

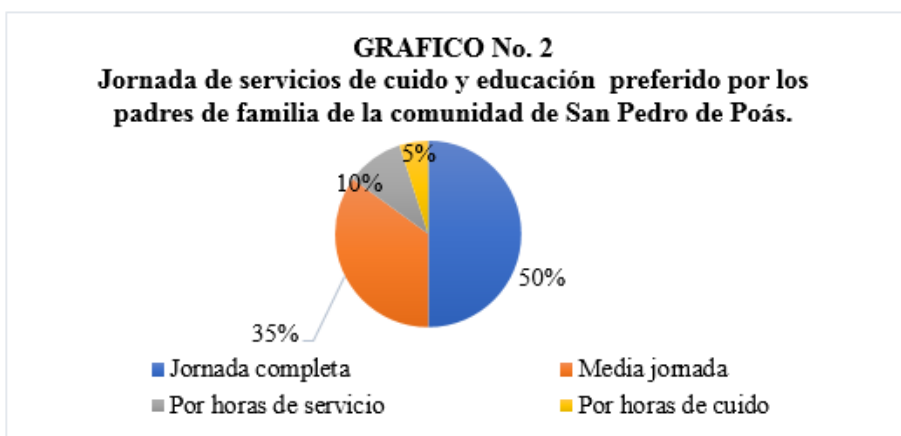
4.1.1 ¿Utiliza usted los servicios de educación y cuidado de su comunidad para sus hijos?



Fuente: Elaboración propia

Con base en el gráfico anterior, del total de la muestra que corresponde a 372 personas, el 60% de la muestra correspondiente a 223 de las personas encuestadas, indica que sí utiliza estos servicios de educación y cuidado. De las 149 personas restantes las cuales representan el 40% responden que no utilizan estos servicios. Se concluye que un gran porcentaje de la muestra utiliza este tipo de servicios.

4.1.2 ¿Cuál es la jornada que se adapta mejor a las necesidades de su familia en cuanto a los servicios de educación y cuidado de sus hijos?

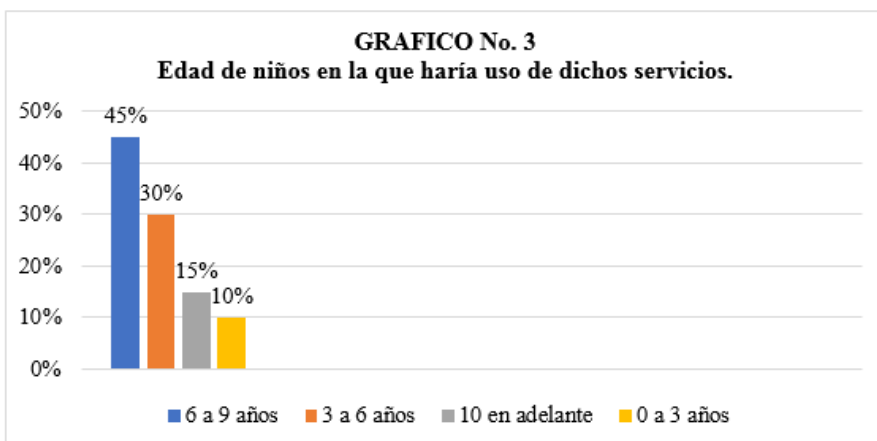


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico No.2, se utiliza la muestra total correspondiente a 372 personas. A pesar de que 149 personas indicaron que no están usando el servicio hoy, sí opinaron sobre los horarios en los cuales estarían dispuestos a utilizar el servicio si lo necesitaran en un futuro. Por consiguiente, el total de la muestra indica que usaría el servicio en las siguientes jornadas: el 50% del total de la muestra prefiere la jornada completa de cuidado y educación; el 35% de la muestra opta por la opción de media jornada de cuidado y educación; el 10% de la población elige el servicio por horas de servicio, y el 5% restante elige el servicio por horas de cuidado.

Con base en lo anterior, se puede expresar que el porcentaje mayor de la muestra está dispuesto a utilizar la jornada de cuidado y educación completa en caso de contratar los servicios en un futuro.

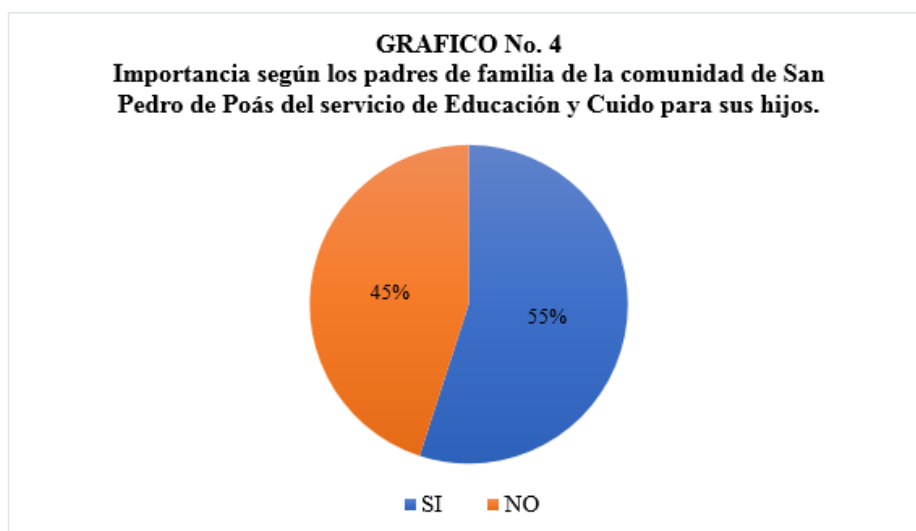
4.1.3. ¿Cuál es la edad de sus hijos en la que utilizaría estos servicios?



Fuente: Elaboración propia

En el gráfico anterior, el 45% de los encuestados indica que utilizaría los servicios mencionados entre los 6 y 9 años, mientras que el 30% de la muestra los usaría entre los 3 a 6 años. El 15% expresa que haría uso de dichos servicios con niños de 10 años en adelante y el 10% restante del total de la muestra obtenida, emplearía estos servicios con niños de 0 a 3 años. Es característico como el gran porcentaje de la muestra en estudio estaría dispuesta a usar este tipo de servicios con niños de 6 a 9 años.

4.1.4. ¿Considera usted importante contar con un servicio de educación y cuidado para niños de 0 a 6 años en su comunidad?



Fuente: Elaboración propia

El gráfico No. 4 indica que el 55% de los encuestados responde que sí consideran de suma importancia contar con esta clase de servicios en la comunidad; mientras que el 45% de la muestra restante manifiesta que no es necesario contar con este tipo de servicios en su comunidad. Como se observa, el mayor porcentaje de la muestra responde que es de suma importancia contar con un servicio de cuidado y educación para niños en la comunidad de San Pedro de Poás.

4.1.5 ¿Su hijo(a) realiza actividades extracurriculares que desee mantener durante su estadía en la institución?



Fuente: Elaboración propia

Del gráfico anterior se obtiene que el 75% de los encuestados considera el hecho de realizar actividades extracurriculares durante la estadía de sus hijos en la institución; por otro lado, el 25% restante de la muestra de 372 personas, admitió que sus hijos no realizan ninguna actividad extracurricular y por lo tanto no lo consideran necesario. Se deduce que para la comunidad en estudio el hecho de contar con actividades extracurriculares para sus hijos durante su estadía en la institución es un aspecto de importancia.

4.1.6 ¿Su hijo(a) realiza actividades extracurriculares que desee mantener durante su estadía en la institución?



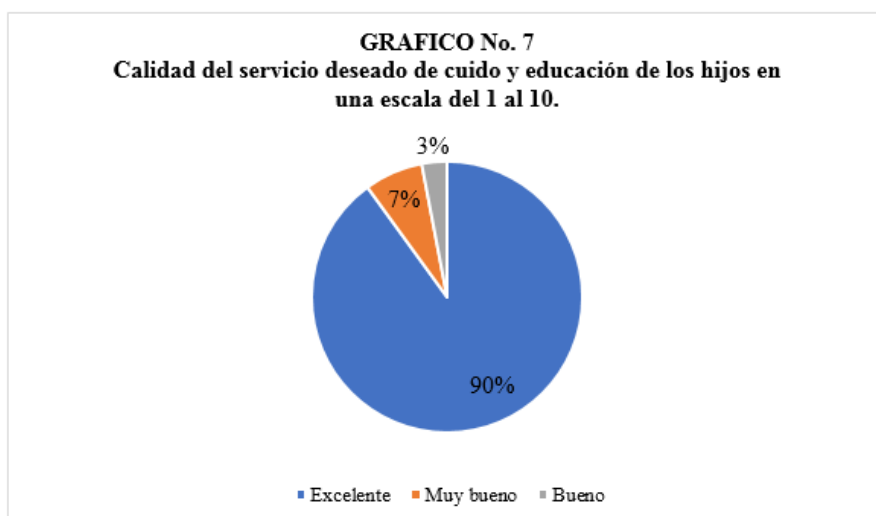
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico No. 6, de las personas que contestaron afirmativamente la pregunta #5 ¿Su hijo(a) realiza actividades extracurriculares que desee mantener durante su estadía en la institución? Se obtiene, de las 279 personas encuestadas correspondientes al 75% del total de la muestra en estudio, afirmaron que sí se podía mantener actividades extracurriculares en la institución. La distribución de esas 279 personas se detalla a continuación:

- ✓ El 40% de los encuestados consideró el fútbol como una de las actividades extracurriculares a tener en el centro de cuidado y educación.
- ✓ Un 15% se inclinó por la natación.
- ✓ El 10% considera contar con la actividad de karate.
- ✓ Y un 10% restante se inclina por otros servicios.

Por consiguiente, con base en la información, se demuestra que el 75% de los encuestados considera importante la práctica de actividades extracurriculares en la institución y que el 40% sugiere como actividad favorita el fútbol para ponerla en práctica en el centro de educación y cuidado.

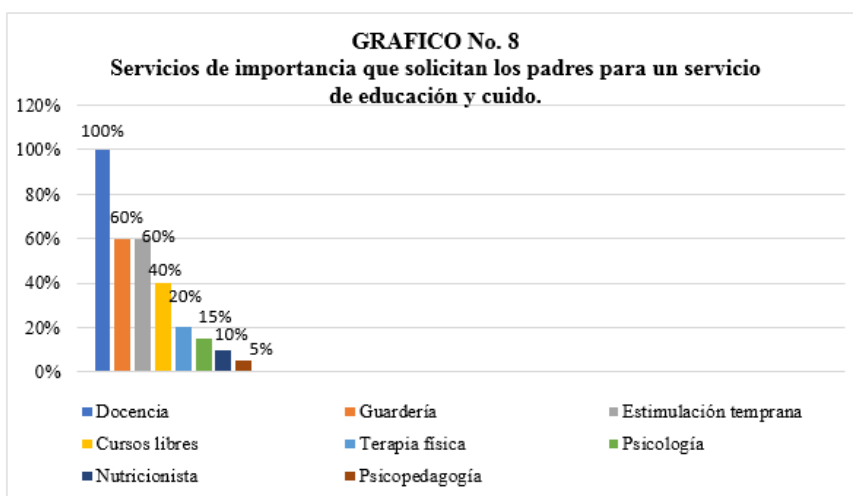
4.1.7 En una escala del 1 al 10. ¿Cómo desea que sea el servicio de cuidado y educación de sus hijos?



Fuente: Elaboración propia

Con base en el análisis de la información del gráfico No. 7, se estima la calidad del servicio de cuidado y educación en una escala del 1 al 10, en donde 1 es pésimo y 10 excelente. Por lo tanto, el 3% de la totalidad de la muestra en estudio desea que el servicio de cuidado y educación de sus hijos sea bueno. Por otro lado, un 7% espera que el servicio sea muy bueno y el 90% restante de la muestra encuestada, admite desear un servicio excelente de cuidado y educación para sus hijos. Como resultado, se puede determinar que el mayor porcentaje de la muestra responde con gran interés tener un servicio de cuidado y educación para sus hijos de excelente calidad.

4.1.8 Seleccione las opciones que desea en un servicio de educación y cuidado para niños de 0 a 6 años en su comunidad.



Fuente: Elaboración propia

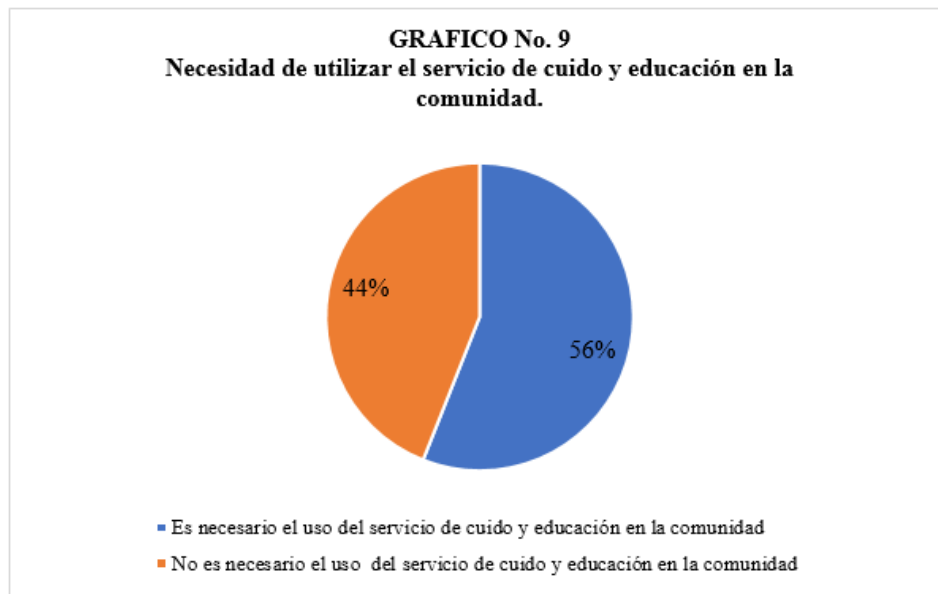
De acuerdo con el gráfico No. 8, del 100% de la muestra en estudio se analizan las siguientes opciones de respuestas obtenidas:

- ✓ El 100% de la muestra indica necesario el servicio de docencia.
- ✓ Un 60% del total de la muestra afirma importante contar con el servicio de guardería.
- ✓ El 60% cree conveniente contar con el servicio de estimulación temprana.
- ✓ Un 40% de la muestra considera importante contar con el servicio de cursos libres.
- ✓ El 20% de la totalidad de la muestra considera significativo contar con el servicio de terapia física.
- ✓ Un 15% del total de la muestra solicita el servicio de psicología.
- ✓ El 10% de la muestra describe que otro servicio de importancia es el de nutricionista.

✓ Un 5% de la muestra responde que consideran importante el servicio de psicopedagogía en la institución.

Se concluye, de los datos anteriores, que los servicios de mayor interés para la población en estudio son el servicio de docencia, guardería y estimulación temprana.

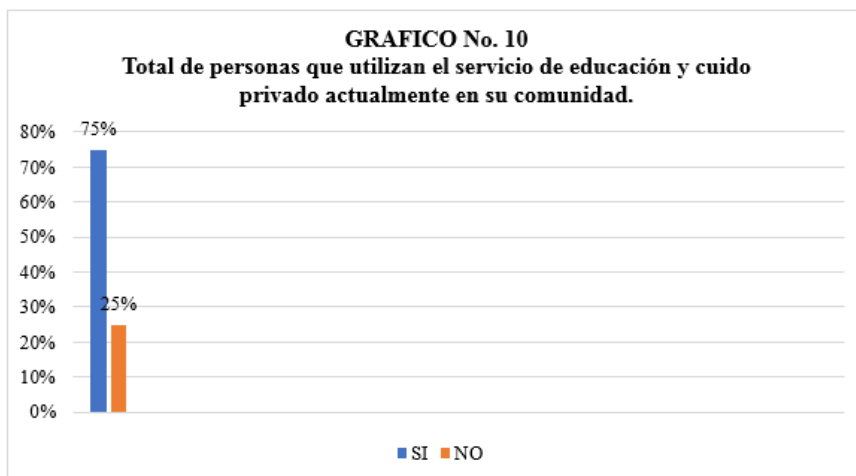
4.1.9 ¿Cree necesario la utilización de dicho servicio en esta comunidad?



Fuente: Elaboración propia

Del gráfico No. 9 se puede deducir que un 56% de la totalidad de la muestra en estudio, afirmó considerar la necesidad de utilizar el servicio de cuidado y educación en la comunidad. El 44% restante de las personas consideradas en la muestra menciona no tener la necesidad de utilizar este tipo de servicio en la comunidad. Tomando en cuenta la información obtenida, se deduce que el mayor porcentaje de la muestra responde con gran interés al hecho de considerar necesario el uso de un servicio de cuidado y educación para sus hijos en el cantón de Poás.

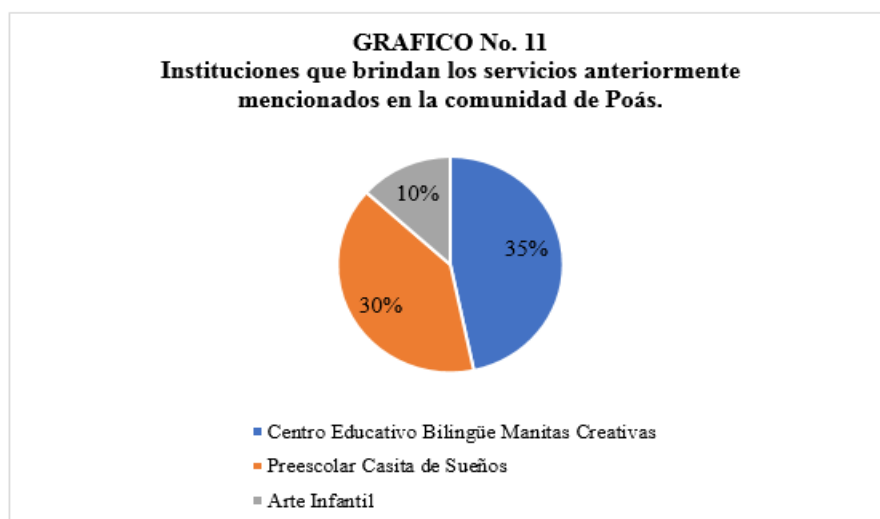
4.1.10 ¿Utiliza usted actualmente los servicios de educación y cuidado privados existentes en su comunidad? (Si su respuesta es sí, continúe con la pregunta 16, 17 y 18). De lo contrario no las conteste.



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico No. 10, de las 372 personas que participaron en la encuesta, un 75% responde que sí utiliza actualmente los servicios de cuidado y educación privados ofrecidos en su comunidad; mientras que el 25% restante responde que no los utiliza. Se concluye que la mayoría de la muestra ya utiliza los servicios de educación y cuidado privados de su comunidad.

4.1.11 ¿Cuál institución le brinda los servicios anteriormente mencionados?

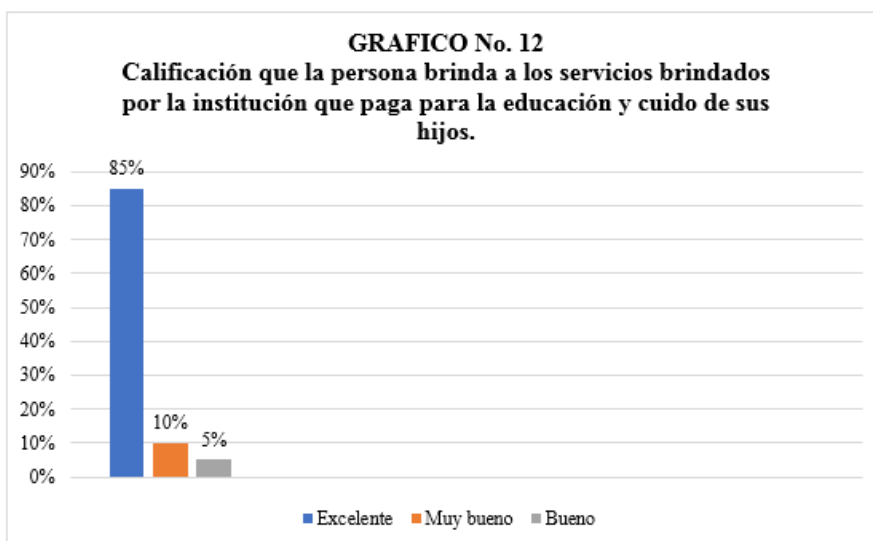


Fuente: Elaboración propia

El gráfico No.11 indica que utilizando de nuevo el 75% de las personas que contestó positivamente la pregunta # 15 del cuestionario; un 35% indica que el *Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas* brinda los servicios anteriormente mencionados; mientras que un 30% hace mención a que *Preescolar Casita de Sueños* ya brinda los servicios anteriormente mencionados y un 10% restante de la muestra expresa que la *Guardería Arte Infantil* brinda algunos servicios de los anteriormente mencionados.

Se concluye que la mayoría de las personas indica que el *Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas* es el lugar de mayor popularidad en la comunidad de Poás y en el cual se imparten los servicios anteriormente mencionados.

4.1.12 En una escala del 1 a 10, ¿cómo califica usted los servicios brindados por la institución que usted paga para la educación y cuidado de sus hijos?



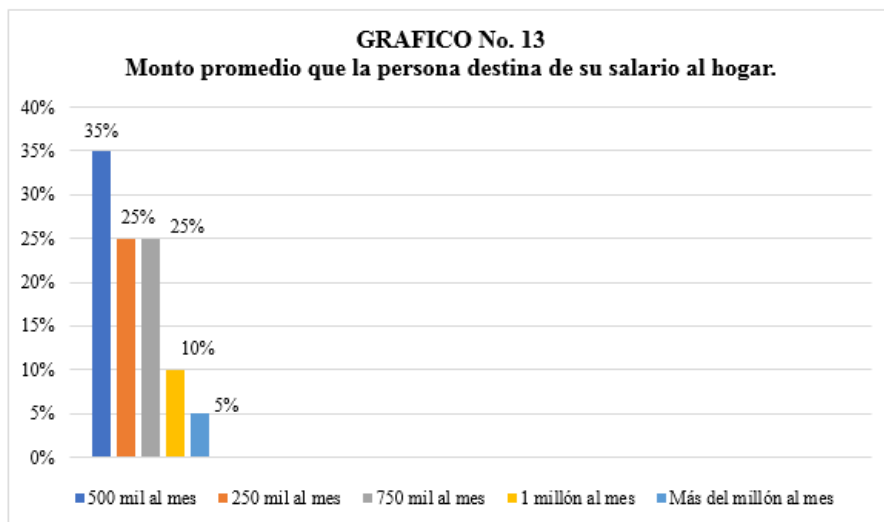
Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el gráfico No. 12, se estima la calidad de los servicios brindados por la institución de preferencia por el encuestado. En una escala del 1 al 10, en donde 1 es pésimo y 10 excelente. De acuerdo con el 75% de las personas que contestaron sí a la pregunta # 15 del cuestionario; un 85% de las personas encuestadas califica como excelente los servicios brindados por la institución a la cual actualmente asisten sus hijos; mientras que el 10% y 5% de la muestra considera los servicios brindados como muy buenos y buenos, respectivamente. Se concluye que la mayoría de los usuarios están satisfechos con los servicios brindados por las instituciones en las cuales actualmente tienen a sus hijos.

4.2 MONTO DE LAS MENSUALIDADES POR EL SERVICIO

Esta variable permite medir y determinar la cantidad de dinero que los usuarios están dispuestos a pagar a la hora de adquirir un servicio. En concreto, tiene como objetivo ayudar a establecer la capacidad de pago de los usuarios de la comunidad de Poás y determinar el monto aproximado el cual invierten a la hora de adquirir los servicios de educación y cuidado.

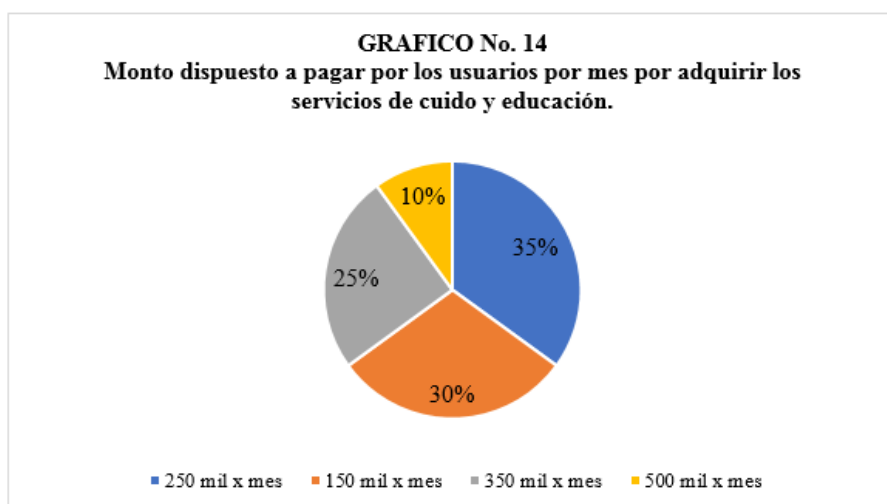
4.2.1 ¿Cuánto es el monto promedio que usted destina de su salario a su hogar?



Fuente: Elaboración propia

El gráfico No. 13 muestra que el 35% de los encuestados afirma que el monto promedio que destina de su salario al hogar es de ₡500.000 mensuales. En iguales porcentajes, un 25% de los encuestados expresa destinar ₡250.000 mensuales a asuntos del hogar, mientras que otro 25% destina ₡ 750.000 mensuales de su salario para asuntos del hogar. Un 10% afirma destinar ₡1.000.000 de su salario a asuntos del hogar mensualmente y el 5% restante expresa que el monto promedio mensual destinado a asuntos del hogar es superior a ₡1.000.000. Por tanto, con base en ese detalle, se deduce que para la comunidad de San Pedro de Poás, el monto promedio mensual destinado por las personas para asuntos del hogar es de ₡500.000.

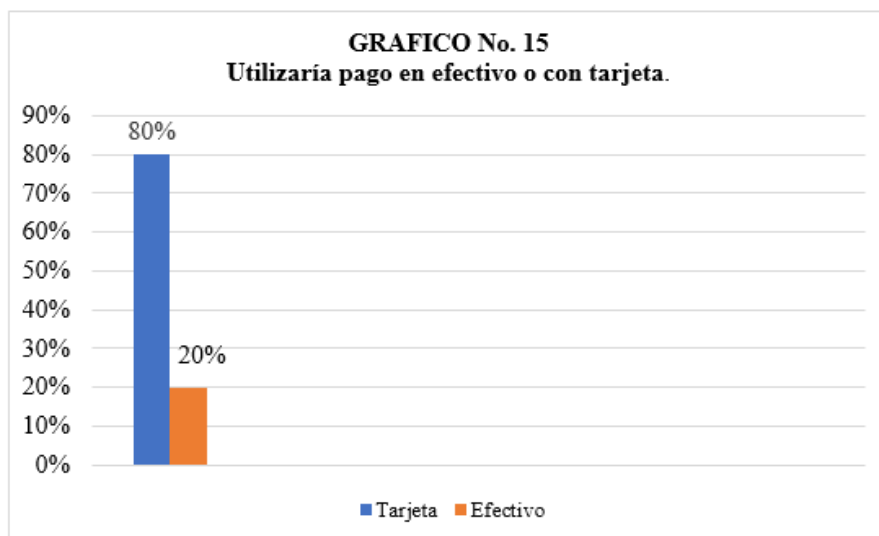
4.2.2 ¿Cuánto es el monto que estaría dispuesto a pagar por mes por estos servicios?



Fuente: Elaboración propia

El gráfico No. 14 muestra que el 35% de los encuestados indica que el monto que está dispuestos a pagar mensualmente por el servicio de educación y cuidado es de $\text{C}\$250.000$; el 30% dispone de $\text{C}\$150.000$ mensuales para cubrir este tipo de servicios; un 25% de la muestra indica que el monto dispuesto a pagar mensualmente por este tipo de servicios es de $\text{C}\$350.000$ y el 10% restante dice estar dispuesto a pagar por mes en estos servicios la suma de $\text{C}\$500.000$ mensuales. Con base en los datos anteriores, se obtiene que en la comunidad de Poás las personas estiman un monto promedio mensual de $\text{C}\$250.000$ el cual estarían dispuestos a pagar por cubrir este tipo de servicios. Lo anterior se ve demostrado en el 35% de la muestra considerada.

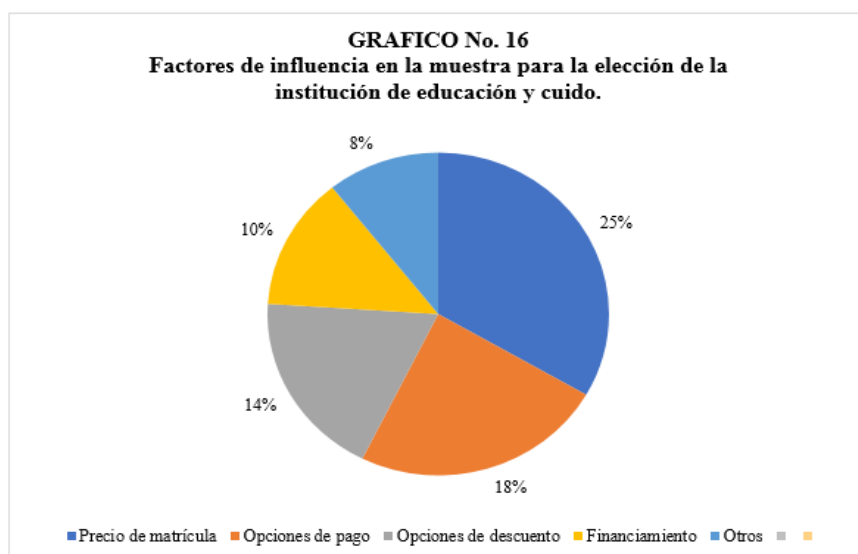
4.2.3 ¿Utilizaría pago en efectivo o con tarjeta si contratara el servicio?



Fuente: Elaboración propia

De la gráfica No. 15 se puede deducir lo siguiente, el 80% de los encuestados afirma que utilizaría la tarjeta como medio de pago. El 20% restante de la muestra en estudio preferiría pagar en efectivo. Se obtiene que en la comunidad de San Pedro de Poás hay un alto número de personas que prefiere pagar sus servicios con tarjeta en vez de usar efectivo, es decir, sería necesario brindar el servicio de datáfono a los usuarios de la comunidad.

4.2.4 ¿Cuáles de los siguientes factores influyeron en la elección de la institución considerada por su persona para la educación y cuidado de sus hijos?



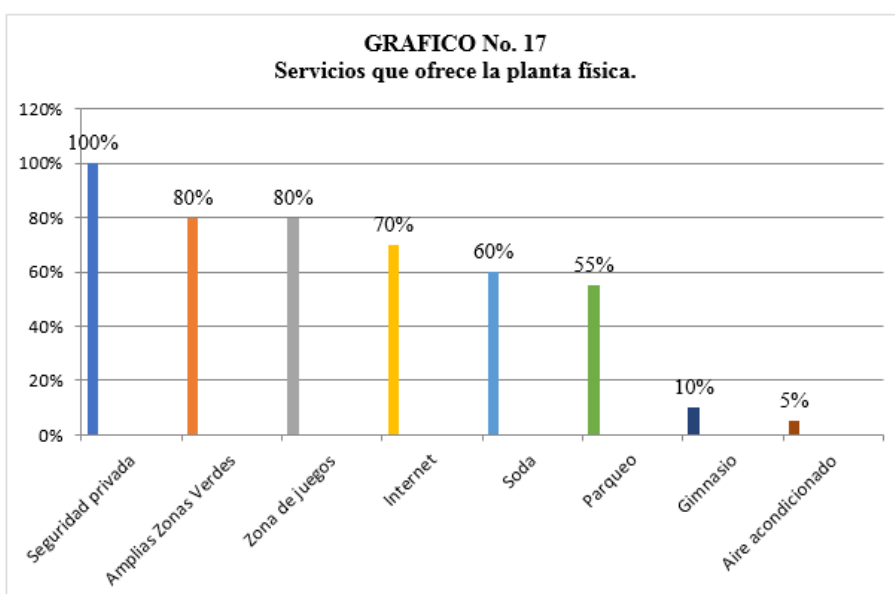
Fuente: Elaboración propia

Respecto al gráfico No. 16, del 75% de la muestra, correspondiente a 279 personas quienes respondieron “Sí” a la pregunta número 15 del cuestionario, un 25% de los encuestados considera influyente el hecho de contar con un precio especial en la matrícula, a la hora de elegir la institución adecuada para sus hijos. Un 18% de la muestra menciona como factor de peso el contar con varias opciones de pago. Además, un 14% indica como factor influyente el contar con opciones de descuento. Un 10% de la muestra se ve influida en la toma de decisión por el contar con financiamiento. Por último, el 8% restante expresa como factor de influencia el contar con otros servicios. En conclusión, de la gráfica anterior se desprende que el precio en la matrícula es el factor de mayor interés en los usuarios encuestados a la hora de elegir una institución de educación y cuidado en la comunidad.

4.3 ESTRUCTURA DEL EDIFICIO PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA GUARDERÍA

Esta variable permite determinar la calidad de la planta física, la accesibilidad del lugar, la ubicación y los materiales con los cuales contar para el desarrollo físico del establecimiento donde se imparte el servicio de educación y guardería. Además, la calidad de las instalaciones ayuda a definir criterios relevantes los cuales permitan dar un valor agregado al servicio que se desea impartir. En definitiva, la infraestructura puede complementar la calidad del servicio en la comunidad establecida.

4.3.1 Seleccione las opciones de interés en relación con servicios o elementos de la planta física para el servicio de educación y cuidado de niños de 0 a 6 años en su comunidad.

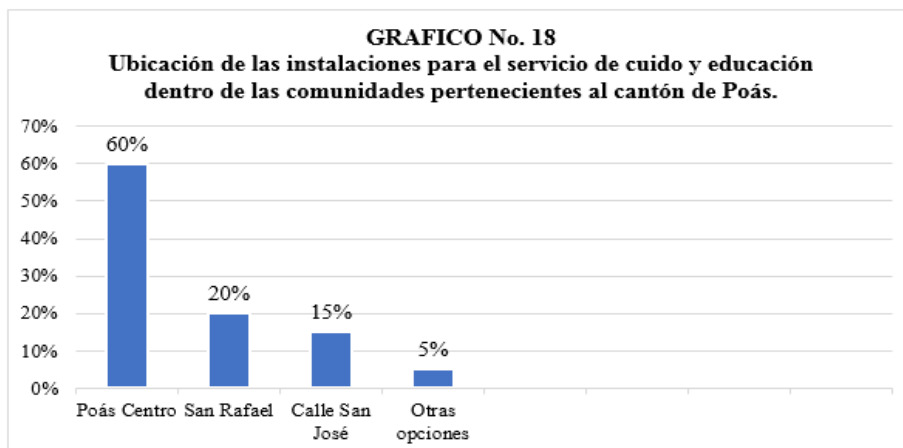


Fuente: Elaboración propia

El gráfico No. 17 muestra los resultados obtenidos del 100% de la muestra en estudio y se obtienen las siguientes respuestas. El 100% de los encuestados considera importante contar con el servicio de seguridad privada. Un 80% de la muestra menciona necesario contar con amplias zonas verdes y zona de juegos respectivamente. Además, el 70% del total de la muestra considera necesario contar con el servicio de internet. Por otro lado, un 60% de la muestra describe que otro servicio de importancia a contemplar en la planta física es el de soda. Asimismo, el servicio de parqueo lo solicita el 55% de la población. Solo un 10% de la muestra considera necesario desarrollar un área de gimnasio. Finalmente, solo un 5% del total de la

población encuestada dice valorar la opción de contar con el servicio de aire acondicionado. En conclusión, los servicios de mayor interés para la planta física de acuerdo con la muestra de estudio son los servicios de seguridad privada, amplias zonas verdes, zonas de juegos e internet, respectivamente.

4.3.2 ¿Dónde le gustaría que se ubiquen las instalaciones para dicho servicio dentro de las comunidades pertenecientes al cantón de Poás de Alajuela?



Fuente: Elaboración propia

Del gráfico No. 18 se obtiene que un 60% de los encuestados prefiere ubicar el centro de cuidado y educación en el centro del cantón de Poás; un 20% indica como punto ideal de ubicación el distrito de San Rafael de Poás. El 15% de los encuestados preferiría Calle San José como punto de ubicación, y el 5% restante de la muestra desea ubicar las instalaciones en otros lugares. A partir de este gráfico, se demuestra que la preferencia de ubicación del servicio de cuidado y educación para la mayoría de los habitantes de la comunidad viene a ser Poás centro, por la cercanía y accesibilidad.

4.4 SERVICIOS QUE BRINDA LA COMPETENCIA ACTUAL

Esta variable pretende mostrar y evaluar la calidad y variedad de los servicios brindados por la competencia en la comunidad de Poás. Esto permite valorar el mercado actual de los lugares los cuales ofrecen los servicios de educación y guardería en la zona, tanto privados como de carácter público.

4.4.1 Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas.

Este centro es una guardería y preparatoria avalada por el MEP y de carácter privado; se ubica 2 km al suroeste del parque de San Pedro de Poás, carretera hacia Carrillos de Poás.

Cuadro No. 6

Costos de servicios educativos del Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas 2018

Servicios	Nuevos Ingresos	Regulares
Pre-matricula	Setiembre y	75.000 mil colones
Pre-matricula	Octubre	50.000 mil colones
Pre-matricula	Noviembre	90.000 mil colones
Matricula	120.000 mil colones	110.000 mil colones
Masaje Infantil	22.000 mil colones	22.000 mil colones
Estimulación Temprana	30.000 mil colones	30.000 mil colones
Junior	80.000 mil colones	75.000 mil colones
3 días	70.000 mil colones	65.000 mil colones
2 días	60.000 mil colones	55.000 mil colones
Pre- Kinder	80.000 mil colones	75.000 mil colones
3 días	70.000 mil colones	65.000 mil colones
Kinder	90.000 mil colones	85.000 mil colones
Preparatoria	90.000 mil colones	85.000 mil colones
Primer Grado	110.000 mil colones	100.000 mil colones
Primaria	120.000 mil colones	105.000 mil colones
Guardería	150.000 mil colones	150.000 mil colones
Guardería	1.500 colones	1.500 colones
Materiales	Preescolar	135.000 mil colones
	Primaria	100.000 mil colones
Libros	Preescolar / Primaria	40.000 mil colones
Uniformes	Preescolar / Primaria	60.000 mil colones

Fuente: (Archivo Manitas Creativas, 2017).

De acuerdo con el cuadro anterior, un estudiante con los servicios básicos de educación y cuidado en la modalidad de preparatoria del Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas ronda los ₡535.000 como inversión inicial. Este monto incluye los siguientes servicios: matrícula, preparatoria, materiales, libros, uniformes y tres horas de guardería diarias los cuales equivalen a sesenta horas mensuales. Tomando en cuenta el mismo cuadro, la inversión mensual sería de ₡180.000 por los servicios de preparatoria mensuales, más sesenta horas mensuales de guardería.

4.4.2 Preescolar *Casita de Sueños*.

Es una guardería y preparatoria privada avalada por el MEP, ubicada 25 m oeste y 50 m sur de la Clínica de Salud de Poás.

Cuadro No.7

Costos de servicios educativos y de guardería de *Preescolar Casita de Sueños* 2018

	Nuevo Ingreso	Regulares
Prematricula	Setiembre y	95 000 colones
	Octubre	70 000 colones
	Noviembre	110 000 colones
Matricula	140 000 colones	130 000 colones
Masaje Infantil	42 000 colones	42 000 colones
Estimulación temprana	50 000 colones	50 000 colones
Junior	100 000 colones	95 000 colones
	3 días	90 000 colones
	2 días	80 000 colones
Pre-kinder	100 000 colones	95000 colones
	3 días	85 000 colones
Kinder	110 000 colones	105 000 colones
Preparatoria	110 000 colones	105 000 colones
Primer Grado	130 000 colones	120 000 colones
Primaria	140 000 colones	125 000 colones
Guardería Tiempo Completo	170 000 colones	170 000 colones
Guardería por horas	2500 colones	2500 colones
Materiales	Preescolar	155 000 colones
	Primaria	120 000 colones
Libros	Preescolar / Primara	60 000 colones
Uniformes	Preescolar / Primara	80 000 colones

Fuente: Archivo Casita de Sueños 2017

De acuerdo con el cuadro anterior, el monto para un estudiante con los servicios básicos de educación y cuidado en la modalidad de preparatoria del *Preescolar Casita de Sueños* es de ₡695.000 como inversión inicial. Este monto incluye los siguientes servicios: matrícula, preparatoria, materiales, libros, uniformes y tres horas de guardería diarias equivalentes a sesenta horas mensuales. Tomando en cuenta el mismo cuadro, la inversión mensual es de ₡260.000 por los servicios de preparatoria y sesenta horas de guardería mensuales.

4.4.3 Arte Infantil

Este es un centro privado el cual solamente brinda el servicio de guardería. Se encuentra ubicado 100 m sur y 50 m este de Supermercado *El Faro* en San Pedro de Poás.

Cuadro No. 8

Costos de servicios de guardería de *Arte Infantil* 2018

	Nuevo Ingreso	Regulares
Matrícula	100 000 colones	90 000 colones
Masaje Infantil	25 000 colones	25 000 colones
Estimulación temprana	42 000 colones	42 000 colones
Guardería Tiempo Completo	145 000 colones	165 000 colones
Guardería por horas	2000 colones	2000 colones
Materiales para infantes de 0 a 2 años	30 000 colones	25 000 colones
Materiales para infantes de 2 hasta los 7 años	50 000 colones	50 000 colones
Uniformes para infantes a partir de los 2 años	70 000 colones	70 000 colones

Fuente: Archivo Arte Infantil 2017

De acuerdo con el cuadro anterior, el monto para un niño mayor a 2 años quien requiera el servicio de cuidado en la Guardería *Arte Infantil* es de ₡365.000 como inversión inicial y esto incluye los siguientes servicios: matrícula, servicio de guardería, materiales y uniformes. Tomando en cuenta el cuadro, la inversión mensual es de ₡145.000 para un niño mayor a 2 años que requiera el servicio de guardería mensualmente. Si requiere el servicio de guardería por horas, tendría un gasto mensual de ₡120.000 por sesenta horas de cuidado al mes.

4.4.4 CEN-CINAI

También se describen los centros públicos los cuales brindan estos servicios, tales como el CEN-CINAI de Poás y San Rafael, ubicados 100 m este del templo católico de Poás, y en el caso de San Rafael, a 50 m sur de la plaza de deportes de San Rafael de Poás. Sus servicios son

agrupados en tres grandes áreas de intervención: nutrición preventiva, atención y protección infantil y promoción del crecimiento y desarrollo.

Cuadro No. 9

Servicios educativos y de cuidado brindados por los CEN-CINAI de Poás y San Rafael de Poás

	Servicios	Descripción
Población.		Desde gestantes hasta niños de 13 años.
Alimentación y Nutrición.	<i>Comidas Servidas:</i>	Alimentos preparados y entregados diariamente en los establecimientos, se ofrece desayuno, almuerzo y merienda de la tarde.
	<i>Distribución de leche:</i>	Una vez al mes se distribuye 1,6 Kg de leche en polvo íntegra a cada niño o niña, para consumo en su hogar.
	<i>Distribución de paquetes de alimentos a familias:</i>	Una vez al mes se distribuye a cada grupo familiar del niño o niña cuyo estado nutricional lo califica como desnutrido/a, delgado/a o con retardo en talla.
Atención y Protección Infantil.	<i>Educación inicial a preescolares:</i>	Servicios de preescolar a la población. Servicio de apoyo educativo al escolar.
	<i>Apoyo educativo:</i>	Para casos prioritarios.
	<i>Atención interdisciplinaria, sesiones educativas para padres, madres y responsables:</i>	A los padres de los niños.
Promoción del crecimiento y desarrollo.	Estado nutricional:	Registro de: (Peso para edad, peso para talla, talla para edad, índice de masa corporal) Encargada: Trabajadora Social.
Estimulación Temprana.		Nivel de desarrollo infantil. Encargada: Trabajadora Social.
Apoyo académico		Nivel de agudeza visual y auditiva Encargado: Docente de problemas de aprendizaje.
Problemas de Aprendizaje.		Terapia de lenguaje. Encargada: Docente de problemas de aprendizaje

Fuente: Archivo CEN-CINAE Poás Y San Rafael, 2017

El cuadro anterior muestra los servicios ofrecidos por dos instituciones de servicios de cuidado y educación pública, los costos para la población beneficiada es casi nula, dado que cada institución es respaldada económicamente por el estado. Los servicios ofrecidos son variados y la población respaldada es, en su mayoría, de clase baja y muy baja, entre ellos, niños de madres solteras, gestantes y de familias en condiciones de pobreza. No obstante, cabe mencionar que existe un porcentaje de personas quienes podrían costear el servicio de una guardería privada, pero eligen la comodidad ofrecida por estas instituciones estatales en las cuales no tienen que realizar una inversión económica.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El siguiente apartado posee las conclusiones y recomendaciones, producto del proceso de investigación y del análisis de resultados de la aplicación del cuestionario titulado: ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A INFANTES MENORES A SEIS AÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE POÁS, ALAJUELA, COSTA RICA, DURANTE EL I CUATRIMESTRE DEL 2018.

5.1 CONCLUSIONES

Los servicios de educación y cuidado son utilizados por la mayoría de los encuestados en la población de San Pedro de Poás. Son pocos los padres de familia de infantes de la comunidad o alrededores quienes no utilizan estos servicios por motivos personales. Los centros privados que brindan estos servicios actualmente utilizados por los padres de familia de la comunidad para el cuidado y la educación integral de sus hijos son tres: *Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas* en San Pedro de Poás, *Preescolar Casita de sueños*, en Poás centro y *Guardería Arte infantil*, en Poas centro. La presencia de tres instituciones expone una alta demanda del mercado y una competencia variada y exigente, acorde con los servicios y la calidad ofrecida. Además, también existen centros los cuales trabajan con la población de recursos económicos más limitados como lo son los CEN-CINAE de San Pedro de Poás y San Rafael de Poás, respectivamente. Estos centros trabajan con una alta población de nivel económico medio y bajo.

Es un hecho que el horario o jornada de tiempo completo es el de mayor interés por parte de los padres de familia en cuanto a los servicios de educación y cuidado de sus hijos. Esto se refiere específicamente a todo el día con servicios de guardería o al servicio de preparatoria con horas de cuidado adicional. Sin embargo, todos los centros ofrecen horarios extendidos, horas extras, el pago de servicio de cuidado semanal, mensual o diario, inclusive por horas. En relación con la parte académica, se brindan servicios de horarios lectivos en conjunto con los de cuidado y guardería, es decir, los padres de familia pueden tener la plena tranquilidad de que sus hijos se encuentran con una alta calidad de servicios y de alcances variados.

Las edades aproximadas de los niños quienes utilizan más los servicios de educación y cuidado del sector privado en la comunidad de San Pedro de Poás, según la información recolectada, va entre los 3 a 6 años, seguido de 6 a 9 y de 0 a 3 años, respectivamente. Dado que es la edad de la población en donde los padres requieren mayores horas de cuidado y supervisión

académica. La mayoría de los padres de familia de la comunidad considera de suma importancia el utilizar los servicios de educación y cuidado para sus infantes, pues necesitan el tiempo para ir a sus trabajos, atender sus negocios y no cuentan con apoyo familiar obtener este tipo de servicio sin costo económico.

De acuerdo con los resultados obtenidos, el monto promedio que los habitantes de Poás destinan de su salario mensual a gastos del hogar es de ¢500.000 mil mensuales. Además, la gran mayoría de los habitantes de la comunidad disponen de una base de ¢250.000 mil colones mensuales para invertir en los servicios de educación y cuidado de sus hijos. Si se toma en cuenta la alta demanda de estos servicios de educación y cuidado, la calidad ofrecida y la sociedad en la cual vivimos, se puede concluir que los padres de familia están dispuestos a pagar por calidad, servicios variados, horas de cuidado, programas de educación integrales, servicios de atención y estimulación temprana, uniformes y talleres para el disfrute de sus hijos. En ese sentido, no se ve como un gasto, sino como una inversión de calidad.

A partir de las encuestas aplicadas, se concluye que, para los habitantes del cantón de Poás, los tres primordiales servicios de estos el centro de educación y cuidado para infantes entre 0 a 6 años son: contar con el servicio de guardería de jornada completa y por horas; además, que el centro en cuestión brinde el servicio de docencia y puedan ofrecer el servicio de estimulación temprana.

De las encuestas realizadas con los poaseños acerca de la infraestructura del centro de educación y cuidado, se obtiene que, según sus intereses, estos lugares deben contar con seguridad privada, amplias zonas verdes y tener zonas de juegos. Sobre la seguridad privada, genera en el usuario un nivel de comodidad, seguridad y satisfacción, es decir, perciben cierto respaldo de la calidad del servicio ofrecido. Asimismo, sobre la importancia otorgada al contar con áreas de juego y zonas verdes amplias, se nota el interés por gozar de sanos ratos de esparcimiento, aire fresco y ejercicio físico, lo cual es muy solicitado y deseado por los padres de familia en la actualidad. Si se toman en cuenta estos detalles para el servicio ofrecido en el centro de atención y cuidado, se puede obtener una gran demanda del uso del servicio por la calidad y variabilidad de las opciones ofrecidas para los pequeños.

Además, para la mayoría de los habitantes de la comunidad en cuestión, la mayor cantidad de personas expresan que la ubicación más conveniente para ubicar las instalaciones del

centro de educación y cuidado viene a ser el cantón de Poás centro. De igual manera, gran parte de ellos utiliza actualmente los servicios de educación y cuidado en la comunidad de San Pedro de Poás, es decir, existe población suficiente para utilizar el servicio en dicha comunidad; y actualmente se encuentra repartida entre varias instituciones de la zona. Esto es de gran importancia para la investigación pues se cuenta con un terreno amplio ubicado en el centro del cantón, con amplias zonas verdes, acceso a carretera principal y servicios públicos, entre otros aspectos de importancia.

Los padres de familia de la comunidad utilizan los servicios de las siguientes instituciones: *Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas*, (Guardería y preparatoria avalado por el MEP); ubicado 2 km al suroeste del parque de San Pedro de Poas, carretera a Chilamate. *Preescolar Casita de Sueños*, (Guardería y preparatoria privada avalado por el MEP), ubicado 25 m oeste y 50 m sur de la Clínica de Salud de Poás. *Arte Infantil* (Sólo servicio de guardería), ubicado 100 m sur y 50 m este de Supermercado *El Faro* en San Pedro de Poás. Todas las anteriores son instituciones privadas. También, se obtiene de la investigación, que un porcentaje de la población acude a los centros públicos los cuales brindan estos servicios, tales como el CEN-CINAI de Poás y San Rafael, ubicados 100 m este del templo católico de Poás y 50 m sur de la plaza de deportes de San Rafael de Poás, respectivamente.

La mayoría de los usuarios califica la calidad de estas instituciones privadas en una escala del 1 al 10 de 8 a 10 respectivamente, lo cual indica que están muy conformes con la calidad de los servicios recibidos. Esto genera una gran oportunidad debido a que se pueden ofrecer servicios de calidad, amplios espacios educativos y de cuidado los cuales generen un servicio de prestigio acorde a la demanda de la población. Esto último puede generar ingresos por concepto de matrícula para la institución, pues se cuenta con una población dispuesta a pagar por la suma de los servicios ofrecidos en este tipo de instituciones.

En los padres de familia influyen diversos factores para la elección del centro de cuidado y enseñanza de sus hijos. La mayoría se inclina por el costo o precio de la matrícula y las opciones de pago ofrecidas, seguido de las opciones de descuento, de financiamiento, entre otros factores. El contar con una planta física equipada y moderna, servicios de atención temprana, masajes, talleres, guardería, altos estándares académicos, amplias zonas verdes, seguridad, personal

altamente capacitado, experiencia y respaldo, entre otros, hace que el mercado se vea atraído a los servicios ofrecidos por la institución.

5.2 RECOMENDACIONES

Se recomienda el ofrecimiento de los servicios de educación y cuidado en la comunidad, pues la mayoría de los padres lo considera importante y es una opción cerca de su hogar, de confianza y la cual brinda cuidado y formación académica a sus hijos. Se propone brindar servicios de cuidado y educación los cuales cuenten con horarios ampliados y adaptables a la mayoría de los usuarios, principalmente aquellos que necesitan del cuidado de sus hijos hasta su llegada del trabajo o trámites personales. También, se sugiere brindar servicios los cuales capten una población de usuarios infantes de 0 a 9 años, pues es la edad más solicitada por los padres de familia de la comunidad.

De igual manera, es de suma importancia velar por la seguridad, la calidad y el bienestar de los pequeños, dado que es una edad muy delicada y de muchos servicios. Se requiere de profesionalismo por parte de los entes encargados de ofrecer los servicios de cuidado y educación. Por ende, el contar con personal humano altamente capacitado y con experiencia, programas altamente evaluados y recomendados, estrategias pedagógicas y psicopedagógicas de gran calidad las cuales brinden un servicio integral en los pequeños, seguridad, entre otros servicios, brinda respaldo y crea una imagen de servicio de excelencia, atractiva a la población que demanda el servicio.

El promedio de inversión de los habitantes de la comunidad de Poás es de $\text{¢}500.000$ mil colones mensuales. De acuerdo con ello, se sugiere ofrecer servicios en el centro de educación y cuidado los cuales se ajusten a los montos máximos que están dispuestos a pagar los padres de familia por el cuidado de sus hijos. Sin embargo, es relevante tomar en cuenta que para los servicios de educación y cuidado integrales los padres de familia están dispuestos a pagar siempre y cuando la calidad ofrecida se vea reflejada en el disfrute de sus hijos. El contar con precios demandantes, instalaciones amplias y modernas, servicios variados y personalizados, personal capacitado y planes extracurriculares y de educación modernos, genera un enfoque, por parte de los padres, más en la calidad y alcance de este que en el costo.

Se propone que el centro de educación y cuidado ofrezca a la población los tres principales servicios solicitados por la comunidad en estudio: el servicio de guardería completa y por horas de servicio, el servicio de docencia y el servicio de estimulación temprana. De esa manera, se brinda satisfacción a los padres de familias o encargados, quienes indican como aspectos primordiales en la guardería el contar con dichos servicios. Brindar servicios adicionales también es de suma importancia para ofrecer con un servicio de excelencia, tales como psicopedagogía, psicología, problemas emocionales, tutorías, talleres, entre otros. Además, de acuerdo con las prioridades externadas por parte de los habitantes de la zona, es recomendable que el centro de educación y cuidado cuente con un circuito de cámaras de seguridad, lo cual permita monitorear las zonas internas y externas de la guardería.

Existe fuerte competencia en la comunidad de San Pedro de Poás, por ello es indispensable tener zonas verdes adecuadas y al menos una zona de juegos para disfrute de los infantes. También, se recomienda, el lugar debería contar con enrejado, tapias y portones, de manera que la seguridad sea visible. Adicionalmente, un guarda de seguridad en la entrada para controlar la llegada de personas, tanto las que forman parte de la comunidad, como de aquellas ajenas a la institución. Es de suma importancia brindar seguridad a la población tan susceptible, la cual manejan las instituciones de cuidado y educación.

Se sugiere ubicar las instalaciones del centro de educación y cuidado en el centro del cantón de Poás, porque es el sitio preferido por la población en cuestión. Así mismo, ofrecer servicios variados y de alta calidad, un buen mercadeo, la publicidad y los precios acordes con los servicios ofrecidos, instalaciones modernas y equipadas, un ambiente cálido y seguro, con el fin de poder captar la mayoría de la población la cual utiliza el servicio de educación y cuidado en la zona. Es importante recordar que las instituciones las cuales ofrecen los servicios actualmente cuentan con alto respaldo de calidad, años de experiencia, precios accesibles, plantas físicas modernas y algunas de ellas se encuentran avaladas por el MEP.

Todos los factores anteriormente explicados exigen que los servicios de este proyecto sean de mayor calidad a los ya ofrecidos, con amplias opciones y actividades extracurriculares, con un personal de gran calidad humana y altamente capacitado, precios competitivos y características administrativas las cuales puedan ofrecer una competencia de calidad.

Es de suma importancia tomar en cuenta que existe parte de la población la cual no está captada por las instituciones privadas; pero que opta por acercarse a la facilidad y economía de las instituciones públicas las cuales brindan estos servicios, lo cual disminuye, en gran medida, la población vigente para una nueva institución que compita en el servicio de educación y cuidado de infantes.

Se recomienda ofrecer un servicio de educación y cuidado de alta calidad, especialmente enfocado en familias de clase alta y media alta, las cuales están dispuestas a invertir económicamente en este tipo de servicios para sus hijos. También, se recomienda que los mismos sean de carácter innovador y muy profesional, para rebasar la calidad de los servicios ofrecidos actualmente en las instituciones de educación y cuidado en la comunidad de Poás. Una institución que inicie sus servicios en este campo debe procurar superar los servicios con los cuales ya está compitiendo. Solo así podrá obtener nuevos clientes y atraer a los clientes de otras instituciones por medio de una fuerte y estratégica campaña publicitaria. Además de ofrecer costos justificados por el servicio ofrecido, planes educativos actuales, personal capacitado, entre otros servicios de calidad.

Es recomendable contar con precios competitivos, acordes con la calidad del servicio ofrecido, servicios innovadores y personalizados a estudiantes regulares y precios atractivos a estudiantes nuevos; así como ofrecer una letra de cambio o la financiación mensual de los servicios como una opción diferente. Estas medidas pueden captar población. Además, el marcar una diferencia en el servicio en cuanto a la calidad y variedad, en las instalaciones, acogedoras, modernas, amplias y equipadas y en los precios, en cuanto a opciones de pago, lograría captar la atención de los potenciales clientes y sumar curiosidad y nuevos intereses en los clientes quienes utilizan los servicios de otras instituciones.

CAPÍTULO VI
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

6.1 FACTIBILIDAD ECONÓMICA

Este apartado permite conocer la factibilidad del proyecto, previo estudio de la información obtenida. De esta manera, se conoce cuán certeros son los datos recopilados durante el estudio; también, este permite determinar la rentabilidad del proyecto con base en los ingresos, costos y gastos generados con la creación de la Guardería de Atención y Educación Integral dirigida a infantes menores a 6 años en la comunidad de San Pedro de Poás.

6.1.1 Análisis de entorno: FODA

A continuación, se presenta el análisis FODA del cual se obtienen mayores elementos de juicio para la toma de decisiones del estudio en cuestión.

Cuadro No. 10

Factores internos claves

Fortalezas	Debilidades
Personal calificado en el área de educación y atención integral. Infraestructura adecuada y segura para los infantes. Ubicación estratégica muy conocida y cercana. Precios accesibles. Asistencia a los menores en horarios en los cuales los padres o encargados están laborando.	Inicio de actividades con poco personal. Local rentado. Falta de conocimiento de nuestros servicios como centro de cuidado y educación. Falta de confianza por parte de nuestros clientes potenciales. Poco presupuesto para publicidad.

Fuente: Elaboración propia

Cuadro No. 11**Factores externos claves**

Oportunidades	Amenazas
<p>Mayor desenvolvimiento de los menores en la sociedad.</p> <p>Beneficios de la escolarización a temprana edad.</p> <p>Concientización de las guarderías como primer establecimiento de desarrollo infantil que contribuye con la futura escolaridad.</p> <p>Segmento de mercado en crecimiento.</p>	<p>Competencia con menor precio.</p> <p>Existencia de guarderías en la zona que brindan servicios similares.</p> <p>Cambios en el servicio de guardería recibido dependiendo de las variaciones en el ingreso familiar.</p> <p>Desconocimiento de los padres hacia las personas encargadas de los niños.</p>

Fuente: Elaboración propia

6.1.2 Análisis del precio de venta del servicio de educación y cuidado de la competencia

Como parte del proceso de investigación se realiza el levantamiento de datos recopilados en tablas de información para registrar los precios ofrecidos por la competencia para utilizarlos como referencia para los precios sugeridos para esta propuesta. Se analizan y registran los servicios y sus costos según las diferentes instituciones. Las instituciones, tanto públicas como privadas, conforman un total de cinco locales dedicados a brindar este servicio. Dos de ellos son de origen público y corresponden a los Cen Cinai de San Pedro de Poás y San Rafael de Poás y los tres siguientes corresponden a los locales privados ubicados en Poás centro y sus alrededores.

Los datos obtenidos se presentan tabulados de la siguiente manera para comparar la institución, tipo de institución, el servicio brindado y el precio del servicio.

Cuadro No. 12

Rango de precios por servicios comunes por institución

Institución	Tipo	Servicio	Precio
<i>Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas.</i> (Poás de Alajuela).	Privada. Avalada por el MEP.	Guardería	¢150.000 mensual. (¢1.500 x hora).
		Junior	¢80.000 mensual.
		Pre-kinder	¢80.000 mensual.
		Kinder	¢90.000 mensual.
		Estimulación temprana	¢30.000 mensual.
<i>Preescolar Casita de Sueños.</i> (Poás de Alajuela).	Privada. Avalada por el MEP.	Guardería	¢170.000 mensual. (¢2.500 x hora).
		Junior	¢100.000 mensual.
		Pre-kinder	¢100.000 mensual.
		Kinder	¢110.000 mensual.
		Estimulación temprana	¢50.000 mensual.
<i>Guardería Arte Infantil.</i>	Guardería Privada.	Guardería	¢165.000 mensual. (¢2.000 x hora).
		Junior	No brinda servicio.
		Pre-kinder	No brinda servicio
		Kinder	No brinda servicio.
		Estimulación temprana	¢42.000 mensual.
Cen-Cinai Poás	Pública.	Guardería	Sin costos, dados por el estado.
		Pre-kinder	Sin costos, dados por el estado.

		Atención	Sin costos, dados por el estado.
		Estimulación temprana	Sin costos, dados por el estado.
Cen-Cinai Rafael de Poás.	San Pública.	Guardería	Sin costos, dados por el estado.
		Pre-kinder	Sin costos, dados por el estado.
		Atención	Sin costos, dados por el estado.
		Estimulación temprana	Sin costos, dados por el estado.

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra anteriormente, existen dos instituciones las cuales son de carácter público; las mismas son tomadas en cuenta como fuentes de información y referencia con base en la población y los servicios ofrecidos. Estas son el Cen-Cinai de Poás y San Rafael de Poás. A su vez, se cuenta con tres instituciones con ubicaciones céntricas y las cuales ofrecen servicios variables; dos de ellos ofrecen servicio de cuidado y programas académicos, y el tercero brinda únicamente servicio de guardería y estimulación temprana. Los precios de sus servicios ofrecidos varían muy poco en cuanto a los costos de cada uno de ellos.

Figura No. 3

Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas



Fuente: Perfil *Facebook*

Figura No.4

Preescolar Casita de Sueños



Fuente: elaboración propia

Figura No. 5
Guardería Arte Infantil



Fuente: elaboración propia

Figura No. 6
Cen-Cinai Poás



Fuente: elaboración propia

Figura No. 7

Cen-Cinai San Rafael de Poás



Fuente: elaboración propia

6.1.3 Análisis publicitario de la competencia

Uno de los aspectos más importantes observados en el levantamiento de la competencia es la labor publicitaria de todos, es notorio que es poca, se basan en apostar por la ubicación y en los anuncios externos al local. Muy pocas hacen perifoneo, *banners* publicitarios, *brochures* con información o algún otro tipo de publicidad. Ninguna de ellas, excepto los Cen-Cinai, poseen página web, en lo que a tecnología digital respecta, la mayoría de estas instituciones privadas utilizan las aplicaciones digitales tanto como *WhatsApp* o *Facebook*. En cuanto al manejo de la información, precios, servicios, fotos de las instalaciones y el personal, experiencia y currículo, la información reflejada en sus redes sociales es muy básica; no hay promociones, no hay interacción, no hay publicidad pagada lo cual es una herramienta de vital importancia, pues las redes sociales son fuente actual altamente solicitada de información y publicidad.

El *Centro Educativo Bilingüe Manitas Creativas* es el único que utiliza su *Facebook* de manera significativa con constantes muestras de información, servicios, matrícula, fotos de sus instalaciones y de los servicios brindados a su población. Sin embargo, cuenta con unos 1400 seguidores solamente y la información reflejada en su perfil es similar durante semanas, no hay innovación ni promoción.

6.1.4 Estimación de la estructura de costos

Se procede a desarrollar el detalle de los costos requeridos para iniciar con un negocio de educación y cuidado en la comunidad de San Pedro de Poás. Como se ha venido planteando, los mismos están divididos en inversión inicial y costos mensuales; en la siguiente etapa se realiza la proyección de ingresos o matrícula inicial y el flujo proyectado del negocio. Adicional a esto, se estima el costo por servicio brindado con el fin de establecer el precio, de esta forma se obtienen los márgenes de ganancia con los cuales se pueda sostener el negocio y recuperar la inversión.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de inversión inicial y de costo mensual.

Cuadro No. 13

Inversión inicial

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Administrativos:			
Depósito de alquiler	1	¢400.000	¢400.000
Permisos (municipales y patentes, además de los sanitarios)	1	¢200.000	¢200.000
Remodelación del espacio físico**			
Pintado del local (incluyendo mano de obra y materiales).	300 m ² , cambio de color interior y exterior	¢1.100.000	¢1.100.000
Arreglo de instalación eléctrica y fontanería (incluyendo mano de obra y materiales).	Reestructuración eléctrica y de fontanería	¢400.000	¢400.000
Instalaciones adicionales (incluyendo mano de obra y materiales).	Instalación de equipos	¢200.000	¢200.000
Seguridad*			

Alarma	2	€120.000	€240.000
Cámaras de seguridad	8	€25.000	€200.000
Grabador para el circuito de cámaras	1	€115.000	€115.000
Llavín eléctrico	1	€105.000	€105.000
Equipos Administrativos*			
Datáfono	1	€35.000	€35.000
Programa digital de pago por servicios	1	€200.000	€200.000
Equipo de cómputo	2	€200.000	€400.000
Impresora de facturas	1	€35.000	€35.000
Impresora multifuncional	2	€135.000	€270.000
Teléfono.	1	€25.000	€25.000
Equipos Didácticos*			
Mesas grandes	5	€25.000	€125.000
Sillas	30	€10.000	€300.000
Archivadores	3	€40.000	€120.000
Armarios	4	€50.000	€200.000
Pizarrón	5	€50.000	€250.000
Equipo de audiovisuales	1	€80.000	€80.000
Pantallas	4	€50.000	€200.000
Cunas y colchones	20	€20.000	€400.000
Sábanas	30	€20.000	€600.000
Cambiador de pañales	3	€40.000	€120.000
Estantes	5	€50.000	€250.000
Almohadas	10	€20.000	€200.000
Mobiliario de comedor*			
Juego de comedor	1	€80.000	€80.000
Microondas	1	€50.000	€50.000
Refrigerador	1	€250.000	€250.000

Mesas para niños	5	¢50.000	¢250.000
Sillas de bebé	10	¢40.000	¢400.000
Mantelería	7	¢20.000	¢140.000
Equipos de juegos*			
Arenero	2	¢40.000	¢80.000
Bancas de jardín	4	¢40.000	¢160.000
<i>Play ground</i>	2	¢150.000	¢300.000
Equipos de limpieza*			
Lavadora	1	¢180.000	¢180.000
Secadora	1	¢220.000	¢220.000
Canastas plásticas	10	¢5.000	¢50.000
		Total	¢8,930,000

Fuente: Elaboración propia

*Los precios fueron tomados de: www.mercadolibre.com.co.cr

**Los precios fueron tomados de Proforma Constructora Rodríguez RSL (Ver anexo #4)

Cuadro No. 14

Costo mensual

Concepto	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
Alquiler.	1	¢400.000	¢400.000
Salarios*.			
Bachiller Universitario * (Administrador).	1	¢537.222,66	¢537.222,66
Licenciado universitario * (Profesor de inglés).	1	¢644.689,30	¢644.689,30
Licenciado universitario * (Profesor de preescolar).	1	¢644.689,30	¢644.689,30
Niñera *	2	¢301.822,50	¢603. 645
Miscelánea *	1	¢300.255,79	¢300.255,79

CCSS (36.67%)	6	-----	¢1.001.275,10
INS	1	¢58.500	¢58.500
Servicios profesionales			
Terapia física	10	¢25.000	¢250.000
Estimulación temprana	20	¢20.000	¢400.000
Masaje infantil	15	¢15.000	¢225.000
Otros servicios	5	¢18.000	¢90.000
Papelería	Varios	-----	¢75.000
Material didáctico	Varios	-----	¢50.000
Implementos de limpieza	Varios	-----	¢60.000
Servicios públicos			
Agua	1	¢30.000	¢30.000
Luz	1	¢65.000	¢65.000
Teléfono	1	¢25.000	¢25.000
Internet	1	¢23.000	¢23.000
Cable	1	¢20.000	¢20.000
		Total	¢5.503.277,15

Fuente: Elaboración propia

*Los salarios fueron tomados de: <http://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/lista-salarios.html>

6.1.5 Estimación de la demanda

En San Pedro de Poás, según la presente investigación, se registra una población adulta de entre 20 y 39 años que utiliza los servicios de educación y cuidado; los cuales según los datos del INEC al 2017 corresponde a una población de un total de 11.489 personas. Por medio de las fórmulas aplicadas en este proceso, se extrajo una muestra de 372 personas, la cual se realiza con un 95% de nivel de confianza y un margen de error del 5%.

De las 372 personas de la muestra en estudio, se puede determinar que todos los centros los cuales brindan los servicios de educación y cuidado comparten la misma población meta, pues dicha población presenta un nivel socioeconómico similar (clase media – media y clase media – alta). Debido a esto se requiere de amplias redes de servicios, calidad de programas educativos y pedagógicos, recursos humanos de calidad, precios accesibles y competitivos para que cada uno de ellos influya en la elección del usuario. De manera que si se ofrece un servicio de alta calidad en todos los aspectos, esto repercutirá en la elección de los padres de familia.

Según los resultados obtenidos de la muestra de 372 personas, se puede determinar que el 55% de la muestra en estudio considera necesario utilizar el servicio de educación y cuidado para niños de 0 a 6 años en la comunidad. Es así como se establece una población meta entre 37 a 48 personas correspondientes a un 10% y 13% respectivamente, basados en el 55% del total de la muestra que consideran necesario contar con el servicio de educación y cuidado para niños entre 0 a 6 años en la zona de Poás.

6.1.6 Estimación del precio

Para la estimación del precio de los servicios ofrecidos y el costo del cuidado, se utilizaron los resultados de los estudios realizados. El análisis del cuestionario indicó que el precio promedio que el mercado está dispuesto a pagar por los servicios de educación y cuidado en la nueva guardería es de ₡250.000 mensuales por los servicios de educación con sesenta horas de guardería mensuales. Asimismo, del análisis de la competencia, se obtiene que el precio promedio, pagado actualmente por el servicio de educación con sesenta horas de guardería mensuales, es de ₡210.000. Además, por el servicio más caro los usuarios pagan actualmente ₡260.000 mensuales contemplando el servicio de educación con sesenta horas de guardería mensuales.

Se valoran y revisan distintos contextos con el fin de desarrollar un panorama completo dentro del estudio. Se revisan los escenarios con los siguientes precios:

- ✓ ₡200.000 por el servicio de educación y sesenta horas de guardería mensuales.
- ✓ ₡210.000 por el servicio de educación y sesenta horas de guardería mensuales.
- ✓ ₡220.000 por el servicio de educación y sesenta horas de guardería mensuales.

6.1.7 Flujo de caja y evaluación del proyecto

Se evalúan seis diferentes opciones de escenarios contemplando los tres distintos precios del servicio de educación incluyendo sesenta horas de guardería mensuales y mostrando una variación con la demanda al 13% para un caso. En otro escenario, con un 10% de la demanda, basado en el 55% del total de la muestra de quienes consideran necesario tener el servicio de educación y cuidado para niños entre 0 a 6 años en la zona de Poás. Esto se visualiza en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 15

Distintos escenarios de la demanda

Escenario	Demanda	Servicio de educación y sesenta horas de guardería mensuales
# 1	10%	¢200.000
# 2	10%	¢210.000
# 3	10%	¢220.000
# 4	13%	¢200.000
# 5	13%	¢210.000
# 6	13%	¢220.000

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente cuadro se pueden visualizar los resultados de la ganancia estimada mensualmente, considerando la venta del servicio de educación con sesenta horas de guardería mensuales.

Cuadro No. 16**Resumen de ganancia mensual estimada por venta del servicio de educación y sesenta horas de guardería**

Servicio de educación y sesenta horas de guardería mensuales						
Escenario	%	Demanda	Precio	Ingreso Brutos/Mes	Costo/Mes	Ganancia Neta Mensual
#1	10%	37	¢200,000	¢7,400,000	¢5,503,277.15	¢1,896,722.85
#2	10%	37	¢210,000	¢7,770,000	¢5,503,277.15	¢2,266,722.85
#3	10%	37	¢220,000	¢8,140,000	¢5,503,277.15	¢2,636,722.85
#4	13%	48	¢200,000	¢9,600,000	¢5,503,277.15	¢4,096,722.85
#5	13%	48	¢210,000	¢10,080,000	¢5,503,277.15	¢4,576,722.85
#6	13%	48	¢220,000	¢10,560,000	¢5,503,277.15	¢5,056,722.85

Fuente: Elaboración propia

El flujo de caja por escenario reflejado mensualmente se proyecta a cinco años y puede verse más en detalle en el Anexo #5 titulado: flujo de caja mensual por escenario. En este flujo de consumo total por escenario se puede observar el comportamiento del proyecto si se realiza con fondos propios incluyendo un 3% de incremento mensual en ventas por publicidad. Los indicadores de evaluación para los diferentes escenarios se detallan en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 17**Indicadores financieros**

Índices	VAN	TIR
Escenario #1	₡ (47,889,707.47)	-16%
Escenario #2	₡ 6,273,225.01	5%
Escenario #3	₡ 60,436,157.48	24%
Escenario #4	₡ 274,160,161.29	99%
Escenario #5	₡ 294,516,444.33	118%
Escenario #6	₡ 414,691,013.12	156%

Fuente: Elaboración propia

Del cuadro anterior se obtiene que los escenarios 2 y 3 son los que poseen los indicadores más prometedores para el proyecto, pues la inversión produciría ganancias por encima de la rentabilidad proyectada. Por otro lado, la tasa de interés de retorno para dichos escenarios evidencia la tasa de interés máxima a la que es posible endeudarse para financiar el proyecto, sin generar pérdidas.

6.1.8 Estado financiero con financiamiento

La base del financiamiento se solicita al Banco de Costa Rica bajo la modalidad emprendedora y empresarios con una tasa preferencial del 6.5% para todo el período y dicho préstamo se solicitó a cinco años. El detalle generado por el sistema del banco puede consultarse en el Anexo #6. Se realiza el estado financiero proyectando financiamiento para el escenario No. 2 basados en los datos del cuadro No. 16, donde se maneja una demanda del 10% (37 usuarios) y un precio de ₡210.000 por el servicio de educación y sesenta horas de guardería mensuales. El resultado se puede visualizar en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 18**Estado financiero con financiamiento**

Estado de resultados escenario 2 con financiamiento		
Venta neta	₡	93,240,000
Costo venta	₡	2,322,000
Utilidad Bruta	₡	90,918,000
Gastos de Operación	₡	63,717,325.80
Utilidad de Operación	₡	27,200,674
Costo Financiamiento	₡	15,517,717
Utilidad Antes de Impuesto	₡	11,682,957
Impuesto Renta (20%)	₡	2,336,591
Utilidad Neta	₡	9,346,366

Fuente: Elaboración propia

Para efectos de dicho estudio se está siendo conservador con el escenario considerado, ya que la inversión propuesta es rentable y generaría utilidades muy provechosas y denota una tasa de endeudamiento máxima al 5% considerable para futuras inversiones, sin que estas generen pérdidas en el funcionamiento de dicha actividad.

6.2 FACTIBILIDAD TÉCNICA

Se analiza si la ubicación y la seguridad del lugar donde se espera ubicar el centro de cuidado y educación integral son recomendables, seguras, amplias y aptas para el tipo de negocio y para la población por atender. Se cuenta con un terreno ubicado cerca de la escuela pública Pedro Aguirre Cerda, en el Cantón de Poás de Alajuela, específicamente al costado sur de la misma. Es un área de fácil acceso para los beneficiarios, se encuentra en el centro del cantón con acceso a vía pública, carretera principal, alumbrado eléctrico, acceso a servicios públicos de transporte, luz y agua.

Además, es una zona urbana con alta demanda estudiantil, gran tránsito de personas, lo cual genera potenciales clientes. Un punto fuerte por considerar es que la propiedad se encuentra en una zona céntrica; pero convenientemente apartada de la parte empresarial y de negocios de la

zona, propiciando así un ambiente de tranquilidad y esparcimiento de calidad sin alejarse del centro de la ciudad.

En cuanto a la seguridad, como se encuentra cerca de una institución de enseñanza pública en el cantón central de Poás se ve beneficiado por la seguridad pública y sus rondas de patrullaje operativo. La comandancia de la Fuerza Pública se encuentra a dos kilómetros al oeste del terreno y la Cruz Roja y la estación de bomberos a escasos 250m al este. El cantón siempre se ha mantenido en la mitad de la tabla del Índice de Seguridad Ciudadana Cantonal desde inicios de esta década (PNUD, 2011).

El índice de seguridad ciudadana cantonal (ISCC) toma en cuenta las tasas de homicidio doloso, robo, hurto y violencia de cada sitio. A partir de esta referencia, se elabora un *ranking* y se clasifican los cantones para determinar si poseen una seguridad ciudadana alta, media alta, media baja o baja. Los tres cantones con el mejor índice de seguridad los son: Mora, León Cortés y Poás. Las peores calificaciones corresponden a Puntarenas, Garabito y Aguirre. (PNUD, 2011). Con base en lo anterior, se define que el área en donde se espera ubicar el local cumple con la factibilidad técnica necesaria.

Figura No. 8

Ubicación del terreno



Fuente: Google Maps 2018

Figura No. 9
Planta Física



Fuente: elaboración propia.

La fotografía anterior muestra el lugar físico donde se tiene pensado alquilar para establecer el centro de educación y cuidado. La propiedad cuenta con amplias zonas verdes, tapia alrededor de la misma y una casa de habitación la cual se remodelará de acuerdo con las necesidades del nuevo establecimiento.

Figura No. 10
Zona verde al frente de la propiedad



Fuente: elaboración propia

Figura No. 11**Zona verde al fondo de la propiedad**

Fuente: elaboración propia.

6.2.1 Aspectos Legales

Se consideran los aspectos legales necesarios para poner en marcha el proyecto tales como la creación de la sociedad anónima; necesaria para poder realizar contrataciones y pagos, así como para la operación del centro de educación y cuidado integral. Una vez que esté registrada la sociedad, se espera incluirla en tributación para poder generar facturas y pagar impuestos. Los permisos de salud y la patente municipal del negocio se iniciarán en el momento en que la sociedad quede inscrita. El permiso de salud quedará completo cuando se realicen las inspecciones correspondientes por parte del Ministerio de Salud, una vez que se vaya a abrir el local. Para obtener los permisos anteriormente descritos existen una serie de requisitos resumidos a continuación.

6.2.1.1 Ministerio de Salud

Se deben presentar los formularios de permisos sanitarios de funcionamiento, la declaración jurada de los mismos, la solicitud de certificación de uso de suelos y la solicitud del visado municipal catastral. Una vez presentados estos requisitos ante el Ministerio de Salud se aprueban y se obtienen los permisos debidos.

6.2.1.2 Municipalidad

Se presentan ante la municipalidad de la comunidad, junto con el permiso sanitario aprobado previamente y con la solicitud de licencia para los permisos municipales. Finalmente, se obtienen los permisos municipales de funcionamiento (Ver anexo #7, anexo #8, anexo #9, anexo #10 y anexo #11).

6.2.1.3 Ministerio de Educación Pública

Se presentan los requisitos para el proceso de acreditación ante el Ministerio de Educación Pública, para los cuales es necesario entregar la solicitud de oficialización, certificación y acreditación de la oferta educativa en los niveles de educación preescolar, I, II y III Ciclos de la enseñanza general básica y la educación diversificada, en sus distintas ramas y modalidades (Ver anexo #12). En general se encuentra que los aspectos legales están en las etapas iniciales, situación normal en una empresa la cual apenas espera iniciar operaciones. No se considera esto un inconveniente pues se cuenta con el tiempo adecuado para finiquitar dichos trámites.

6.3 FACTIBILIDAD OPERATIVA

Para iniciar con el desarrollo del proyecto, se requiere contratar seis personas: un administrador, un profesor de inglés, un profesor de preescolar, dos niñeras y una miscelánea. De igual manera, se emplean los servicios profesionales de acuerdo con la demanda mensual y el tipo de servicio requerido por el usuario. Es importante tener presente que el personal contratado inicialmente es reducido para evitar gastos adicionales durante el primer año de funcionamiento. No obstante, se cuida la operatividad del negocio, cuidando, por supuesto la calidad en el servicio brindado a los usuarios finales y se supervisa constantemente que el servicio de educación y cuidado se desarrolle de manera óptima.

También, se analiza el personal. Se va a contar con un administrador general, encargado del centro de educación y cuidado, de los procesos de matrícula, información general, contratación de personal, supervisión del personal, entre otros. Dicho administrador cuenta con un título académico en Bachiller en Administración Educativa, adecuada experiencia en el manejo de personal y cuenta con los conocimientos necesarios y los requisitos técnicos necesarios solicitados.

De igual manera, se va a trabajar con un profesor de inglés con título académico de Licenciatura en Enseñanza del Inglés para I y II ciclo y un profesor de preescolar con título académico de Licenciatura en Educación Preescolar con énfasis en desarrollo infantil. Son profesionales en el área con los conocimientos necesarios y los requisitos debidos para el desempeño de sus funciones. Además, se va a contar con dos niñeras de tiempo completo quienes han trabajado en el área de cuidado infantil y cuentan con los conocimientos básicos y los requisitos técnicos solicitados. Por último, se contratará una miscelánea, encargada de la limpieza del centro de educación y cuidado, quien posee el conocimiento necesario para el cumplimiento de las respectivas funciones.

Es notorio que el proyecto de la creación de un centro de educación y cuidado para infantes menores a seis años en la comunidad de Poás, se vislumbra como una inversión bastante rentable; además de deseada por habitantes de la zona. Asimismo, evidencia el cumplimiento de satisfacer al mercado existente por mejorar el servicio de educación y cuidado para sus niños desde una edad temprana. Esto último, tanto en los servicios de educación a nivel de kínder, materno, estimulación temprana, terapia física y masajes infantiles, así como el cuidado y protección de sus infantes.

6.4 PROPUESTA DE SOLUCIÓN

En este apartado se plantea la manera de cómo establecer el nuevo negocio de educación y cuidado con el fin de cumplir con los objetivos económicos planeados. Además, se considera la manera de mercadear el servicio en la comunidad, se define el nombre del centro de educación y cuidado integral y también se indican cuáles características son necesarias para el sitio donde se pone en marcha la guardería.

En primera instancia, se conocerá el centro de educación y cuidado integral con el nombre *Centro de Cuido y Educación Integral Arco Iris Mágico*. La definición del nombre de dicho centro se debe a una leyenda del arco iris en Irlanda, en donde se mencionaba, quien observara un arco iris y tocara el suelo, encontraría su tesoro. La palabra *mágico* hace referencia a tener cualidades de ser atractivo y cautivador. De lo anterior, se deduce que el nombre *Arco Iris Mágico* hace referencia a un centro de cuidado y educación cautivante en donde cada usuario encontrará su tesoro personal y lo hará brillar.

En cuanto al lugar físico, este cuenta con 275m² de construcción acondicionados para el espacio donde se pone en marcha la guardería y centro de educación, así como el área administrativa del mismo. El total del terreno corresponde a 900m² entre construcción y áreas verdes, las mismas serán adecuadas para prestar un servicio el cual satisfaga las necesidades de los niños y las expectativas de los padres. Por ello, se realizará una distribución por edades para facilitar el aprendizaje de los niños. Además, existirán áreas para determinadas actividades con los respectivos responsables.

Se contará con el espacio distribuido de la siguiente manera:

- ✓ Mini cocina de 15 m², espacio suficiente para contar con todos los materiales, equipos y utensilios de cocina para almacenar meriendas de los niños y del personal.
- ✓ Sala-comedor 20 m², distribuida en comedor para el personal y para los infantes.
- ✓ Dirección General 25 m², espacio que será utilizado para oficina del administrador/director y sala de reuniones con el personal y para atender padres de familia y encargados.
- ✓ Tres aulas de enseñanza 30 m², las cuales permitirán distribuir a los niños por edades para facilitar la enseñanza y aprendizaje de estos.
- ✓ Dos dormitorios de 30 m², destinados a los niños de 0 a 6 meses y para las siestas de los niños de 1 a 3 años.
- ✓ Aula de estimulación 30 m², se utilizará específicamente solo para las terapias de estimulación temprana y servicios de masajes de los infantes.
- ✓ Áreas verdes 500 m², destinados a recreación y relación con el entorno.
- ✓ Parqueo para clientes y personal de 90 m².

La distribución de la planta física se detalla de la siguiente forma:

- ✓ Dirección
- ✓ Pediatría, Psicopedagogía y Psicología
- ✓ Dormitorio para niños de 0 – 6 meses
- ✓ Aula para niños de 7 – 11 meses
- ✓ Aula para niños de 12 – 24 meses
- ✓ Aula para niños de 25– 36 meses
- ✓ Sala - comedor
- ✓ Áreas verdes
- ✓ Parqueo

La estrategia publicitaria por utilizarse será la imagen, donde se reflejará un servicio de calidad, seguridad y calidez. Entre los aspectos de la imagen, se incluirá la marca en vallas visibles y atractivas, las cuales serán informativas y se ponen a la vista del público. Estas incluirán nombre, número de teléfono, horas de servicio y algunos de los muchos programas especiales que se ofrecerán.

Otro medio por utilizar son los volantes (Ver anexo #13) los cuales se entregarán para comenzar el proyecto, en donde se identifican y reflejan detalladamente datos de la empresa. Otro objetivo será el de informar acerca de los servicios y productos, ventajas y facilidades ofrecidas por el centro de educación y cuidado, tales como; amplias zonas verdes, actividades extracurriculares, talleres de manualidades, estimulación temprana, masajes, servicio de psicología, psicopedagogía, entre otros. Del mismo modo, se creará una página de *Facebook* para minimizar costos en la empresa y aprovechar su fácil uso y su popularidad, con el fin de ofrecer a nuestros consumidores detalles con fechas específicas, información general, datos de nuestro personal, especificaciones de nuestras actividades, entre otros.

Figura No. 12

Creación de perfil en Facebook de *Arco Iris Mágico*



Fuente: Google imágenes

La mejor estrategia será la del mercadeo boca a boca, donde se dará a conocer la marca y el servicio ofrecido. Los consumidores satisfechos no dudan en recomendar los beneficios y productos a terceras personas; por lo que, confiando en la calidad de nuestro servicio, la empresa está consciente de la importancia de este para crear una imagen favorable de la compañía en la mente del consumidor y posicionarlo en un lugar privilegiado dentro del mercado de servicios de educación y cuidado integral. Las estrategias de mercadeo utilizadas deben ser capaces de transmitir el propósito de la empresa y verificar que las actividades realizadas por la misma estén enfocadas en crear, entregar, mantener y comunicar valor a sus consumidores. De igual manera, es necesario explotar los atributos emocionales del servicio, permitiendo recoger de los clientes esos pequeños los cuales la convierten en una experiencia memorable y digna de divulgar a otros.

El plan de medios recomendado será el siguiente:

- ✓ Volantes: se buscará repartir hojas y volantes en centros comerciales y en la calle en general, dentro de las zonas más cercanas de la ubicación de la guardería como en Poás centro y San Rafael centro. (Ver anexo #13).
- ✓ Vallas: se instalarán cuatro vallas publicitarias fijas en puntos estratégicos al cantón de Poás con información relevante del centro de educación y cuidado, las cuales capten la atención de nuestros potenciales clientes. Las mismas consisten en dos vallas mono poste a la entrada del

cantón de Poás y en San Rafael de Poás y dos vallas mono poste en los alrededores del cantón de San Pedro.

A continuación, se presenta el ejemplo de las vallas publicitarias mono poste a utilizar:

Figura No. 13

Ejemplo de valla mono poste a utilizar



Fuente: Elaboración propia

La figura anterior ejemplifica el tipo de valla publicitaria por utilizar, la información que la misma contenga puede verse en el anexo #13.

- ✓ Mercadeo de boca a boca: la calidad de nuestro servicio será la satisfacción de nuestros clientes, lo cual va a generar el mercadeo de boca en boca, con comentarios positivos entre familiares, amigos u otro tipo de referencias.
- ✓ Perifoneo: sobre todo el primer mes de apertura, los fines de semana, para que la gente vaya conociendo el local y el mismo sea conocido por muchas más personas.

A continuación, se detalla el costo para poner en marcha el plan de mercadeo mencionado.

Cuadro No. 19**Costo del plan de mercadeo**

Actividad	Detalle	Costo mensual	Costo estimado trimestral
Volantes			
Diseño e impresión de 100 unidades	₡ 15,000	₡ 15,000	₡ 45,000
Distribución de volantes	₡ 40,000	₡ 40,000	₡ 120,000
Vallas			
Producción e instalación de cuatro vallas mono poste	₡ 75,000	₡ 300,000	No aplica
Espacio de las cuatro vallas	₡ 25,000	₡ 100,000	₡ 300,000
Perifoneo 4 perifoneos mensuales (1 a la semana)	₡ 50,000	₡ 50,000	₡ 150,000
Total		₡ 570,000	₡ 615,000

Fuente: Elaboración propia

En caso de que el local sea alquilado para la puesta en marcha del proyecto, se indica el cronograma de implementación del proyecto el cual requiere de siete semanas para ponerlo en marcha a partir del pago del depósito del local. El cuadro siguiente muestra el cronograma de actividades para el último trimestre del año 2018, esto permitiría iniciar en operación en enero del 2019.

Cuadro No. 20

Cronograma de actividades

Actividad	Encargado	Semanas						
		S1 29 Oct al 2 Nov	S2 5 al 9 Nov	S3 12 al 16 Nov	S4 19 al 23 Nov	S5 26 al 30 Nov	S6 03 al 7 Dic	S7 10 al 14 Dic
Contratación del local	Administrador							
Tramitación de permisos	Abogado							
Adquisición de equipos	Administrador							
Acondicionamiento del local	Administrador							
Contratación del personal	Administrador							
Plan de mercadeo	Administrador							
Finalización de la obra	Administrador							

Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. 6. Ed. Caracas, Venezuela. [PDF]. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/301894369_EL_PROYECTO_DE_INVESTIGACION_6a_EDICION?enrichId=rgreq4158296b77285c08513c47b3c50d57c0XXX&enrichSource=Y292ZXJQYWdlOzMwMTg5NDM2OTtBUzozNTg2MDAwNzg4Mzk4MDIAMSQ2MjUwODMyOTM2Mw%3D%3D&el=1_x_2&esc=publicationCoverPdf / [Consulta 29 de oct. 2017].
- Barrantes, R. (2006). *Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo*. San José, C.R.: EUNED.
- Barranzuela, Y. (15 de marzo, 2012). *Concepto de Atención Integral del Niño*. Recuperado de: <http://atencionintegraldelnino.blogspot.com/> / [Consulta 14 de oct. 2017].
- Blas, C. (2011). *Guardería Infantil*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/81961371/GUARDERIA-INFANTIL> / [Consulta 30 de set. 2017].
- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. [PDF]. Recuperado de <http://rdigital.unicv.edu.cv/bitstream/123456789/106/3/Libro%20metodologia%20investigacion%20este.pdf> / [Consulta 28 de oct. 2017].
- Benito, M. (03 de setiembre, 2014). *¿Es mejor llevar a tu hijo a la guardería o dejarle al cuidado de los abuelos?* Recuperado de <http://www.bekiapadres.com/articulos/mejor-llevar-hijo-guarderia-dejarle-cuidado-abuelos/> / [Consulta 03 de oct. 2017].
- Bermúdez, M. (02 de octubre, 2017). *Costa Rica registró en 2017 su mejor posición en evaluación mundial de competitividad*. Recuperado de <http://gobierno.cr/costa-rica-registro-en-2017-su-mejor-posicion-en-evaluacion-mundial-de-competitividad/> / [Consulta 17 de oct. 2017].

- Campos, Ana Lucía. (2011). *La neuroeducación en la Primera Infancia. Marco teórico y práctico*. Lima, Perú: Cerebrum.
- Constitución Política de la República de Costa Rica (1994) Artículo 79. Edición Actualizada, Publicaciones Jurídicas, San José, Costa Rica.
- Cortez, M e Iglesias, M. (2014). Generalidades sobre Metodología de Investigación. [PDF]. Recuperado de http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf / [Consulta 27 de oct. 2017].
- Díaz, M., Cambero, E. y Carrillo, L. (2009). *Las guarderías o centros de desarrollo infantil*. [PDF]. Recuperado de http://www.gaceta.udg.mx/Hemeroteca/paginas/575/G575_COT%206.pdf / [Consulta 16 de oct. 2017].
- Dirección Nacional de CEN-CINAI. Recuperado de: <http://www.cen-cinai.go.cr> / [Consulta 12 de oct. 2017].
- González, A. (27 de mayo, 2015). *Guarderías en las empresas mejoran rendimiento de sus colaboradores*. Recuperado de: http://www.nacion.com/economia/Guarderias-empresas-mejoran-relacion-laboral_0_1489851141.html / [Consulta 19 de oct. 2017].
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6. Ed. México: Ma Grawhill. [PDF]. Recuperado de <http://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/05/Investigaci%C3%B3n.pdf> / [Consulta 27 de oct. 2017].
- Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS). Recuperado de: <http://www.imas.go.cr/red-nacional-de-cuido-y-desarrollo-infantil> / [Consulta 12 de oct. 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Indicadores Demográficos Cantonales. 2013*. 1. Ed. San José, C.R. [PDF]. Recuperado de http://www.inec.go.cr/wwwisis/documentos/INEC/Indicadores_Demograficos_Cantonales/Indicadores_Demograficos_Cantonales_2013.pdf / [Consulta 22 de oct. 2017].

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2011). *2011 – 2025. Proyecciones distritales. Población total por grupos de edades, según provincia y cantón*. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion> / [Consulta 12 de oct. 2017].
- Jiménez, N. (2013). *La escuela, un centro educativo integral*. Recuperado de: <http://www.grao.com/forums/escuela-centro-integral> / [Consulta 15 de oct. 2017].
- Jiménez, R. (1998). *Metodología de Investigación. Elementos básicos para la investigación clínica*. Editorial Ciencias Médicas, La Habana, Cuba.
- Mansilla, B. (21 de mayo, 2009). *Características que debe tener una guardería*. Recuperado de <https://escoolzaragoza.wordpress.com/2009/05/21/aspectos-que-debe-contemplar-una-guarderia/> / [Consulta 30 de oct. 2017].
- Martí, M. (s.f.). *Qué es la educación integral*. Recuperado de: <https://educacion.uncomo.com/articulo/que-es-la-educacion-integral-19759.html> / [Consulta 15 de oct. 2017].
- Molina-Molina, M. (1992). *Los problemas de la infancia en Costa Rica y los servicios sociales infantiles*. 1era. reimpresión de la 1. edición – San José, C.R.: EUNED
- Ojea, M. (15 de diciembre, 2016). *Guarderías de niños para conseguir trabajo*. El País. Recuperado de https://elpais.com/internacional/2016/12/15/america/1481827195_778046.html / [Consulta 28 set. 2017].
- Patronato Nacional de la Infancia. (22 de agosto, 2011). *488 niños y niñas más recibirán atención integral en guarderías*. Recuperado de http://www.pani.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=308:atencion-integral-guarderias-&catid=36:noticias&Itemid=1 / [Consulta 10 de oct. 2017].
- Plan de Formación. “Innovaciones en Educación y Atención Infantil en Programas Formales y No Formales”. (s.f.). *Nuevo Enfoque de la Educación y Atención*

- Infantil*. [PDF]. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/idie/modulo1.pdf>. / [Consulta 22 de oct. 2017].
- Poás. (s.f.). EcuRed. Recuperado de: <http://www.ecured.cu/Poás> / [Consulta 17 de oct. 2017].
- Procuraduría Federal del Consumidor. (31 de julio, 2017). *Guarderías privadas. La elección de cuidar lo máspreciado*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/profeco/documentos/guarderias-privadas-la-eleccion-de-cuidar-lo-mas-precioso> / [Consulta 13 de oct. 2017].
- Rodríguez, M. (2010). *Métodos de investigación*. 1ra, Edición, México. Ed. Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Rodríguez, P. (2001). *Historia del Cantón de Poás*. Alajuela, CR.
- Sociedad de Costa Rica. (s.f.) Recuperado de: <http://www.donquijote.org/cultura/costa-rica/sociedad/> / [Consulta 16 de oct. 2017].
- Tolima, I. (2014). *Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) – UNIMINUTO*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Torres, M. (06 de mayo, 2017). *La primera infancia hasta los tres años es la base del adulto futuro*. Recuperado de: <http://www.laopiniondemalaga.es/malaga/2017/05/03/primera-infancia-tres-anos-base/927691.html> / [Consulta 22 de oct. 2017].
- Ucha, F. (21 de setiembre, 2009). *Guardería. Definición ABC*. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/general/guarderia.php> / [Consulta 16 de oct, 2017].
- Vindas, L. (22 de agosto, 2010). *El Financiero CR. El negocio está entre los 0 y 6 años*. Recuperado de http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2010/agosto/22/negocios2477700.html / [Consulta 24 de oct. 2017].

Voluntariado en Costa Rica con niños. (s.f.). Recuperado de <https://www.voluntariosenelmundo.com/voluntariado-en-costa-rica-con-ninos/> / [Consulta 18 de oct. 2017].

Wigodski, J. (14 de julio, 2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de: <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html> / [Consulta 29 de oct. 2017].

ANEXOS

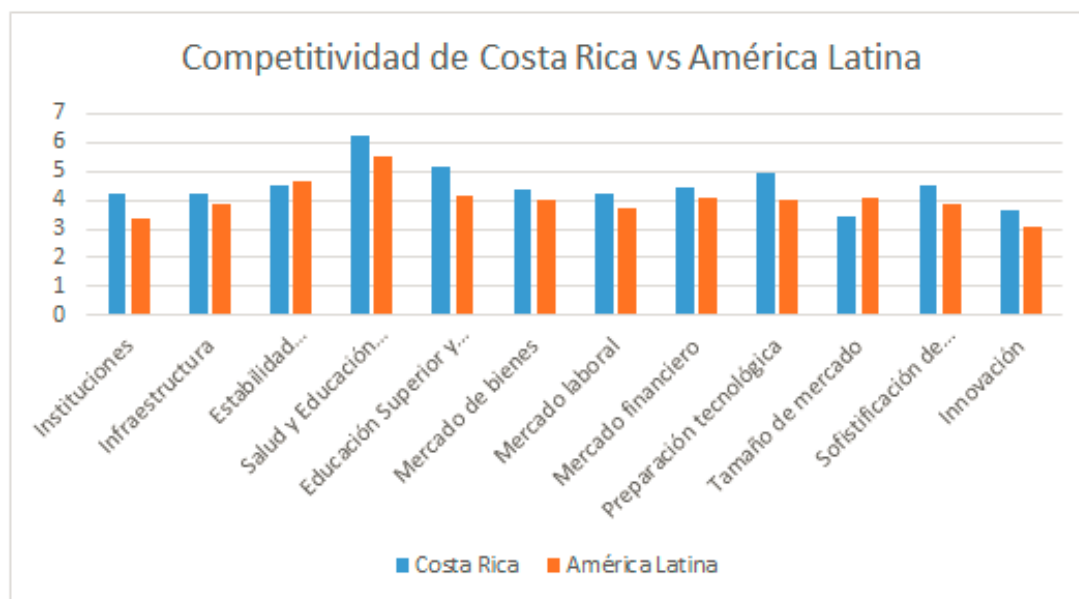
Anexo #1

Estudio Projectado INEC 2016

Costa Rica: Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia y cantón 2018																	
Provincia y cantón	Total	Grupos de edades															
		0 - 4	5 - 9	10 - 14	15 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 - 69	70 - 74	75 y más
Alajuela	975 823	75 306	75 128	74 734	83 363	89 748	92 486	86 138	70 682	60 074	57 001	55 904	46 107	35 840	25 209	18 282	27 901
Alajuela	297 879	21 356	21 901	21 388	22 320	24 862	27 975	27 852	23 647	19 760	10 567	17 968	10 462	11 520	6 176	5 740	8 897
San Ramón	89 781	6 457	6 308	6 399	7 400	8 307	8 699	7 679	6 057	5 466	5 690	5 579	4 547	3 577	2 077	1 935	2 866
Gracia	88 943	6 482	6 438	6 550	7 400	8 067	8 318	7 959	6 632	5 576	5 521	6 371	4 388	3 468	2 495	1 812	2 576
San Mateo	6 954	461	446	470	479	545	595	599	495	424	427	438	394	343	247	183	308
Alvarado	28 112	1 538	1 513	1 851	2 021	2 383	2 550	2 413	1 997	1 802	1 817	1 785	1 472	1 263	989	794	1 130
Naranjo	46 714	3 449	3 355	3 458	3 961	4 621	4 549	4 003	3 138	2 863	2 808	2 856	2 260	1 729	1 261	912	1 491
Palmares	39 942	2 797	2 718	2 680	2 928	3 382	3 687	3 465	2 743	2 348	2 425	2 540	2 147	1 656	1 242	941	1 343
Poás	32 090	2 471	2 540	2 436	2 630	2 867	3 079	2 989	2 382	1 938	1 947	1 848	1 531	1 170	805	671	878
Orotina	22 442	1 771	1 797	1 686	1 677	1 851	2 072	1 973	1 636	1 428	1 435	1 378	1 143	872	635	463	725
San Carlos	187 863	16 257	16 022	15 574	17 570	19 060	18 919	16 768	13 000	11 026	10 345	9 557	7 431	5 648	3 604	2 742	4 152
Zapero	13 740	1 005	1 059	1 030	1 139	1 434	1 420	1 227	910	758	800	791	627	456	340	256	409
Valverde Vega	21 235	1 529	1 509	1 514	1 801	2 112	2 130	1 917	1 411	1 137	1 325	1 394	1 102	786	531	396	541
Upala	51 188	4 594	4 462	5 091	5 270	5 123	4 159	3 628	3 422	2 834	2 501	2 264	1 993	1 655	1 107	842	1 353
Los Chiles	38 815	2 996	3 036	3 138	3 798	3 195	2 697	2 366	2 050	1 632	1 313	1 229	1 039	770	545	404	607
Goatucos	18 365	1 664	1 536	1 468	1 952	1 879	1 637	1 400	1 254	1 074	970	916	771	619	445	301	425

Anexo #2

Competitividad de Costa Rica vs América Latina



Anexo #3

Cuestionario

UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA.

Faculta de Ciencias Económicas.

Escuela de Posgrados.

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE UNA GUARDERÍA DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A INFANTES MENORES A SEIS AÑOS EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE POÁS, ALAJUELA, COSTA RICA, DURANTE EL I CUATRIMESTRE DEL 2018.

Tipo de cuestionario: Cuestionario Mixto.

Objetivo: Identificar los factores clave para crear una guardería que brinde además del cuidado, una educación integral temprana como ventaja competitiva en la comunidad de San Pedro de Poas.

En el siguiente cuestionario se le solicita muy amablemente su colaboración para responderlo, además se agradece de antemano la información brindada y su valiosa colaboración en dicha participación.

Instrucciones: El siguiente cuestionario es de tipo mixto, se encuentra elaborado con preguntas abiertas y cerradas. Por favor responda de manera fiable, concisa y atenta a la información solicitada. Utilice lapicero de tinta azul o negra. No haga tachones ni use corrector, caso contrario, pida una nueva hoja.

1. ¿Utiliza Ud. los servicios de educación y cuidado de su comunidad para sus hijos?

SI () NO ()

2. ¿Cuál es la jornada que se adapta mejor a las necesidades de su familia en cuanto a los servicios de educación y cuidado de sus hijos?

() Por horas de cuidado. () Por horas de servicios. () Media jornada () Jornada completa.

3. ¿Cuál es la edad de sus hijos en la que utilizaría estos servicios?

() 0-3 años () 3-6 años () 6 – 9 años () 10 en adelante

4. ¿Considera Ud. importante contar con un servicio de educación y cuidado para niños de 0 a 6 años en su comunidad?

SI () NO ()

5. ¿Su hijo(a) realiza actividades extracurriculares que desee mantener durante su estadía en la institución?

SI () NO ()

6. **Si la respuesta de la pregunta 5 fue SI**, Conteste la siguiente pregunta ¿Qué clase de actividades extracurriculares realiza su hijo (a)?

() Natación () Fútbol. () Karate. () Otro:

Especifique: _____

7. ¿Cuánto es el monto promedio que usted destina de su salario a su hogar?

() 250.000 mil mensual. () 500.000 mil mensual.

() 750.000 mil mensual. () 1.000.000 mensual.

() Superior al millón de colones por mes.

8. ¿Cuánto es el monto que estaría dispuesto a pagar por mes por estos servicios?

() 150.000 mil mensual. () 250.000 mil mensual.

() 350.000 mil mensual. () 500.000 mil mensual.

9. ¿Utilizaría pago en efectivo o con tarjeta si contratara el servicio?

Efectivo () Tarjeta ()

10. En una escala del 1 al 10. ¿Cómo desea que sea el servicio de cuidado y educación de sus hijos?

Pésimo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 excelente

11. Seleccione las opciones que desea en un servicio de educación y cuidado para niños de 0 a 6 años en su comunidad.

- () Servicio de psicopedagogía. () Terapeuta físico para niños.
 () Servicio de docencia. () Estimulación temprana.
 () Psicólogo. () Tutorías y cursos libres.
 () Nutricionista.
 () Guardería. (*Daycare*).

12. Seleccione las opciones de interés en relación con servicios o elementos de la planta física para el servicio de educación y cuidado de niños de 0 a 6 años en su comunidad.

- () Parqueo. () Seguridad privada.
 () Amplias zonas verdes. () Aire acondicionado.
 () Internet. () Gimnasio.
 () Soda. () Zona de juegos.

13. ¿Dónde le gustaría que se ubiquen las instalaciones para dicho servicio dentro de las comunidades pertenecientes al cantón de Poas de Alajuela?

14. ¿Cree necesario la utilización de dicho servicio en esta comunidad?

SI () NO ()

15. ¿Utiliza Ud. actualmente los servicios de educación y cuidado privados existentes en su comunidad? (Si su respuesta es sí continúe con la pregunta 16, 17 y 18). De lo contrario, no las conteste.

SI () NO ()

16. ¿Cuál institución le brinda los servicios anteriormente mencionados?

17. En una escala del 1 a 10 ¿Cómo califica usted los servicios brindados por la institución que Ud. paga para la educación y cuidado de sus hijos?

Pésimo 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 excelente

18. ¿Cuáles de los siguientes factores influyeron en la elección de la institución considerada por su persona para la educación y cuidado de sus hijos?

() Precio de la matrícula.

() Opciones de pago

() Financiamiento.

() Opciones de descuento.

() Otros. Especifique: _____.

Anexo #4

Cotización - Remodelación del espacio físico

Lunes 15 de enero del 2018.

PROFORMA

SR. CENTRO DE CUIDO Y EDUCACIÓN INTEGRAL ARCO ÍRIS MÁGICO
SAN PEDRO DE POÁS, ALAJUELA

Mediante el presente remito proforma de cotización para realizar los siguientes trabajos:

PINTADO DEL LOCAL

- ✓ Pintado en latex y esmalte en un área de 300 m².
- ✓ Cambio de color.
- ✓ Incluye materiales y mano de obra.

Costo: ₡ 1.100.000

ARREGLO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y FONTANERÍA

- ✓ Reestructuración eléctrica área de la mini cocina, dirección general y cuarto de lavado.
- ✓ Reestructuración de fontanería área de la mini cocina y cuarto de lavado.
- ✓ Incluye materiales y mano de obra.

Costo: ₡400.000

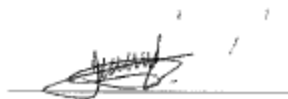
INSTALACIONES ADICIONALES

- ✓ Instalación de 5 pizarrones.
- ✓ Instalación de 1 equipo audiovisual.
- ✓ Instalación de 4 pantallas de TV.
- ✓ Instalación de 1 llavín eléctrico.
- ✓ Instalación de 2 play grounds.

Costo: ₡200.000

Costo total (mano de obra y materiales): ₡1.700.000

El pago será 50% de adelanto y 50% al concluir, tendrá una duración de 4 semanas a partir de la fecha de contratación



José Rodríguez Barrientos
Constructura Rodríguez RSL

Anexo #5

Flujo de caja mensual por escenario

Mes	Flujo de caja mensual por escenario												1er año
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Gastos	14,433,277.20	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15
Ingresos E1	1,896,722.85	1,953,624.54	2,012,233.27	2,072,800.27	2,134,778.28	2,199,821.63	2,264,708.27	2,332,729.86	2,402,711.76	2,474,793.11	2,549,036.91	2,625,508.01	2,704,264.54
Ingresos E2	2,266,722.85	2,334,724.54	2,404,766.27	2,476,909.26	2,551,216.54	2,627,753.03	2,706,385.62	2,787,783.19	2,871,416.69	2,957,591.19	3,046,285.97	3,137,674.54	3,231,841.54
Ingresos E3	2,636,722.85	2,713,824.54	2,797,299.27	2,881,218.25	2,967,654.80	3,056,684.44	3,148,184.97	3,242,336.52	3,340,121.62	3,440,325.27	3,543,555.65	3,649,841.08	3,759,224.54
Ingresos E4	4,096,722.85	4,219,624.54	4,346,213.27	4,476,599.67	4,610,897.66	4,749,224.59	4,891,701.33	5,038,452.37	5,189,805.94	5,345,294.12	5,505,358.24	5,670,822.59	5,841,724.54
Ingresos E5	4,576,722.85	4,714,024.54	4,853,445.27	5,001,108.63	5,151,141.89	5,305,676.15	5,464,466.43	5,628,291.82	5,797,655.38	5,971,583.24	6,150,732.80	6,335,254.79	6,525,224.54
Ingresos E6	5,056,722.85	5,208,424.54	5,364,677.27	5,525,617.59	5,691,386.12	5,862,127.70	6,037,991.53	6,219,131.28	6,405,705.22	6,597,876.37	6,795,812.66	6,999,687.04	7,209,555.51
Ganancia E1	12,536,554.55	3,549,652.61	3,491,043.88	3,430,676.88	3,368,498.87	3,304,455.52	3,238,490.88	3,170,547.29	3,100,585.39	3,028,844.04	2,954,240.24	2,877,789.14	2,800,524.54
Ganancia E2	12,166,554.55	3,168,652.61	3,098,510.88	3,026,567.89	2,952,060.61	2,875,224.12	2,796,691.53	2,715,695.96	2,631,880.46	2,545,717.96	2,456,991.18	2,365,602.61	2,272,524.54
Ganancia E3	11,796,554.55	2,787,652.61	2,705,977.88	2,622,058.90	2,535,622.35	2,446,392.71	2,354,692.18	2,260,440.63	2,163,155.53	2,062,971.88	1,959,742.12	1,853,456.07	1,745,074.54
Ganancia E4	10,336,554.55	1,283,652.61	1,137,065.88	1,026,677.48	892,379.49	754,652.56	613,275.82	464,824.78	313,671.21	157,993.03	2,375.79	187,545.38	381,074.54
Ganancia E5	9,856,554.55	789,252.61	647,183.88	502,148.52	352,135.26	197,601.00	38,420.72	125,514.67	294,278.43	468,208.09	647,455.65	831,977.64	1,018,524.54
Ganancia E6	9,276,554.55	294,852.61	138,599.88	22,540.44	188,108.97	358,850.55	554,714.38	715,854.13	902,428.07	1,094,599.22	1,292,555.51	1,498,409.89	1,702,524.54

Fuente: Elaboración propia

Flujo de caja mensual por escenario		2do año																								
Mes	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24														
Gastos	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15		
Ingresos E1	2,704,273.25	2,785,401.45	2,868,963.49	2,955,032.40	3,043,683.37	3,134,993.87	3,229,043.69	3,325,915.00	3,425,692.45	3,528,463.22	3,634,317.12	3,743,346.63	3,854,663.22	3,970,272.44	4,090,177.81	4,214,384.84	4,342,894.13	4,475,706.27	4,612,824.76	4,754,249.19	4,900,080.11	5,050,317.03	5,205,060.55	5,364,310.27	5,528,066.81	
Ingresos E2	3,231,804.78	3,338,758.92	3,428,621.69	3,531,480.34	3,637,424.75	3,746,547.50	3,858,943.92	3,974,712.24	4,093,953.61	4,216,772.21	4,343,275.38	4,473,573.64	4,607,665.55	4,745,547.71	4,887,320.72	5,033,085.07	5,182,840.36	5,335,687.19	5,491,625.16	5,650,753.87	5,813,072.93	5,978,582.95	6,147,383.54	6,319,475.24	6,494,857.56	
Ingresos E3	3,759,336.31	3,872,116.40	3,988,279.89	4,107,928.29	4,231,166.14	4,358,101.12	4,488,844.15	4,623,509.48	4,762,214.76	4,904,960.71	5,051,748.42	5,202,578.17	5,357,450.56	5,515,367.19	5,676,328.66	5,840,336.55	6,007,392.47	6,177,496.92	6,350,649.41	6,526,850.54	6,706,100.91	6,888,399.22	7,073,746.13	7,263,241.24	7,455,885.15	
Ingresos E4	5,840,947.20	6,016,175.62	6,196,660.89	6,382,560.72	6,574,037.54	6,771,258.66	6,974,396.42	7,183,628.32	7,399,137.16	7,621,111.28	7,849,744.62	8,085,236.96	8,327,683.91	8,575,189.97	8,827,758.76	9,084,393.80	9,345,198.71	9,610,177.10	9,879,331.57	10,152,665.72	10,430,192.17	10,711,913.54	11,000,000.00	11,293,450.00	11,592,260.00	
Ingresos E5	6,525,312.43	6,721,071.80	6,922,703.96	7,130,385.08	7,344,296.63	7,564,625.53	7,791,564.29	8,025,311.22	8,266,070.56	8,514,052.67	8,769,474.25	9,032,538.48	9,303,356.81	9,581,930.81	9,867,261.00	10,159,357.99	10,458,211.30	10,763,920.43	11,076,484.88	11,395,903.25	11,722,174.14	12,055,305.14	12,395,294.94	12,742,142.24	13,095,847.64	
Ingresos E6	7,209,677.66	7,425,967.98	7,648,747.02	7,878,209.44	8,114,555.72	8,357,992.39	8,608,732.16	8,866,994.13	9,133,003.95	9,406,994.07	9,689,203.89	9,979,880.01	10,278,180.00	10,584,140.00	10,896,800.00	11,216,180.00	11,542,300.00	11,875,180.00	12,214,830.00	12,561,260.00	12,914,480.00	13,274,490.00	13,641,290.00	14,014,880.00	14,395,260.00	14,782,430.00
Ganancia E1	2,799,003.90	2,717,875.70	2,634,313.66	2,548,244.75	2,459,593.78	2,368,283.28	2,274,233.46	2,177,362.15	2,077,584.70	1,974,813.93	1,868,960.03	1,759,930.52	1,647,746.00	1,532,416.00	1,414,950.00	1,295,367.00	1,173,667.00	1,050,950.00	927,225.00	802,500.00	676,775.00	550,050.00	423,325.00	296,600.00	170,875.00	46,150.00
Ganancia E2	2,271,472.37	2,174,518.23	2,074,655.46	1,971,796.81	1,865,852.40	1,756,729.65	1,644,333.23	1,528,564.91	1,409,323.54	1,286,504.94	1,160,001.77	1,029,703.51	895,710.00	759,020.00	620,630.00	480,540.00	339,750.00	198,260.00	50,000.00	-100,000.00	-250,000.00	-400,000.00	-550,000.00	-700,000.00	-850,000.00	-1,000,000.00
Ganancia E3	1,743,940.84	1,631,160.75	1,514,997.26	1,395,348.86	1,272,111.01	1,145,176.03	1,014,433.00	879,767.67	741,062.39	598,195.95	451,043.51	299,476.50	147,909.49	-10,000.00	-250,000.00	-400,000.00	-550,000.00	-700,000.00	-850,000.00	-1,000,000.00	-1,150,000.00	-1,300,000.00	-1,450,000.00	-1,600,000.00	-1,750,000.00	-1,900,000.00
Ganancia E4	337,670.05	512,898.47	693,383.74	879,283.57	1,070,760.39	1,267,981.51	1,471,119.27	1,680,351.17	1,895,860.01	2,117,834.13	2,346,467.47	2,581,959.81	2,824,411.74	3,073,823.67	3,329,195.99	3,590,529.21	3,857,822.83	4,131,076.45	4,410,290.57	4,695,464.79	4,986,608.61	5,283,721.64	5,586,804.47	5,895,856.70	6,210,877.93	6,531,858.76
Ganancia E5	1,022,035.28	1,217,794.65	1,419,426.81	1,627,107.93	1,841,019.48	2,061,348.58	2,288,287.14	2,522,034.07	2,762,793.41	3,010,775.52	3,266,197.10	3,529,281.33	3,799,021.00	4,074,415.00	4,354,562.00	4,639,462.00	4,929,115.00	5,223,520.00	5,522,675.00	5,826,480.00	6,134,935.00	6,448,040.00	6,765,795.00	7,088,199.00	7,415,251.00	7,746,950.00
Ganancia E6	1,706,400.31	1,922,690.83	2,145,469.87	2,374,932.29	2,611,278.57	2,854,715.24	3,105,455.01	3,363,716.98	3,629,726.80	3,903,716.92	4,185,926.74	4,476,602.86	4,775,844.00	5,083,650.00	5,399,020.00	5,722,955.00	6,055,455.00	6,396,520.00	6,746,150.00	7,104,345.00	7,471,095.00	7,846,400.00	8,229,260.00	8,619,675.00	9,017,645.00	9,423,170.00

Fuente: Elaboración propia

Flujo de caja mensual por escenario		3er año											
Mes	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	
Gastos	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	
Ingresos E1	3,855,647.03	3,971,316.44	4,090,455.94	4,213,169.61	4,339,564.70	4,469,751.64	4,603,844.19	4,741,959.52	4,884,218.30	5,030,744.85	5,181,667.20	5,337,117.21	
Ingresos E2	4,607,780.85	4,746,014.28	4,888,994.70	5,035,046.55	5,186,097.94	5,341,680.88	5,501,931.31	5,666,989.25	5,836,998.92	6,012,108.89	6,192,472.16	6,378,246.32	
Ingresos E3	5,359,914.67	5,520,712.11	5,686,533.47	5,856,923.48	6,032,631.18	6,213,610.12	6,400,018.42	6,592,018.97	6,789,779.54	6,993,472.93	7,203,277.12	7,419,375.43	
Ingresos E4	8,327,794.07	8,577,627.89	8,834,956.72	9,100,005.43	9,373,005.59	9,654,195.76	9,945,821.63	10,242,136.28	10,549,400.37	10,865,882.38	11,191,858.85	11,527,614.61	
Ingresos E5	9,303,533.24	9,582,641.29	9,870,120.53	10,166,224.15	10,471,210.87	10,785,347.20	11,108,907.61	11,442,174.84	11,785,440.09	12,139,003.29	12,503,173.39	12,878,268.59	
Ingresos E6	10,279,276.41	10,587,654.70	10,905,284.34	11,232,442.87	11,569,416.16	11,916,498.64	12,273,993.60	12,642,213.41	13,021,479.81	13,412,124.21	13,814,487.93	14,228,922.57	
Ganancia E1	1,647,630.12	1,531,960.71	1,412,821.21	1,290,107.54	1,165,712.45	1,033,525.51	899,432.96	761,317.63	619,058.85	472,532.30	321,609.95	166,159.94	
Ganancia E2	895,496.30	757,262.87	614,882.45	468,230.60	317,179.21	161,596.27	1,345.84	-163,712.10	-333,721.77	-508,831.74	-689,195.01	-874,969.17	
Ganancia E3	143,362.48	-17,434.96	-183,056.32	-353,646.33	-529,354.03	-710,332.97	-896,741.27	-1,088,741.82	-1,286,502.39	-1,490,195.78	-1,699,999.97	-1,916,098.28	
Ganancia E4	2,824,516.92	3,074,350.74	3,331,679.57	3,596,728.28	3,869,728.44	4,150,918.61	4,440,544.48	4,738,859.13	5,046,123.22	5,362,605.23	5,688,581.70	6,024,337.46	
Ganancia E5	3,800,258.09	4,079,364.14	4,366,843.38	4,662,947.00	4,967,933.72	5,282,070.05	5,605,650.46	5,938,897.69	6,282,162.94	6,635,726.14	6,999,896.24	7,374,991.44	
Ganancia E6	4,775,999.26	5,084,377.55	5,402,007.19	5,729,165.72	6,066,139.01	6,413,221.49	6,770,716.45	7,138,956.26	7,518,202.66	7,908,847.06	8,311,210.78	8,725,645.42	

Fuente: Elaboración propia

Ejemplo de caja mensual por escenario												4to año
Mes	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	
Gastos	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15	5,503,277.15
Ingresos E1	5,497,230.73	5,662,147.65	5,832,012.08	6,006,972.44	6,187,181.62	6,372,797.07	6,563,980.98	6,760,900.41	6,963,727.42	7,172,639.24	7,387,818.42	7,609,452.97
Ingresos E2	6,569,593.71	6,766,681.52	6,969,681.97	7,178,772.43	7,394,133.60	7,615,959.67	7,844,458.46	8,079,771.61	8,322,164.76	8,571,829.70	8,828,984.59	9,093,854.13
Ingresos E3	7,641,956.69	7,871,215.39	8,107,351.86	8,350,572.41	8,601,089.58	8,859,122.27	9,124,895.94	9,398,642.82	9,680,602.10	9,971,020.17	10,270,150.77	10,578,255.29
Ingresos E4	11,873,443.05	12,229,646.34	12,596,535.73	12,974,431.81	13,363,664.76	13,764,574.70	14,177,511.94	14,602,837.30	15,040,922.42	15,492,150.09	15,956,914.60	16,433,622.03
Ingresos E5	13,264,616.65	13,662,553.15	14,072,431.80	14,494,604.76	14,929,442.90	15,377,326.19	15,838,645.97	16,313,805.35	16,803,219.51	17,307,316.10	17,826,535.58	18,361,331.65
Ingresos E6	14,655,790.25	15,095,463.95	15,548,327.87	16,014,777.71	16,495,221.04	16,990,077.67	17,499,780.00	18,024,773.40	18,565,516.60	19,122,482.10	19,696,156.57	20,287,041.26
Ganancia E1	6,046.42	-158,870.50	-328,734.83	-503,695.29	-683,904.47	-869,518.92	-1,060,703.83	-1,257,623.26	-1,460,450.27	-1,669,362.09	-1,884,541.27	-2,106,175.82
Ganancia E2	-1,066,316.56	-1,263,404.37	-1,466,404.82	-1,673,495.28	-1,890,838.45	-2,112,682.52	-2,341,161.31	-2,576,494.46	-2,818,887.61	-3,068,552.55	-3,325,707.44	-3,590,576.98
Ganancia E3	-2,138,679.54	-2,367,938.24	-2,604,074.71	-2,847,295.26	-3,097,812.43	-3,355,845.12	-3,621,618.79	-3,895,365.67	-4,177,324.95	-4,467,743.02	-4,766,873.62	-5,074,978.14
Ganancia E4	6,370,165.90	6,726,369.19	7,093,258.58	7,471,154.66	7,860,387.61	8,261,297.55	8,674,234.79	9,099,560.15	9,537,645.27	9,988,872.94	10,453,637.45	10,932,344.88
Ganancia E5	7,761,339.50	8,159,278.00	8,569,134.65	8,991,327.61	9,426,165.75	9,874,049.04	10,333,368.82	10,810,528.20	11,299,942.36	11,804,038.95	12,323,258.43	12,858,054.50
Ganancia E6	9,152,513.10	9,592,186.80	10,045,050.72	10,511,500.56	10,991,943.89	11,486,800.52	11,996,502.85	12,521,486.25	13,062,239.45	13,619,204.95	14,192,879.42	14,783,764.11

Fuente: Elaboración propia

Mes	Flujo de caja mensual por escenario												5to año
	48	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	
Gastos	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15	5.503.277,15
Ingresos E1	7.837.738,36	8.072.808,86	8.315.034,72	8.564.308,36	8.821.441,35	9.086.084,80	9.358.667,34	9.639.427,36	9.928.610,18	10.226.468,49	10.533.262,34	10.849.260,43	11.174.603,53
Ingresos E2	9.366.669,76	9.647.669,45	9.937.099,94	10.235.212,94	10.542.269,33	10.858.537,41	11.184.293,53	11.519.822,34	11.865.417,01	12.221.579,52	12.588.020,91	12.964.602,65	13.351.785,30
Ingresos E3	10.895.602,95	11.222.471,64	11.559.345,17	11.905.919,53	12.263.097,11	12.630.990,03	13.009.919,73	13.400.217,32	13.802.223,84	14.216.290,35	14.642.779,27	15.081.062,65	15.531.607,05
Ingresos E4	16.928.690,70	17.456.551,42	17.959.641,96	18.498.457,40	19.053.390,53	19.624.892,24	20.213.742,00	20.820.154,26	21.444.738,89	22.088.101,66	22.757.744,71	23.453.267,05	24.174.299,94
Ingresos E5	18.912.171,60	19.479.336,75	20.063.972,85	20.665.840,53	21.285.815,75	21.924.390,22	22.582.121,93	23.259.585,59	23.957.373,15	24.676.094,35	25.416.377,38	26.178.868,49	26.964.469,94
Ingresos E6	20.893.632,50	21.522.522,07	22.168.197,74	22.831.243,67	23.510.240,98	24.213.788,21	24.940.501,85	25.699.016,91	26.489.987,42	27.304.087,04	28.082.009,65	28.924.469,94	29.837.983,27
Ganancia E1	-2.334.429,41	-2.569.591,51	-2.811.777,57	-3.061.229,21	-3.318.364,40	-3.583.807,65	-3.855.390,19	-4.136.120,21	-4.425.333,03	-4.723.191,34	-5.029.985,39	-5.345.983,27	-5.671.814,38
Ganancia E2	-3.863.392,61	-4.144.392,70	-4.433.822,79	-4.731.935,79	-5.038.892,18	-5.355.200,36	-5.681.018,38	-6.016.343,19	-6.361.189,88	-6.718.102,17	-7.084.743,76	-7.462.384,38	-7.851.785,30
Ganancia E3	-5.392.325,80	-5.719.193,89	-6.053.888,02	-6.402.642,38	-6.769.819,96	-7.157.712,88	-7.566.642,58	-7.996.940,17	-8.449.916,69	-8.927.013,40	-9.428.702,12	-9.951.699,90	-10.500.599,90
Ganancia E4	11.423.443,35	11.933.274,27	12.446.370,81	12.965.160,25	13.490.113,37	14.021.715,08	14.570.464,85	15.136.877,11	15.719.481,74	16.318.824,51	16.934.453,51	17.566.989,90	18.216.089,90
Ganancia E5	13.408.894,45	13.976.239,60	14.560.645,70	15.161.365,38	15.783.338,60	16.427.113,07	17.093.844,78	17.782.844,78	18.499.696,00	19.244.087,04	19.915.100,05	20.613.391,34	21.339.519,34
Ganancia E6	15.392.373,35	16.019.244,92	16.664.920,59	17.329.966,52	18.014.893,83	18.720.511,06	19.447.224,79	20.194.739,76	20.964.710,27	21.760.809,89	22.573.732,50	23.411.192,79	24.281.819,79

Fuente: Elaboración propia

Anexo #6

Préstamo bancario

Calculadora Colones BCR:

8,930,000.00

BCR Adquirencia tasa mín.

5




CALCULAR MENSUALIDAD

Resultado

258,628.61

Anexo #7

Formulario unificado de solicitud de permiso sanitario de funcionamiento

		FORMULARIO UNIFICADO DE SOLICITUD DE PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO				
A. INFORMACION RELATIVA AL ESTABLECIMIENTO Y ACTIVIDAD PARA LA CUAL SOLICITA PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO: <i>(No dejar espacios en blanco, escribir claro de preferencia letra imprenta o de molde libre de tachaduras)</i>						
1	MOTIVO DE PRESENTACIÓN	2	GRUPO DE RIESGO	3	CÓDIGO(S) CIJU:	
	1 ERA VEZ		A B C			
	RENOVACION					
4	TIPO DE ACTIVIDAD O SERVICIO ♦PRINCIPAL : ♦ACCESORIA (S):					
5	NOMBRE COMERCIAL DEL ESTABLECIMIENTO, EMPRESA O NEGOCIO QUE SOLICITA PSF:					
6	PROVINCIA:	7	CANTON:	8	DISTRITO:	
9	DIRECCIÓN EXACTA DEL ESTABLECIMIENTO (CALLE/AVENIDA Y OTRAS SEÑAS ESPECIFICAS):					
10	TELÉFONOS:	11	N° DE FAX:	12	APDO. POSTAL:	
13	CORREO ELECTRÓNICO:					
14	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO:				15	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
16	TELÉFONOS:	17	N° DE FAX :	18	APDO. POSTAL:	
19	CORREO ELECTRÓNICO:					
20	LUGAR O MEDIO DE NOTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO:					
21	RAZÓN SOCIAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO:				22	CÉDULA JURÍDICA:
23	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INMUEBLE				24	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
25	TELÉFONO:	26	N° DE FAX :	27	APDO. POSTAL:	
28	CORREO ELECTRÓNICO:					
29	LUGAR O MEDIO DE NOTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL INMUEBLE:					
30	N° TOTAL DE EMPLEADOS:	31	N° HOMBRES:	N° MUJERES: ~	32	No. TOTAL DE OCUPANTES:
33	HORARIO DE TRABAJO (APERTURA Y CIERRE):			34	HORARIO DE ATENCIÓN DE USUARIOS:	
35	AREA DE TRABAJO EN METROS CUADRADOS :					
36	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS OFERTADOS : (Ver instrucciones al dorso usar hojas adicionales si es necesario):					
37	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACTIVIDAD O ESTABLECIMIENTO: AUTENTICACION:					
B. LOS SIGUIENTES ESPACIOS SON DE USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE SALUD (Deben llenarse conforme lo señala el instructivo).						
38	FECHA DE RECIBIDO DE SOLICITUD:		39	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE RECIBE LA SOLICITUD:		
40	SELLO		41	N° DE SOLICITUD:		
C. REQUERIMIENTOS DE LA SOLICITUD						
1. DECLARACIÓN JURADA, SOLO EN CASO DE SOLICITUD POR PRIMERA VEZ ()						
2. COPIA COMPROBANTE DE PAGO DE SERVICIOS ()						
3. COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, SOLO EN CASO DE SOLICITUD POR PRIMERA VEZ O PARA RENOVACIÓN EN CASO DE HABER VENCIDO ()						
4. CERTIFICACIÓN REGISTRAL O NOTARIAL DE LA PERSONERÍA JURÍDICA VIGENTE, SOLO EN CASO DE SOLICITUD POR PRIMERA VEZ ()						
D. USO EXCLUSIVO PARA ACTIVIDADES DEL GRUPO C:						
<p>Para las actividades del Grupo C, el presente formulario con la debida firma del funcionario que recibe la solicitud y sello de la DARS, constituirá el Certificado de Permiso de Funcionamiento.</p>		 <p>PERMISO SANITARIO DE FUNCIONAMIENTO:</p> <p>FECHA: _____</p> <p>Tiene validez de _____ años.</p> <p>Fecha vencimiento: _____</p> <p>NOMBRE Y FIRMA : _____</p> <p>(Funcionario que recibe la solicitud)</p>				
		SELLO				

Anexo #8

Declaración jurada para trámites de solicitud de permisos sanitarios de funcionamiento por primera vez



DECLARACIÓN JURADA PARA TRÁMITES DE SOLICITUD DE PERMISOS SANITARIOS DE FUNCIONAMIENTO POR PRIMERA VEZ.

Yo: _____ con domicilio en

Distrito _____ Cantón _____ Provincia _____

Calle/Avenida _____ u Otras señas: _____

Cédula Identidad o de residencia N° _____ En mi carácter de: () Representante legal o Apoderado
() Propietario () Inquilino () Otro (Especifique): _____ del establecimiento
denominado: _____, cuyas actividades que se realizan son: _____

Dirección del establecimiento: _____, cuya razón social es: _____ con Cédula Jurídica N° _____, solicito sea otorgado el permiso que señala la Ley General de Salud, a mi representada, para lo cual declaro bajo fe de juramento y que de no decir la verdad incurro en perjuicio sancionado con pena de prisión según el Código Penal y consciente de la importancia de lo aquí anotado, lo siguiente:

Primero: Que la actividad señalada en el formulario de solicitud del PSF que se realizará en el establecimiento denominado cumple con toda la normativa establecida para el caso en concreto.

Segundo.—Que la información que contiene el formulario unificado que adjunto a esta declaración es verdadera.

Tercero.—Que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44, 74 y 74 bis de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social y el artículo 66 del Reglamento del Seguro Social, me comprometo a la inscripción como patrono, trabajador independiente o en ambas modalidades dentro de los ocho días al inicio de la actividad. Asimismo declaro estar al día en el pago de mis obligaciones con esa institución.

Tercero bis. —Que cumpla con lo establecido en la Ley N° 9028 del 22 de marzo de 2012 "Ley General de Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos a la Salud" y sus reglamentos (así adicionado el punto "tercer bis" anterior por el inciso a) del artículo 61 del Reglamento a la Ley General de Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos en la Salud, aprobado mediante el decreto ejecutivo N° 37185-S de 26 de junio de 2012), y sus reformas.

Cuarto.—Que de conformidad con lo establecido en el Reglamento General para Autorizaciones y de Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud en su Artículo 9°, Condiciones Previas, mi representada cumple con lo ahí solicitado y para ello suministro la siguiente información según corresponda:

1- Resolución Municipal de Ubicación N° _____ otorgada por la Municipalidad de _____, emitida el día _____ del mes de _____ del año _____.

2- Contrato N° _____ asignado por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos a los planos constructivos.

3- Viabilidad (licencia) Ambiental N° _____ emitida por la SETENA, el día _____ del mes de _____ del año _____.

4- Oficio N° _____ de nota emitida por el Ente Administrador del Alcantarillado Sanitario indicando que acepta el volumen y la calidad físico química de las aguas residuales del establecimiento que serán vertidas en el alcantarillado sanitario, otorgada el día _____ del mes de _____ del año _____.

5- O Permiso de vertido N° _____ emitido por el MINAE que permita descargar aguas residuales al cuerpo de agua _____ otorgado el día _____ del mes de _____ del año _____.

6- Mi empresa se encuentra inscrita en el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC), como micro, pequeña o mediana empresa: ____ SI ____ NO.

7- Concesión de aprovechamiento del agua otorgada por la Dirección de Agua del MINAE, Resolución N° _____, Fecha de emisión _____ Vigencia _____ según Decreto Ejecutivo N°.32868-MINAE del 24 de agosto del 2006 "Reglamento de canon por concepto de aprovechamiento de agua".

8- Certificado de regencia profesional vigente otorgada por el Colegio Profesional correspondiente:

9- Certificado de operación del establecimiento vigente extendida por el Colegio Profesional correspondiente:

10- Permiso de funcionamiento para calderas vigente extendida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

11- Resolución N° _____ de la DPAH autorizando la utilización de la fuente de emisiones de radiaciones ionizantes.

Además declaro que la actividad para la cual solicito el PSF, cumple con los requisitos señalados para la solicitud del trámite por primera vez del PSF según el Reglamento General para Autorizaciones y Permisos Sanitarios de Funcionamiento Otorgados por el Ministerio de Salud, manteniendo las mismas condiciones en que fue otorgado dicho permiso para lo cual declaro y aponto lo siguiente:

Quinto.—Asimismo, me comprometo a mantener las condiciones debidas por el tiempo de vigencia del permiso y cumplir con los términos de la normativa antes indicada, por ser requisito indispensable para la operación de mi establecimiento, de igual forma me comprometo que todos los servicios brindados y los productos, equipos y materiales que se comercialicen o utilicen dentro del establecimiento que represento, cuando proceda, estarán debidamente autorizados por el Ministerio de Salud y a no ampliar o cambiar de actividad sin la autorización previa de este Ministerio.

Sexto.—Por lo anterior, quedo apercibido de las consecuencias legales y judiciales, con que la legislación castiga el delito de perjurio. Asimismo, exoneró de toda responsabilidad a las autoridades del Ministerio de Salud por el otorgamiento del PSF con base en la presente declaración, y soy conocedor de que si la autoridad de salud llegase a corroborar alguna falsedad en la presente declaración, errores u omisiones en los documentos aportados, o que los servicios prestados y/o los productos comercializados dentro de mi establecimiento no cuentan con la debida autorización sanitaria, suspenderá o cancelará el PSF. Es todo.

Firmo en _____ a las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____.

Firma: _____

Es auténtica: _____

INSTRUCCIONES

- En caso de persona física que realice el trámite personalmente se debe adjuntar fotocopia de la cédula de identidad del titular, además de la respectiva autorización.
- Si el trámite es realizado por un tercero, debe adjuntar copia de la cédula de identidad certificada del titular, acompañada de la respectiva autorización.
- Solamente podrá rendir la declaración jurada quien tenga poder suficiente para dicho acto.

Anexo #9

Certificado de uso de suelo y resolución de ubicación respecto a zonas de protección



Municipalidad del Cantón de Poás
**CERTIFICADO DE USO DE SUELO Y RESOLUCIÓN DE UBICACIÓN
 RESPECTO A ZONAS DE PROTECCIÓN**

OFICIO DCPU-

- Construcción. (Seleccione solo una de las siguientes opciones)
- () Vivienda Unifamiliar. () Edificio Comercial. () Edificio Industrial.
 () Edificio Oficinas. () Apartamentos. () Edif. Institucional.
 () Mejoras de Edificio. () Obra Menor. Hasta 30m². () Granja/ Lechería.
 () Urbanización, Condominio o Conjunto Habitacional. () Muro o Tapia.
 () Otro Especifique: _____

TIMBRE

- Patente
- () Renovación de Patente. Uso actual de funcionamiento: _____
 () Comercial. Especifique: _____
 () Industrial. Especifique: _____

INFORMACIÓN DEL LOTE:

Distrito _____ Plano de Catastro: A- _____

Folio Real _____ Dirección _____

Propietario: _____ Cedula _____

Emitir este certificado a nombre de: _____

Firma de Propietario: _____ quien autoriza al **Inspector Municipal** de Poás para ingresar a la propiedad a realizar inspección con el fin de emitir el certificado de Uso de Suelo y verificar proceso constructivo.

Notificar al correo: _____

Teléfono _____ Fax _____

USO OFICIAL

Gestión Urbana determina que el USO DE SUELO solicitado es:

- No Conforme, por la siguiente razón: _____
- Conforme para la actividad de _____ con las siguientes restricciones:
 **Retiro Frente a Calle: ___(m). **Retiro Posterior: ___(m). **Altura: ___(m). **Retiro del INVU ___m
 Cobertura Máxima: ___(m²). **Área Máxima de Construcción: ___(m²).
 Densidad Poblacional Máxima en lote ___(hab/ha). **Radio de Protección a Naciente: ___m

"Poás, Cantón Hídrico y Ecológico de Costa Rica"

Costado Norte del Parque Central, San Pedro de Poás
 Teléfono (506)448-5060, Fax 4486080 Página web: www.municipalidadpoas.com



Municipalidad del Cantón de Poás
**CERTIFICADO DE USO DE SUELO Y RESOLUCIÓN DE UBICACIÓN
 RESPECTO A ZONAS DE PROTECCIÓN**

Requisitos para Uso de Suelo para Construcción o Patente:

- Estar al día con el pago de impuestos y servicios municipales.
- Plano de Catastro con Visado Municipal, Alineamiento del INVU y/o del MOPT según corresponda.
- Copia de la cedula del propietario o representante legal de la sociedad.

Requisitos para Solicitud de OBRA MENOR (Menos de 30m2)

- Plano de Catastro con Visado.
- Copia de la cedula del propietario o representante legal de la sociedad.
- Croquis de obra a realizar firmada por el propietario y nota que indique el costo aproximado.

Requisitos para Permisos de Construcción (Obra mayor a 30m2)

- Uso de Suelo aprobado con no más de 1 año de emitido.
- Planos Constructivos visados por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos (Se aceptarán únicamente planos por la plataforma digital APC a partir de enero del 2015).
- Pago de la Póliza de Riesgos del trabajo y pago de licencia de construcción de la municipalidad.

Recuerde que:

Para cualquier OBRA **CONSTRUCTIVA** de vivienda unifamiliar en el Cantón de Poás:

- NO se puede abrir ventanas hacia colindancia a menos de 3m o 1.5m si existe tapia.
- NO se permite construir tanque séptico o drenajes a menos de 1 metro de colindancia.
- NO se permite construir balcones sobre la acera, solo aleros de techos.
- NO se puede construir más de un 75% del lote y se debe respetar el retiro posterior de 3m salvo que se dejen patios de luz a lo interno de la propiedad.
- Es responsabilidad ética y legal del arquitecto o Ingeniero que usted contrate, velar por el cumplimiento del código sísmico, Ley de Construcciones, Normativa de Salud, Ley 7600 de Acceso Universal o cualquier otra normativa según tipo de proyecto y en caso de incumplimiento de la normativa básica de construcciones tanto el propietario como el profesional a cargo serán reportados a las instituciones correspondientes, toda obra mayor debe contar con un profesional del campo en todo momento y la bitácora de la obra y permiso de construcción deberán de estar presente en el sitio de construcción o accesible al inspector municipal; el incumplimiento de la normativa nacional o la modificación u alteración de cualquier permiso de construcción conlleva a su anulación e inmediato reporte al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.

"Poás, Cantón Hídrico y Ecológico de Costa Rica"

Costado Norte del Parque Central, San Pedro de Poás
 Teléfono (506)448-5060, Fax 4486080 Página web: www.municipalidadpoas.com

Anexo #10

Solicitud de visado municipal – catastral



Municipalidad de Poás

Departamento de Gestión Urbana

SOLICITUD DE VISADO MUNICIPAL - CATASTRAL**DATOS DEL SOLICITANTE**

Nombre del solicitante: _____ Teléfono: _____

Cédula (Personal o Jurídica) N°: _____ Cel: _____

E-mail _____

Señalo como lugar para notificaciones _____

DATOS DEL PROPIETARIO Y DEL INMUEBLE

Distrito (01) (02) (03) (04) (05)

Nombre del Propietario: _____ Teléfono: _____

Cédula (Personal o jurídica) N°: _____ Cel: _____

Plano Catastro N° _____ Finca inscrita bajo folio real N° _____

Dirección Exacta de la Propiedad _____

 Firma del Solicitante
 N° de Cédula: _____

 Firma del Propietario
 N° de Cédula: _____

EL PROPIETARIO EN ESTE ACTO AUTORIZA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD Y EL INGRESO DE INSPECTORES MUNICIPALES A LA PROPIEDAD PARA REVISAR CUALQUIER ASPECTO TÉCNICO QUE SE REQUIERA VERIFICAR. EL SOLICITANTE DEBE ESTAR AL DÍA CON EL PAGO DE LOS IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES. DE LO CONTRARIO LA SOLICITUD NO SERÁ TRAMITADA

PARA USO INTERNO: VERIFICACIÓN DE MOROSIDAD

Responsable de la verificación Interna _____ Quien hace constar que el solicitante y el propietario: se encuentra al día () o no se encuentra al día () con los siguientes tributos municipales para el presente trámite.

Al ser las _____ horas, del día _____ / _____ del mes de _____ de 20 _____

Municipalidad de Poás

Departamento de Gestión Urbana

En atención a lo establecido en el Artículo 33 y 34 de la Ley de Planificación Urbana Ley N° 4240 del 15 de Noviembre de 1968 y sus reformas.

REQUISITOS

1. Llenar el presente Formulario de Solicitud: que debe ser firmado por el propietario del inmueble y por el solicitante.
2. Copia por ambos lados de la cédula identidad del propietario del inmueble.
3. Si el propietario del inmueble es una sociedad; debe presentar copia de la cédula jurídica vigente y original de la personería jurídica vigente.
4. Plano original y una fotocopia tamaño original.
6. Fotocopia de la carta de disponibilidad de agua del lote.

En caso de que el acueducto sea de Administración Municipal sello de disponibilidad de agua por parte de Gestión Ambiental.

Para tramite Catastral

1. **Llenar el presente Formulario de Solicitud:** que debe ser firmado únicamente por el profesional en topografía, como solicitante.
2. **Copia de la minuta de calificación.**
3. **Una copia del plano a tramitar.**
4. **Croquis con detalle de la finca (s).**
5. **Fotocopia de la carta de disponibilidad de agua del lote.**

IMPORTANTE:

1. El solicitante debe estar al día con el pago de los Tributos Municipales. De lo contrario la solicitud no será tramitada.
2. Este Visado se otorga únicamente para cumplir con los artículos 33 y 34 de la Ley de Planificación Urbana, no obliga a la Municipalidad a brindar servicios municipales ni permisos de construcción.
3. Tratándose de segregación, se aclara que en atención al voto 1923-04 el visado municipal, no otorga derechos para construir.

RETIRA DOCUMENTACIÓN:

NOMBRE: _____ FECHA: _____ HORA: _____

FIRMA: _____ CEDULA N°: / / _____

Edificio Municipal, Costado norte del parque central de San Pedro
Teléfono: (506) 2448-5060 Ext N° 126, Fax: 2448-6080
Correo Electrónico: carlostopografia@municipalidadpoas.com

Anexo #11

Solicitud de licencia municipal

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POAS
Administración Tributaria

Uso para timbres

Solicitud de Licencia Municipal PAT-01 DATOS DEL SOLICITANTE DE LA LICENCIA

Nombre del Solicitante: _____ Cédula (personal o jurídica) N° _____
Teléfono : _____ Fax _____ Apartado Postal _____ Email _____
Profesión: _____ Domicilio Contractual _____
PARA CUALQUIER GESTION MUNICIPAL, señalo medio de domicilio contractual para recibir notificaciones: _____

DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre del Propietario _____ Cédula (personal o jurídica) N° _____
Teléfono : _____ Fax _____ Apartado Postal _____ Email _____
Dirección exacta: _____ Distrito _____ Otras señas: _____
Señalo como lugar para recibir notificaciones en el cantón de Poás: _____
Plano Catastro N° _____ Finca inscrita bajo folio real N° _____
O inscrita al Número _____ Tomo _____ Folio _____ Asiento _____ Distrito _____
Autorizo y permito la entrada al establecimiento comercial a los funcionarios municipales debidamente identificados para que verifique y fiscalicen las condiciones del funcionamiento de la licencia municipal y cualquier otro servicio municipal.

DATOS DEL LOCAL

Nombre comercial del negocio o local: _____ se solicita licencia para (actividad específica) _____
ubicado en (dirección exacta): distrito _____
Otras señas _____
En fe de lo anterior, firmamos en _____ a las _____ horas, del _____ de _____ del 20_____

Firma del solicitante
N° de Cédula: _____

Firma del propietario del inmueble
N° de Cédula _____

Autenticada por:
Firma y sello

Autorizo a Sr. (a) Sra.: _____ Cédula N° _____ para que presente y retire documentos con respecto a este trámite.

Firma de la persona autorizada: _____

DATOS PARA EL CÁLCULO DE LA PATENTE COMERCIAL

N° de empleados: _____ Condición del local: Excelente: _____ Buena: _____ Regular: _____ Deficiente: _____
Estimación mensual de ventas (en colones): _____ Inventarios: (en colones): _____
Monto del alquiler del local: _____ Fecha de inicio de la actividad solicitada: _____

Declaración Jurada

Nootros, los arriba firmantes, de calidades antes mencionadas, apenados de las penas con que se castiga los delitos de falso testimonio y perjurio, declaramos bajo fe de juramento que la información que indicamos es verdadera.

NO LLENÉ ES PARA USO DE INTERNO: VERIFICACIÓN DE MOROSIDAD

Responsable de la verificación interna _____ Quien hace constar que el solicitante y el propietario del local: se encuentra al día () no se encuentra al día () con los siguientes tributos municipales _____
Y Verificación de Permisos Básicos: Póliza (NS) _____ Otros: _____
Formulario recibido por el funcionario (a) municipal: _____ Al ser las _____ horas, del día _____ del mes de _____ de 200_____. Cantidad de folios recibidos: _____
Firma del funcionario _____

Anexo #12

Solicitud de oficialización, equiparación, certificación y acreditación de la oferta educativa en los niveles de la educación preescolar, I, II y III ciclos de la enseñanza general básica y la educación diversificada, en sus distintas ramas y modalidades



**Dirección
Educación Privada**

SOLICITUD DE OFICIALIZACIÓN, EQUIPARACIÓN, CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EN LOS NIVELES DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR, I, II Y III CICLOS DE LA ENSEÑANZA GENERAL BÁSICA Y LA EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, EN SUS DISTINTAS RAMAS Y MODALIDADES.

Este instructivo tiene como objetivo atender la solicitud presentada por los propietarios de los centros educativos privados o sus representantes legales para la Oficialización, Equiparación, Certificación y Acreditación de la Oferta Educativa en los Niveles de la Educación Preescolar (Ciclo Materno Interactivo II y Ciclo de Transición) I, II y III Ciclos de la Educación General Básica y la Educación Diversificada, en sus distintas ramas y modalidades mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Solicitud formal a la Dirección de Educación Privada

Carta dirigida al Director de la Dirección de Educación Privada con la solicitud de oficialización, equiparación, certificación y acreditación de la oferta educativa en los ciclos y modalidad que impartirá el centro educativo privado. El documento debe ser firmado por el Representante Legal del centro educativo y autenticado por abogado. Se adjunta modelo de solicitud.

2. Nombre de la institución

En caso de que el nombre de la institución esté inscrito, presentar certificación original emitida por el Registro Nacional (Propiedad Industrial). Caso contrario, presentar documento suscrito por el propietario del centro educativo o su representante legal, debidamente autenticado por abogado, en el que indique el nombre bajo el cual trabajará el centro educativo.

3. Datos y ubicación

Información general del centro educativo: dirección completa, provincia, cantón, distrito, Dirección Regional de Educación a la que pertenece, circuito educativo, número telefónico, apartado, fax y dirección de correo electrónico.

4. Estudios, títulos o certificaciones por acreditar

Aportar modelo del certificado o título que se otorgará a los estudiantes al concluir un ciclo determinado. Para su confección debe respetar la leyenda que se cita a continuación, según sea el caso:

- a) Educación Preescolar:

Certificado de Conclusión de Estudios del Nivel de Educación Preescolar

- b) I y II Ciclos de la Educación General Básica:



Dirección Educación Privada

Certificado de Conclusión de Estudios del II Ciclo de la Educación General Básica

c) III Ciclo de la Educación General Básica:

Certificado de Conclusión de Estudios de la Educación General Básica

d) Educación Diversificada:

Título de Bachiller en Educación Media

5. Personería con que se actúa

a) Persona Física: Presentar certificación emitida por un abogado, que indique que es dueña y representante legal del centro educativo por acreditar y copia de la cédula de identidad de quien gestiona.

b) Persona Jurídica: Presentar certificación literal o digital vigente de la personería jurídica emitida por el Registro Nacional, o certificación notarial que cumpla con todos los requisitos e información necesaria.

6. Patente Municipal.

Presentar copia certificada de la Patente a nombre de la razón social, representante legal o persona física, según sea el caso. (Adjuntar copia de recibo de pago en donde conste estar al día).

7. Permiso de funcionamiento Ministerio de Salud.

Presentar copia certificada vigente del permiso de funcionamiento como centro educativo privado, a nombre de la razón social, representante legal o persona física, según sea el caso.

8. Cuotas obrero patronales

Presentar la certificación vigente extendida por la Caja Costarricense del Seguro Social que demuestre que la razón social, representante legal o persona física, que tramita se encuentra inscrita y al día en las obligaciones obrero patronales. (Artículo N°74 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro Social)

10. Programas de estudios de la oferta educativa

Teléfono: 2256-7011 extensión 2500

analista tecnicodep@mep.go.cr

Telefax: 2223-3348

"EDUCAR PARA UNA NUEVA CIUDADANÍA"

- a) En caso de acogerse a los programas oficiales debe aportar una declaración jurada, suscrita por el representante legal que contenga todos los requisitos formales de Ley, en la cual se indique que el centro educativo se compromete a aplicar en todos sus extremos los programas aprobados por el Ministerio de Educación Pública.
- b) En caso de que utilice programas educativos diferentes a los aprobados por el Ministerio de Educación Pública debe presentarlos en físico y en digital para ser trasladados a la Dirección Curricular a fin de que se emita el criterio que corresponde y dar continuidad a lo solicitado.

11 .Calendario escolar

El calendario escolar debe indicar el total de días lectivos con las actividades por realizarse día a día por ejemplo: inicio y cierre del curso lectivo, periodos de asueto y vacaciones, fechas de pruebas institucionales, nacionales y de aplazados; efemérides y actividades extracurriculares. Adicionalmente adjuntar el resumen general del año lectivo (total de días lectivos, periodo de pruebas, vacaciones, inicio y cierre del curso lectivo y fecha de actos de clausura).

12. Distribución horaria semanal

Distribución horaria: Debe indicar hora de entrada, salida, recreos, número de lecciones por día, tiempo de cada lección para cada uno de los niveles que se pretende reconocer, según oferta y plan de estudio solicitado. [En Educación Preescolar rigen los acuerdos vigentes del Consejo Superior de Educación. Para I y II Ciclos de la Educación General Básica rigen los acuerdos del Consejo Superior de Educación. Sesión: 34-97 del 08 de mayo de 1997, con base en el artículo 9 de la Ley Fundamental de Educación y reforma establecida mediante Acuerdo 04-22-2012 (Integración Ciencias y Agricultura) y 02-12-2014 (Informática y para III Ciclo de la Educación General Básica y para Educación Diversificada lo estipulado en el documento "Estructuras Curriculares" para III Ciclo Educación General Básica y Educación Diversificada.]Se adjunta la carga académica aprobada para cada nivel de Preescolar, Primaria y Secundaria. **Adjunto N°2**

13. Normas de Evaluación del Aprendizaje y de Promoción

En caso de utilizar el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de Conducta del MEP solamente debe presentar la declaración jurada, suscrita por el representante legal que contenga todos los requisitos formales de Ley. En caso contrario, presentar el reglamento alternativo que se aplicará en la institución. Este documento debe ser sometido al análisis y firma del notario certificando que lo reglamentado no atenta contra los derechos de los menores e indicar la vigencia que tendrá. **Tener presente que el Reglamento de Evaluación determina la condición final del estudiante. En síntesis toda la valoración cuantitativa está contemplado en este apartado.**

14. Presentar la normativa de la institución. (Contemplado en el Art. 138-139 Dec. N° 35 480- REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES MEP -2009)

Presentar la Normativa propia de la institución en forma digital y física. Este documento debe ser sometido al análisis y firma del notario certificando que lo normado no atenta contra los derechos de los menores e indicar la vigencia que tendrá. **Este documento determina la permanencia del Estudiante, personal, padres de familia y particulares, dentro de la institución educativa. No incluye ningún carácter numérico.**

15. Nómima de Autoridades Administrativo–docente de la institución

La solicitud debe incorporar el nombre completo y calidades de la persona que funge como director o directora del centro educativo, de acuerdo con el siguiente formato:

Nombre Completo	Número de Cédula	Títulos Universitarios	Especialidad	Puesto que Desempeña	Colegiatura
-----------------	------------------	------------------------	--------------	----------------------	-------------

Deberá incluirse además una copia certificada por un notario público, de los títulos académicos mínimos que acrediten al director o directora académico (a) de la institución para desempeñar ese puesto:

- ✓ **Director o Directora de Preescolar:**
 - Bachillerato en Educación Preescolar.
 - Licenciatura en Administración Educativa.
 - Constancia emitida por el Colegio de Licenciados y Profesores.
 - Registro de firmas.
- ✓ **Director o Directora de I y II Ciclos de la Enseñanza General Básica:**
 - Bachillerato en I y II Ciclos.
 - Licenciatura en Administración Educativa.
 - Constancia emitida por el Colegio de Licenciados y Profesores.
 - Registro de firmas.
- ✓ **Director o Directora de III Ciclo y Educación Diversificada:**
 - Bachillerato en una de las especialidades para impartir secundaria.
 - Licenciatura en Administración Educativa.
 - Constancia emitida por el Colegio de Licenciados y Profesores.
 - Registro de firmas.

16. Nómina de personal docente

Nombre y calidades del personal docente, según el siguiente formato:

Nombre Completo	Número de Cédula	Título Universitario	Especialidad	Puesto que Desempeña	Colegiatura
-----------------	------------------	----------------------	--------------	----------------------	-------------

Es importante recordar los siguientes puntos:

- I. La exigencia mínima de los profesionales que imparten cualquier asignatura desde el nivel de Preescolar hasta la Educación Diversificada es Bachillerato Universitario en la especialidad correspondiente.
- II. Los docentes nacionales o extranjeros con títulos obtenidos en el extranjero, deberán presentarlos ante el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) para su equiparación y convalidación. Ninguna persona podrá ejercer la docencia sin el título que lo acredite a nivel nacional.
- III. Todo profesional en docencia debe estar inscrito al colegio respectivo y presentar la colegiatura correspondiente. (Ley Orgánica 7447 – COLYPRO).
- IV. Adjuntar, únicamente la fotocopia certificada de los títulos universitarios que lo califiquen para el puesto.

17. Oficio original emitido por la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) referente a la aprobación de la infraestructura del centro educativo.

Debe consultar sobre el proceso a seguir en la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE) a efectos de que los profesionales en arquitectura realicen el proceso pertinente y emitan el oficio de Aprobación, mismo que debe adjuntar al resto de documentos que presenta ante este Departamento.

18. Carta de solicitud del Registro Ocular

Después de haber sido aprobada la infraestructura por parte de la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo (DIEE), el Representante Legal debe solicitar mediante oficio, a la jefatura del Departamento de Análisis Técnico que se realice el Registro Ocular correspondiente al centro educativo que desea acreditar con el objetivo de constatar si contará o no con centros de información tecnológicos, material audiovisual, campos de juegos y en general todos aquellos elementos que la institución educativa va a utilizar para el desarrollo de los procesos de enseñanza y el de aprendizaje. Importante incluir en la solicitud los datos generales de la institución, la modalidad y niveles por acreditar.



Dirección Educación Privada

19. Carta de compromiso.

El representante legal debe adjuntar una carta autenticada por un notario público mediante la cual se compromete a cumplir con lo que se solicita según lo establecido en el artículo 9 del Reglamento de Centros Docentes Privados.

IMPORTANTE:

Para atender toda consulta relacionada al trámite descrito en este documento puede escribir al correo analisis tecnico dep@mep.go.cr o consultar a los teléfonos 2223 3348 / 2256 7011 ext.2500 - 2501.

La documentación completa debe presentarse en la recepción del Departamento de Análisis Técnico de la Dirección de Educación Privada en un folder con prensa, no empastado y adjunto el documento de entrega o caso contrario la copia de la carta de solicitud para el recibido.

Observar la fecha de la vigencia de los documentos legales indicados en el documento de marra, debido a la fecha de ingreso al Departamento de Análisis Técnico, duración del Estudio Técnico que se realiza en este Departamento y al traslado de los mismos a las instancias del Ministerio de Educación Pública que requiera la solicitud.

La presentación de los documentos no otorga el derecho a fungir como centro acreditado, esto sólo tendrá validez una vez que se emita la resolución final por parte del Poder Ejecutivo.

Para constatar la información legal pertinente al trámite de acreditación, la Dirección de Educación Privada consultará ante las instancias públicas que corresponde, lo siguiente:

- ✓ Sistema de Certificaciones e Informes digitales del Registro Nacional (Ley N° 9024 Impuesto a las Personas Jurídicas).
- ✓ Sistema de Certificaciones e Informes Digitales del Registro Nacional, consulta de personas jurídicas por identificación.
- ✓ En caso de persona física se hará la Consulta Civil, Detalle de la Persona, emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones.
- ✓ Departamento de Gestión de Cobro de la Dirección General de Desarrollo Social y asignaciones Familiares (FODESAF).
- ✓ Instituto Mixto de Ayuda Social (Artículo 14 de la Ley de Creación del IMAS).
- ✓ Instituto Nacional de Aprendizaje (Ley Orgánica N° 6868 del INA).

Membrete de la institución

Carta de Solicitud

Fecha: _____

Señor(a) _____

Director(a)

Dirección de Educación Privada

Yo, _____ (nombre completo) y calidades: estado civil, profesión u oficio, número de cédula, domicilio exacto, en carácter de propietario y/o representante legal de _____, cédula física o jurídica número _____, de conformidad con lo que establece el Decreto Ejecutivo número 24017-MEP del 27 de febrero de 1995, solicito la oficialización, equiparación, certificación y acreditación de los estudios que se impartirán en el centro educativo denominado _____, situado en (dirección exacta de la institución) _____ de la Dirección Regional de Educación de _____, circuito escolar _____, en el (los) nivel(es) de:

- Educación Preescolar (Ciclo Materno Interactivo II y Ciclo de Transición)
- I y II Ciclos de la Educación General Básica
- III de Ciclo de la Educación General Básica
- Educación Diversificada

Así como la equiparación de:

CERTIFICADOS:

- ✓ Asistencia al Ciclo de Transición de la Educación Preescolar.
- ✓ Conclusión de Estudios del II Ciclo de la Educación General Básica
- ✓ Certificación de Conclusión de la Educación General Básica.

TITULOS:

- ✓ Bachiller en Educación Media.
- ✓ Título de Técnico Medio en la Especialidad de: _____

(Únicamente indicar lo que se desea acreditar)

Firma del representante legal_____
Número de cédula

Documento autenticado

DISTRIBUCIÓN DE LA JORNADA EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR

La jornada diaria en los niveles de Preescolar según el Programa de Estudio de la Educación Preescolar aprobado por el MEP a partir de Febrero 2015, se organiza de la siguiente manera:

TIEMPO	EXPERIENCIAS
	Experiencias de Recibimiento
	Experiencias Iniciales
	Experiencias de la opción de trabajo
	Experiencias de Higiene y Alimentación
	Experiencias de actividad Física y Movimiento
	Experiencias para el Desarrollo de la Expresión Artística
	Experiencias de Cierre y Despedida
	Experiencias de Seguimiento Individualizado del Desarrollo del niño y niña

En los centros educativos que se ofrece inglés en Preescolar la jornada se extiende en 40 minutos, sin que esto altere el último momento de la jornada que es el seguimiento individualizado del desarrollo del niño y niña.

En el caso de los grupos que asisten al Laboratorio de Informática, el horario se mantiene igual. Por tal razón el Personal Docente debe coordinar con el profesor de Informática participar activamente en ese momento y ajustar la jornada para el cumplimiento de las diferentes experiencias.

**CANTIDAD DE LECCIONES QUE SE DEBEN IMPARTIR EN I Y II CICLOS
DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA**

Consejo Superior de Educación. Sesión: 34-97 del 08 de mayo de 1997, con base en el artículo 9 de la Ley Fundamental de Educación:

NÚMERO DE LECCIONES SEMANALES

Asignatura a cargo del docente de grado	Lecciones por semana
MATEMÁTICA	8
ESPAÑOL	10
ESTUDIOS SOCIALES	4
CIENCIAS	4
EDUCACIÓN RELIGIOSA	2
EDUCACIÓN MUSICAL	2
AGRICULTURA *	2
INGLÉS/FRANCÉS	5
EDUCACIÓN FÍSICA	2
EDUCACIÓN PARA EL HOGAR/ARTES PLÁSTICAS/ARTES INDUSTRIALES	2
CÓMPUTO	2

* Mediante acuerdo N° 04-22-2012 en Sesión Ordinaria N° 2-22-2012 de fecha 30 de julio del 2012 el CSE aprobó la integración de los contenidos del Programa de estudios de Educación agrícola en la asignatura de Ciencias, atendiendo los criterios del enfoque por indagación. Es importante destacar que esta reforma no elimina bajo ningún entendido los contenidos de agricultura.

III Ciclo y Educación Diversificada Académica

ASIGNATURA	Nº DE LECCIONES SEMANALES				
	7º	8º	9º	10º	11º
1. Artes Industriales	3	3	3		
2. Artes Plásticas	2	2	2	1	1
3. Ciencias	5	5	5		
4. Ciencias (Biología)				3	3
5. Ciencias (Química)				3	3
6. Ciencias (Física)				3	3
7. Club	1	1	1		
8. Consejo de Curso (Hora Guía)	1	1	1	1	1
9. Educación Cívica	2	2	2	2	2
10. Educación Física	2	2	2	2	2
11. Educación Musical	2	2	2	1	1
12. Educación para el Hogar	3	3	3		
13. Educación Religiosa	1	1	1	1	1
14. Español	5	5	5	5	5
15. Estudios Sociales	4	4	4	5	5
16. Filosofía					3
17. Fortalecimiento de áreas específicas	1	1	1		
18. Francés	3	3	3		
19. Idioma Extranjero				5	5
20. Informática Educativa	2	2	2		
21. Inglés	3	3	3		
22. Matemática	5	5	5	5	5
23. Psicología				3	
24. Tecnología* Lecciones de 60 minutos				4	4
TOTAL	45	45	45	44	44

Membrete de la institución

Carta de Compromiso

Fecha: _____

Señor(a)

 Director(a)
 Dirección de Educación Privada

Estimado (a) señor (a):

El (La) que suscribe _____, de calidades conocidas, Representante Legal del centro educativo privado _____, ubicado en _____, en el caso de recibir una resolución favorable a mi solicitud de acreditación, asumo la obligación de velar por el cumplimiento de lo que establecen los artículos 9 y 12 del Decreto Ejecutivo N° 24017, que rezan:

"Artículo 9.- La resolución favorable a la solicitud crea, para las autoridades del centro docente privado, las siguientes obligaciones:

- a) Respetar las instituciones fundamentales de la República y el sistema democrático que le sirve de base.
- b) No admitir como alumnos en años superiores a quienes, provenientes de otras instituciones educativas, privadas o públicas, estuvieren reprobados, según las normas de la institución de procedencia.
- c) Presentar al Ministerio de Educación Pública, durante el primer mes del curso lectivo, la nómina completa del personal docente y de los alumnos matriculados en cada uno de los grados o secciones.
- d) Dotar la institución del personal docente y del material requerido para el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- e) Rendir oportunamente los informes que le solicite el Ministerio de Educación para efectos estadísticos o en el ejercicio de la inspección.
- f) Permitir a los delegados del Ministerio de Educación Pública el ingreso a sus instalaciones cuando el ejercicio de la inspección así lo requiera.
- g) No admitir como alumnos en la Educación Preescolar y en la Educación General Básica a quienes no cumplan con la edad mínima establecida por el Ministerio de Educación Pública. Para fiscalizar el cumplimiento de esta obligación, el Ministerio podrá solicitar la nómina certificada de los alumnos y de los documentos probatorios correspondientes".

"Artículo 12.- Es obligación del centro docente privado informar al Ministerio de Educación los cambios substanciales que se produzcan en su oferta educativa y curricular. Para todo efecto legal se tendrá como oficial la oferta que conste en los archivos del Ministerio".

Entre otras obligaciones el centro educativo, por ejemplo, traslado de las instalaciones o cualquier otro cambio se compromete a realizar el trámite correspondiente ante la Dirección de Educación Privada.

En caso de que un centro docente privado cierre definitivamente deberá comunicarlo mediante oficio a esta Dirección y entregar para su custodia:

- ❖ Libros de Actas de resultados de Pruebas Nacionales (II y III ciclo de la E.G.B y Educación Diversificada)
- ❖ Libros de Actas de egresados
- ❖ Libro de Actas de Trabajo Comunal
- ❖ Libros Actas de graduación (Educación Preescolar, I, II y III Ciclo de la E.G.B, Educación Diversificada , Educación Técnica y Educación Especial)
- ❖ Libro de Actas de otorgamiento de títulos
- ❖ Concentrado de notas de todos los grupos
- ❖ Libro de Actas de Aplazados
- ❖ Libro de Actas o Registro de matrícula y traslados

Atentamente,

Firma representante legal

Número de cédula

Documento autenticado

Membrete de la institución

Nombre del Centro Educativo: _____ Circuito: _____

Datos y Registro de Firmas de Director(as) Académicos (as)

Período: 20__

Datos del Director Académico(a)

Nombre Completo: _____

Cédula: _____ Cédula de residencia: _____ N° Pasaporte: _____

Grupo profesional: _____ Grado académico: _____

Celular: _____ Número teléfono: _____ Número de Fax: _____

Correo Electrónico: _____ Apartado postal: _____

Niveles a cargo: Preescolar () I Ciclo () II Ciclo () III Ciclo ()

Diversificada () Técnica ()

Datos del Representante Legal

Nombre Completo: _____

Cédula: _____ Cédula de residencia: _____ N° Pasaporte: _____

Celular: _____ Número teléfono: _____ Número de Fax: _____

Correo Electrónico: _____ Apartado postal: _____

Firmas autorizadas del Director Académico y Representante Legal

I APELLIDO	II APELLIDO	NOMBRE	PUESTO	CÉDULA	FIRMA

SELLOS OFICIALES

—

<u>Hule</u>
<u>Blanco</u>

Auténtica: _____

Nota:

El Director Académico (a) es la persona responsable de firmar toda la documentación pertinente al Centro Educativo.

En casos excepcionales será el Representante Legal la única persona que podrá asumir la firma de la documentación relativa al Centro Educativo.

Anexo #13

Machote para vallas y volantes publicitarios

Visítenos en el Centro del Cantón de San
Pedro de Poás.

Será un gusto atenderle.

Ofrecemos servicio de Guardería
y Primaria.



Avalado por el Mep

Dirección: Costado Sur de la Esc. Pedro Aguirre Cerda

